AÑO CUARTO. — Núm. 1.195 | POR. PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 3 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 24.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 28.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 28.

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días): 0.20. — De fechas anteriores: 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Turati se propone interpelar al gobierno sobre la actividad de una embajada extranjera en Roma

La ciudad de Odessa en poder de los ukranianos

LLOYD GEORGE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La paz con Austria se firmará a fines del mes en curso

Sobre la actividad de una embajada extranjera en Roma.

ROMA, julio 3 (United Press).— Se espera que el día de la apertura del parlamento, fijada para el 8 o el 9 del actual, se produzcan debates reñidos sobre asuntos internacionales.

El "leader" Turati habrá de interrogar al gobierno acerca de la actividad de una embajada extranjera, en ésta, que no se ha mencionado, embajada que trató de impedir la formación del gabinete Nitti-Tittoni, para lo cual maniobró abiertamente, puede decirse.

Turati arguye que tiene pruebas que demuestran que los secretarios de la embajada en cuestión, estuvieron en continuo contacto con los diputados y la prensa de la oposición.

La cuestión de la Besarabia

PARIS, julio 3 (United Press).— En la sesión de ayer, del supremo consejo, el primer ministro rumano, señor Bratiano, insistió sobre la cuestión de la Besarabia, y el representante Maklakoff pidió que tales cuestiones fueran decididas en una nueva asamblea rusa.

PARIS, julio 3 (Agencia Havas)— Durante las declaraciones hechas ayer tarde ante el consejo supremo de los aliados, el señor Bratiano reclamó la posesión de la Besarabia para Rumania, y el señor Maklakoff, en nombre de los representantes de Rusia en París y de acuerdo con el almirante Koltchak, declaró que solamente una asamblea constituyente podrá decidir la suerte de esa provincia que en 1914 formaba parte [illegible]

Los ukranianos se apoderan de Odessa

COPENHAGUE, julio 3 (United Press). — La oficina ukraniana de la prensa informa que se ha desarrollado una desesperada batalla entre los rusos y los ukranianos. Agrega la información que la lucha se prolongó cuatro días y que al final, los ukranianos se apoderaron de Odessa.

Lloyd George en la cámara de los comunes

LONDRES, julio 3 (United Press) —Lloyd George fué objeto en la cámara de los comunes de una ovación delirante.

Iniciada la sesión el primer ministro presentó dos proyectos que dijo eran "para reforzar al documento más trascendental sobre el que Inglaterra hubiera puesto jamás su sello."

LONDRES, julio 3 (Agencia Havas). — Durante el discurso que el primer ministro Mr. Lloyd George pronunció en la cámara de los comunes, entre otras cosas, dijo que el tribunal que deberá juzgar al ex kaiser de Alemania celebrará sus sesiones en Londres.

LONDRES, julio 3 (United Press). —Hablando ante la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Lloyd George declaró que todos aquellos oficiales que estén acusados de haber cometido crímenes y atrocidades durante la guerra, serán sometidos a un tribunal ante el que deberán dar cuenta de sus actos.

Mr. Lloyd George terminó diciendo: "Todos aquellos que aunque aparentemente culpables, resultaren inocentes, pueden tener plena confianza en el tribunal aliado que los juzgará, el cual garantizará la imparcialidad de sus fallos."

La paz con Austria se efectuará a fines de este mes

PARIS, julio 3. (United Press). —El tratado con Austria se halla actualmente en manos de la comisión encargada de su redacción.

Se cree muy probable que su entrega a los delegados austriacos pueda efectuarse en la semana próxima, de manera que la firma del documento puede esperarse para fines del corriente mes.

PARIS, julio 3 (Agencia Havas)— Se asegura que las condiciones de paz con Austria serán entregadas en Saint Germain a la delegación austriaca la semana próxima y la paz será firmada este mismo mes.

Los miembros de la comisión interaliada

LISBOA, julio 3 (United Press)— Los miembros que componen la comisión interaliada, regresan a Francia el 4 del corriente, a bordo del vapor "Gabriel".

Se espera que Clemenceau haga una declaración en la cámara de diputados.

PARIS, julio 3 (Agencia Havas) —Los diarios preven que M. Clemenceau hará una declaración después de haber depositado el texto del tratado de paz en la cámara de diputados. Sin embargo "L'Echo de París" cree que ninguna declaración gubernamental será hecha hoy.

M. Clemenceau esperaría eventualmente las críticas para contestar. Por otra parte desearía que el primer ministro británico Mr. Lloyd George estuviese restablecido a fin de que pueda al mismo tiempo hacer una declaración en la cámara de los comunes.

El diario citado dice que la primicia del texto del pacto defensivo hecho entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos será reservada para la cámara de diputados.

El citado documento contiene numerosos considerandos para justificarlo ante la opinión anglo-americana.

Desórdenes en Dortmund

BERLIN, julio 3 (Agencia Havas) — Serios desórdenes se produjeron ayer en Dortmund.

Cuatro personas resultaron muertas y además hay un gran número de heridos.

La asamblea de Weimar discute la constitución

BERLIN, julio 3 (Agencia Havas) — La asamblea de Weimar inició la discusión del proyecto de constitución en segunda lectura.

M. Clemenceau

PARIS, julio 3 (Agencia Havas)— El primer ministro francés M. Clemenceau no asistió ayer a mediodía a la reunión del consejo de guerra. Parece que no participara ya tan activamente en sus trabajos.

[illegible]

Prisioneros

LONDRES, julio 3 (Agencia Havas). — El "Daily Chronicle" anuncia que dos mil prisioneros alemanes del campamento de Oswestry (Shrop Shire), el primero de este mes hallando que la ración para la comida de mediodía no llegaba bastante rápidamente, según su deseo, se negaron a ir a la concentración, se armaron de garrotes y se dirigieron en grupo a los alambrados amenazando golpear a los guardianes. Doscientos cincuenta soldados de refuerzo llegaron rápidamente y restablecieron el orden. Las raciones esperadas llegaron en el transcurso de la mañana y todo quedó en orden.

La situación en Alemania

ZURICH, julio 3 (United Press). —La prensa moderada alemana comenta, unánimemente alarmada, el estallido de una nueva revolución en Alemania, declarando que son los extremistas los que precipitan los acontecimientos en Berlín.

El "Woewaerts", comentando el mismo asunto dice:

"Nos amenaza una nueva guerra civil, por la que se trata de privarnos de la paz, tan necesaria después de los terribles sacrificios que hemos tenido que soportar.

"Al parecer, ahora se recurre a las armas diariamente."

Por su parte, la "Gazette de Frankfort", dice:

"No cabe ya duda, de que los extremistas han creído llegado el momento de precipitar la revolución. En Berlín se aguarda tan sólo la señal, para que estalle la más cruel de las guerras: la guerra civil."

Las huelgas en Portugal

LISBOA, julio 3 (United Press)— Debido a la forma en que se produjo el conflicto entre la Compañía portuguesa y sus empleados, dando lugar a que se llegara de improviso a la declaración de huelga, el gobierno ha resuelto no entrar a negociar por ahora ni con los representantes obreros ni con los de la compañía.

LISBOA, julio 3 (United Press)— Se ha confirmado que los ferroviarios huelguistas realizaron condenables actos de "sabotage".

Acusación a cónsules portugueses

LISBOA, julio 3 (United Press)— En un discurso pronunciado en la cámara de diputados, el ex ministro señor Macedo Pinto hizo graves cargos a los funcionarios consulares del Brasil acusándoles de hallarse comprometidos en la falsificación de vinos portugueses.

La travesía del Atlántico en dirigible

LONDRES, julio 3 (United Press) —El ministerio de aviación, informe que el aparato R. 34 se encontraba a las 9 de la mañana a 52.50 grados norte y 34.40 oeste, volando sobre la niebla.

Renuncia del señor Bratiano

PARIS, julio 3 (United Press). —Considerando que las cláusulas del tratado austriaco referentes a las nacionalidades menores, no se han de firmar, el primer ministro de Rumania, señor Bratiano, salió hacia Bucarest para ofrecer su dimisión al rey.

Manifestación de soldados franceses en Fiume

ROMA, julio 3 (United Press). —"Il Messagero" publica una información de Fiume anunciando que el miércoles por la noche un grupo de soldados franceses, en manifiesto estado de ebriedad, desfilaron por las calles gritando "¡Viva Yugoeslavia! ¡Muera Italia!"

La policía intervino para reprimir tales manifestaciones y el general Grazioli dirigió una nota de protesta al comandante de las fuerzas francesas.

El tratado con Bulgaria

PARIS, julio 3. (United Press). —El tratado con Bulgaria se terminará muy rápidamente, sabiéndose ya que el consejo de los cuatro ha resuelto en su mayoría, todas las cuestiones que se relacionan con las fronteras.

Cambio de notas entre Bela Kun y el coronel Romanelli.

ZURICH, julio 3 (United Press)— El coronel italiano Romanelli, jefe de la misión interaliada que se halla en Budapest, ha dirigido una nota a Bela Kun, pidiendo seguridad para las vidas de los arrestados contrarevolucionarios.

Bela Kun contestó la comunicación manifestando que la "entente" no había pasado protesta alguna por las [illegible] el no podía tolerar que nadie interviniera en los asuntos internos de Hungría.

La lucha entre rumanos y húngaros

VIENA, julio 3 (United Press) — Aún cuando Bela Kun se ha dirigido a M. Clemenceau protestando contra la actividad de los rumanos, no deja de presionar sobre el ejército rojo para que lleve una acción eficaz en contra de los mismos rumanos.

Los rumanos han cruzado el Theiss, cerca de Tizaluk, en la mañana de hoy.

Los consejos de obreros en Austria

VIENA, julio 3 (United Press) — Los consejos de obreros amenazan aún con declarar en ésta, una dictadura.

Acuerdo entre ukranianos y bolshevikis

VIENA, julio 3 (United Press) — Se informa que el ejército rojo bolsheviki y los ukranianos llegaron a un acuerdo para llevar un ataque de conjunto contra Polonia.

En la cámara de los comunes

LONDRES, julio 3 (United Press) — Lloyd George someterá hoy a la cámara de los comunes, los tratados relacionados con la paz y con la triple alianza, de que se ha informado oportunamente. Se espera que el primer ministro hable extensamente haciendo la historia completa de los hechos y dando todos los detalles de los trabajos de la conferencia de la paz.

Se entiende que el tratado de la triple alianza estará sujeto a la aprobación del parlamento.

SUD AMERICA

BRASIL

Monopolio del tabaco — Celebración norteamericana — Visita — Vuelos — La muerte del doctor Martínez — Celebración — El carbón nacional — Visita — El intercambio con el Uruguay — Disolución de divisiones navales.

RIO DE JANEIRO, julio 3 — Comunican de Porto Alegre que se encuentran en el estado de Río Grande del Sud, dos delegados del gobierno italiano, encargados de estudiar las condiciones del mercado de tabaco, a fin de efectuar compras destinadas para la oficina de monopolio del tabaco, de Italia.

—Esta noche comienzan las fiestas organizadas por la colonia norteamericana, con objeto de celebrar el aniversario de la independencia de su país.

—La escuela de boy scouts de Guaratingueta visitaron la escuela militar de aviación de esta capital. En esa ocasión los miembros de la misión francesa de aviación, mayor Magnin, y tenientes Verdier y Laffay, realizaron diversos vuelos.

—Hoy tiene lugar el sepelio de los restos del doctor Enens Martins, cuyo fallecimiento comunicamos.

La cancillería se ha hecho cargo de los gastos.

—El cuerpo de bomberos, ha celebrado el 43 aniversario de su constitución.

Con tal motivo se realizó una fiesta íntima en el cuartel del mismo.

—Hoy se ensayarán en el ferrocarril Central del Brasil, algunas muestras de carbón nacional.

Para ello en algunas locotomoras se han instalado parrillas rotativas.

—Los profesores de las universidades uruguayas que aquí se encuentran realizarán hoy una visita al stand de tiro de la Escuela Politécnica.

—La exportación del Brasil al Uruguay fué en 1902 de 88.090 contos, aumentó en 1918 a 118.504 contos.

—Por el ministerio de marina apareció un decreto, disolviendo las divisiones navales del norte, sur y centro.

CHILE

SANTIAGO, julio 3 — El ministro de Francia en esta capital ha comunicado a la cancillería chilena que no podrá venir a este país la anunciada misión aeronáutica francesa.

—El primer ministro ha confirmado que la misión financiera chilena en los Estados Unidos ha terminado su cometido.

—De las inspecciones practicadas en los vapores alemanes internados en los puertos chilenos se ha llegado a la conclusión de que una gran parte de estos buques están en condiciones de navegar y que todos podrán ser reparados.

También la mayoría de los veleros están ya listos para hacerse a la mar.

—Partió con destino a Italia el ingeniero señor Contrucci, con el objeto de enrolarse en el ejército italiano, donde desarrollará una benéfica propaganda en favor de Chile.

—El cónsul de Inglaterra en esta capital ha declarado [illegible] guía general de Chile será de inmensa utilidad para dar a conocer la capacidad comercial e industrial de este país en el extranjero.

En breve se hará en Chile una activa propaganda de folletos y catálogos de las cámaras de comercio de las ciudades de Inglaterra.

URUGUAY

MONTEVIDEO, julio 3 — Con motivo de un fuerte cambio de palabras, suscitado en la sesión de ayer en la cámara, desafiáronse dos diputados, los doctores García Morales y Salgado.

El lance no llegó a realizarse debido a que se consiguió llegar a un arreglo entre los padrinos representantes de ambos duelistas, quienes consideraron que no había causa alguna para que se realizase el duelo.

—Fué decretado feriado el día 15 del corriente, celebrando la firma del tratado de paz.

—Esta mañana se hizo cargo de su puesto el nuevo jefe político, general Pintos.

Al acto asistió el ministro del interior.

—Mejorado el doctor Alfredo Vásquez Acevedo.

—La cámara de diputados tratará el lunes, el asunto relativo a la interpretación que debe darse al artículo noveno de la constitución, respecto a las atribuciones que corresponden al presidente de la república.

El informe respectivo dice que el presidente de la república y sus respectivos ministros no podrán levantar a los funcionarios informes políticos con fines electorales.

Que el personal policial, cualquiera que sea su categoría, deberá abstenerse rigurosamente de todo acto en ese sentido.

Este informe fué votado en disidencia por los diputados batllistas, doctores Sorín Ramasso y Schinca.

Los demás miembros nacionalistas y vieristas votáronlo favorablemente, obteniendo mayoría.

—Con motivo de conocer la opinión del intendente municipal, respecto al intercambio comercial entre ésta y ésa, entrevistéme brevemente con Martínez Thedy. "¿Su opinión al respecto?" "Es—dijo—completamente favorable a la iniciativa de la cámara sindical de comercio de Buenos Aires. Soy, además, optimista en lo que se refiere a la solución de este importante asunto. Y puedo adelantar que en la entrevista celebrada hoy con el ministro de industrias, he recibido la impresión de que el doctor Caviglia, tiene igual opinión y ha de empeñarse por lo mismo, en llevar la cuestión a feliz término."

Las declaraciones hechas por el señor intendente pueden considerarse de gran interés, ya que permiten abrigar la seguridad de que en breve plazo será un hecho el libre intercambio comercial con Buenos Aires.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de las 2 p. m. llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Con su secretario despachó los asuntos a la firma.

A las 3, recibió al nuevo representante de Bolivia doctor Mujía, acto del que hemos informado en nuestra primera edición.

Atendió con los ministros la resolución de diversos asuntos y se retiro temprano a causa de continuar algo resfriado.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

Fijación de la cuenta capital

A los efectos de la ley 5315, por decreto del Ejecutivo fíjase la cuenta capital de la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico al 30 de junio de 1913 en la suma de ciento siete millones ciento veintitrés mil doscientos noventa y cinco pesos con veinticuatro centavos oro sellado y la de ciento ocho millones setecientos cuarenta y dos mil ochocientos doce pesos con sesenta y cuatro centavos oro sellado, al 30 de junio de 1914, quedando establecido que de dichas cantidades se deberá eliminar las sumas de cinco millones ciento diez y nueve mil doscientos ochenta pesos con treinta y un centavos oro sellado y cuatro millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos setenta y un pesos con treinta y nueve centavos oro sellado que le corresponde amortizar en cuotas de quinientos sesenta y ocho mil ochocientos ocho pesos con noventa y dos centavos oro sellado.

Incendio en el vapor "Iris"

Es hundido en las costas chilenas

DETALLES DEL SINIESTRO

A bordo del vapor chileno "Iris" que conducía un cargamento de bencina, se declaró un incendio de graves proporciones que obligó a sus jefes a hundirlo.

Según las noticias que se reciben, en los primeros momentos se creyó que el fuego podría ser fácilmente dominado. Pero resultó que los esfuerzos para apagarlo fueron estériles teniéndose que optar por su hundimiento.

El "Iris" era un barco que prestaba eficaces servicios en aquella costa. Viajaba constantemente y coadyuvaba en forma visible al desarrollo comercial de esas zonas.

En los círculos marítimos chilenos se lamenta hondamente el siniestro, que priva a los pueblos ubicados sobre la costa de un buque bien apreciado para los transportes.

Hasta el momento se cree que no ha habido ninguna desgracia personal que lamentar.

RECEPCION DEL MINISTRO DE BOLIVIA

El Dr. Ricardo Mujía, saliendo de la casa de gobierno después de haber presentado las credenciales que lo acreditan como ministro plenipotenciario de Bolivia.

Los buques alemanes

SU RECONOCIMIENTO POR LOS TECNICOS

Autorizado por nuestro gobierno, el ministro inglés Sir Reginald Tower ha encargado a la casa Houlder Brothers que realice una detenida inspección a bordo de los buques alemanes surtos en aguas argentinas, a fin de determinar si precisan alguna reparación.

Acompañará a los técnicos de referencia, mientras dure su misión, nuestra autoridad marítima.

Los técnicos iniciarán mañana sus tareas.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES DE OFICIO

Proyecto de ley del diputado del Valle

El diputado del Valle ha reproducido el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o En los nombramientos de oficio de los escribanos, tasadores, contadores y martilleros, los jueces en lo civil y comercial de la capital designarán por turno las personas que deben desempeñar esos cargos, de la lista que en oportunidad se insaculará.

Art. 2.o A los efectos del artículo anterior, las cámaras de lo civil y comercial, reunidas, harán cada dos años las insaculación del número que consideren necesario de cada gremio, debiendo ser elegidos de los que se encuentran habilitados para ejercerlos, de acuerdo con las leyes vigentes y que tengan cinco años por lo menos de ejercicio de su profesión y que hubiesen acreditado capacidad y recta conducta.

Art. 3.o Comuníquese al poder ejecutivo, etc.

En sus fundamentos dice así, el **Sr. del Valle — Anteriormente** presenté un proyecto de ley con referencia al nombramiento de oficio por los jueces, de escribanos, tasadores, contadores y martilleros. Hoy lo reproduzco con algunas ligeras modificaciones, manteniendo su idea fundamental.

El tiempo transcurrido me ha afirmado más en la convicción de la necesidad de sanción del proyecto que presento. Repetiré lo que entonces dije en apoyo de mi proyecto.

Su propósito fundamental es moralizar la administración de justicia. Se manifiestan en nuestros tribunales felizmente no como síntoma general, marcadas tendencias de favoritismo, por parte de algunos jueces, en la designación de las personas que deben desempeñar los cargos a que se refiere el proyecto.

Mi propósito es alejar la ocasión de que esos actos de favoritismo se realicen y al mismo tiempo librar a los jueces de las preocupaciones que les producen las recomendaciones y pedidos para obtener esos nombramientos.

Por otra parte, señor presidente, duro es decirlo, en muchas oficinas de los tribunales, los empleados de cierta jerarquía se convierten en agentes de escribanos, tasadores, contadores y martilleros, para tenerlos al corriente de los juicios a fin de que en oportunidad se valgan de influencias para obtener de los jueces esos nombramientos. Yo quiero evitar todo eso, señor presidente. Por otra parte, es justo que los que se encuentren matriculados en las distintas profesiones tengan el derecho de ser designados para esos cargos, obteniendo su nombramiento con exclusión de todo favoritismo.

De más está decir que por el hecho de ser autor de este proyecto, en caso de convertirse en ley, me consideraré excluído de sus beneficios. Confío en que la honorable cámara, en concepto de que realizará una obra buena y moral, prestará su apoyo para que este proyecto pase a la comisión respectiva y sea despachado a la mayor brevedad.

2a. EDICION

Abaratamiento de la vida

NOTA AL SUPERIOR GOBIERNO

OPINION DEL INTENDENTE

El intendente municipal doctor Llambías, ha elevado en el día al ministro del interior, la nota que transcribimos, dando su opinión sobre el modo que podría producirse el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Dado que la carestía de la vida es uno de los problemas que [illegible] sa a las autoridades actuales, la opinión en este sentido del intendente es interesante bajo todo punto de vista.

He aquí el texto de la nota:

Compenetrado de los propósitos del superior gobierno de la nación de facilitar el abaratamiento de los consumos, la intendencia municipal después de contemplar la cuestión dentro de los resortes que el estado puede poner en juego para el logro de tan legítimos e indispensables anhelos, viene a presentar a V. E. las conclusiones a que llega en el prolijo estudio que viene realizando de tiempo atrás.

Todos los esfuerzos realizados radican hasta ahora en los términos siguientes:

1.o—La disminución de los impuestos a artículos de consumos realizada por la municipalidad en abril de 1917 y la obtenida por la sanción de la ley del honorable congreso nacional de septiembre de 1917, no han dado la más pequeña reducción del precio de ellos, y el beneficio producido por tales medidas no ha recaído en el consumidor.

2.o—La difusión de los mercados libres, que tiene por fin capital obtener que los productores traigan a ellos sus productos para la venta, ha dado resultados apreciables, pero limitados por la misma naturaleza de dichos mercados, que no pueden servir a todos los consumidores.

Establecer impuestos a la exportación de dichos artículos, cuando se presume que la disminución de ellos en el mundo obligaría a solicitarlos de los productores, cualquiera que sea el monto del impuesto, es favorecer el encarecimiento.

Y en cuanto a fijar los precios máximos de los mismos por medio de una ley, aun cuando opino que sería de un valor efectivo para el objeto que se propone pero limitando el valor de los productos que se exportaran, trayendo aparejada consigo la disminución de nuestras principales riquezas, es también de dudosa eficacia.

La intendencia municipal concibe la conveniencia entonces de que el ministerio de agricultura estude las bases de un proyecto de ley que descanse sobre los siguientes fundamentos:

1o. Que los productores de artículos de consumo destinados a la exportación estén obligados a destinar al consumo un porcentaje de su producción (que por el momento podría limitarse a la carne y a la harina).

2.o Que el Estado fijase el valor de dichos artículos para el consumo, facultando al productor a entregar el excedente a la ley de la oferta y la demanda.

Para realizar este objeto el ministerio de agricultura podría por los medios de que dispone comparar el monto de la producción nacional de aquellos artículos, con el consumo, determinando así el porcentaje que debe destinarse a éste.

Establecido él, es cuestión de que se estudie la manera más simple de articular los procedimientos, sea determinando en las guías de campaña la cantidad que se debe destinar al consumo, sea reservando en los lugares de producción las cantidades correspondientes al monto de la misma.

Naturalmente estos procedimientos de conscripción de la producción, serán previos a la adopción de las medidas a proyectarse, y es posible que el ministerio de agricultura tenga ya en sus manos los datos indispensables.

No entro a discutir si el proyecto que auspicio roza alguno de los fundamentales derechos que consagran nuestra constitución y nuestra leyes; pero es evidente que la vida del país debe preocuparnos, por cuanto la disminución del uso del país debe preocuparnos, por cuanto la disminución del uso de alimentos primordia[illegible]

Y es en tal sentido que [illegible] la ilustrada opinión del superior gobierno estos conceptos, con el convencimiento de que así hemos de obtener en todo el país un positivo resultado para oponernos al encarecimiento progresivo de la alimentación.

Saludo a V. E. con las seguridades de mi más distinguida consideración.—Firmado: Llambías.

El radicalismo tucumano

Su reorganización

Las gestiones del Dr. Oyhanarte

Tucumán, julio 3 — El doctor Oyhanarte continúa siendo muy visitado por los dirigentes del radicalismo. Ayer conferenció con algunos miembros del grupo encabezado por Ignacio Toledo y Octaviano Vera. Más tarde lo visitaron los legisladores del block radical con quienes departió largo rato, ocupándose seguidamente del pleito de la senaturía nacional.

Se cree que el mejor éxito coronará las gestiones que viene realizando para la fusión definitiva del radicalismo tucumano.

Los proyectos de legislación agraria

Concurrencia del ministro a la cámara

Esta tarde, a las 2, concurrió a la cámara de diputados el ministro de agricultura ingeniero Demarchi, a objeto de entrevistarse con los miembros de la comisión de legislación agraria e interesar su atención en el pronto despacho de los proyectos enviados ayer.

Estos han sido distribuidos en la siguiente forma para su estudio:

El de cooperativas, a cargo del diputado doctor Davel; locación y juntas arbitrales, al Dr. Repetto, y colonización y crédito agrícola, al doctor Rodríguez.

El sábado a las 2 p. m., se reunirán nuevamente los miembros de la referida comisión con la asistencia del ministro de agricultura, para cambiar impresiones al respecto.

Arsenal de Puerto Militar

Ampliación de los talleres

Ha sido aprobada la ampliación de la obra de fundiciones del taller de mecánica en el arsenal de Puerto Militar, a efectuarse por la empresa constructora del citado taller en la suma de $ 38.882.

Impuestos de derechos de análisis e inspección

PRORROGA DE PLAZO

La intendencia ha resuelto prorrogar hasta el 10 del corriente, el plazo que venció el 30 del próximo pasado, para pagar sin multa los impuestos correspondiente a la ordenanza de derechos de análisis e inspección.

Se ha tomado esta determinación en virtud de ser la citada ordenanza, un impuesto nuevo recientemente creado, cuya percepción trae algunas dificultades a los contribuyentes.

Sesión en diputados

Incorporación del doctor Camaño

Los diplomas de Santiago del Estero

UNA POSTERGACION QUE SE RECHAZA

La asistencia y el pago de la dieta

Fué menester prolongar la espera habitual de la cámara hasta las 3.50 p. m. para el conseguimiento de "quorum". Presidía el señor Goyeneche.

Encontrándose en antesalas el diputado electo por Tucumán, doctor Camaño, fué invitado a prestar el juramento de práctica para incorporarse. Así lo hace entre el aplauso de la concurrencia.

Se da cuenta de los asuntos entrados.

Con goce de dieta se acuerda la licencia solicitada por el señor Jaramillo para faltar a las reuniones durante dos meses por hallarse enfermo.

Una postergación rechazada —

Dice el señor Santamarina, que como el señor Bermúdez, miembro de la comisión de poderes, firma en disidencia en el despacho relativo a los diplomas de Santiago del Estero. Pide en consecuencia que se postergue la consideración de este asunto hasta mediados de la semana próxima aun cuando tenga preferencia acordada para hoy.

Se opone a ello el señor Corvalán, aludiendo al largo tiempo que media desde que ese despacho se produjo. Además la disidencia puede ser fundada por el señor Santamarina, que firma conjuntamente.

Observa el señor Santamarina que la disidencia del señor Bermúdez, es de distinto carácter a la suya. Además su viaje se ha debido a razones impostergables de orden político.

Con respecto a la disidencia hace presente el señor Corvalán que hay en el recinto diputados del mismo sector, que podrán explicarla en su lugar.

Advierte el señor Avellaneda (M. A.) que se trata de un pedido especial de un señor diputado que no puede ser negado. La postergación se limitaría hasta dentro de pocos días.

Vuelve a hablar el señor Corvalán para significar que esos diplomas, con sus antecedentes eleccionarios fueron presentados con fecha del 20 de abril, es decir, hace más de dos meses. El asunto reclama en sí la preferencia de su consideración; se relaciona con la composición misma de la cámara.

Se vota la moción de postergarse y es rechazada contra 27 votos en un total de 63 diputados presentes.

Por dos veces sucesivas se ratifica este resultado, lo que provoca algunas protestas de parte de los conservadores, quienes en parte se retiran del recinto, amenazando con dejar sin "quorum" a la cámara.

Asistencia y pago de dietas—

De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, a moción del señor Moreno (R.) se pasó a considerar el despacho de la comisión especial reformadora del reglamento en el proyecto de este legislador que reglamenta la asistencia y el pago de las dietas, proporcional a ella.

El señor Demaría amplía verbalmente los fundamentos de despacho que dicen así:

La comisión especial reformadora del reglamento ha aceptado el proyecto del diputado doctor Rodolfo Moreno (hijo) por el que se resuelve [illegible] sin aviso a ella o sin cumplir las prescripciones del artículo 147 del reglamento.

Ya la comisión tuvo oportunidad de dictaminar sobre un proyecto más amplio, en las sesiones de febrero de 1918, y los principales puntos de ese dictamen hubieran podido reproducirse ahora para completar las medidas reglamentarias que pueden ser necesarias para regularizar el funcionamiento de la cámara, dentro de la extensión y frecuencia que ella misma resuelva.

El proyecto del diputado doctor Moreno contempla los casos más frecuentes en nuestra cámara, y sin necesidad de un procedimiento demasiado minucioso, facilita la aplicación de sus disposiciones automáticamente.

Piensa la comisión que la reforma proyectada debe aceptarse en los propios términos del proyecto adjunto, y los resultados de su experimentación dirán si se hace necesario ampliar esas disposiciones a las nuevas situaciones que pudieran presentarse.

La comisión no ha aceptado el último artículo del proyecto del diputado Moreno conceptuándole inoficioso desde que el proyecto de resolución en caso de ser sancionado, no requiere otra intervención del presidente de la cámara, sino la indispensable para su cumplimiento.

Por estas consideraciones, la comisión aconseja a la honorable cámara la sanción del siguiente

Proyecto de resolución—

Artículo 1. Abierta la sesión, la secretaría dará lectura de los nombres de los diputados presentes y ausentes, indicando con relación a estos últimos cuáles se encuentran con licencia y cuáles faltan con aviso y sin aviso. La secretaría comunicará inmediatamente esa nómina a la contaduría de la cámara.

Art. 2.o Los diputados que se considerasen accidentalmente impedidos para concurrir a una citación de la cámara, darán aviso por escrito al presidente.

Sin permiso de la cámara los diputados no pueden faltar a más de cuatro reuniones, consecutivas o no, con o sin aviso.

A los diputados que sin permiso de la cámara faltaren durante el mes a más de cuatro reuniones consecutivas o no, con o sin aviso, no se les abonará la dieta correspondiente a o a las reuniones que excedieren ese número, aunque dichas reuniones no se hubieren realizado por falta de quórum a la hora reglamentaria.

Para practicar el descuento la contaduría dividirá la dieta de cada diputado por el número de reuniones que la cámara haya resuelto celebrar durante el mes.

Art. 3.o Durante la sesión ningún diputado podrá ausentarse de la cámara sin cumplir con lo preceptuado por el artículo 147 del reglamento. Si lo hiciere, la presidencia lo pondrá en conocimiento de la cámara y la secretaría pasará la nota establecida en el artículo 1.o a la contaduría, a los efectos de la sanción consignada en el artículo 2.o.

Art. 4.o Derógase el artículo 12 del reglamento vigente.

El señor Agote se opone, entendiendo que este asunto es materia de una legislación especial y no reglamentada por un simple proyecto de resolución.

Da las razones en contra el señor Demaría.

Al procederse a la votación en general el despacho, se rechaza contra 29 votos.

Pide el señor Demaría que se rectifique la votación, esta vez, nominalmente. A ello se adhiere el señor Fernández.

—Para el señor Avellaneda (M. A.) bastaría con cumplir el reglamento que contiene cláusulas que contemplan y resuelven la situación. Cree que el proyecto de resolución será inocuo.

Insiste en sus bondades el señor Demaría.

Observa el señor Martínez (J. M.) que es contradictoria la declaración del miembro informante con lo establecido en el reglamento que impide la ausencia de los señores diputados, durante el período de sesiones.

El señor Corvalán da a entender el poco resultado que tendrá la medida, dado que ya hay amenazas de que la cámara quedará sin quórum. Recogiendo esa alusión declara el señor Demaría que efectivamente en voz alta así lo ha manifestado, poniendo en ejercicio su derecho parlamentario y político de la obstrucción.

Propone el señor Martínez (J. M.) que el asunto vuelva a comisión, lo que apoya el señor Usandivaras entendiendo que era conveniente oir las razones que podría exponer el autor del proyecto, señor Moreno (R.), que se encontraba ausente. Posiblemente su opinión ilustrará debidamente en esta incidencia. Conviene, pues, postergar la consideración del asunto.

El asunto se trata—

Como la moción de pasar a cuarto intermedio es previa, se comenzó a votarla nominalmente.

Antes de terminar la votación la impugna el señor Agote sosteniendo que reglamentariamente no podía intercalarse un nuevo asunto, cuando se precede a rectificar la votación de otro pendiente.

Se hizo una larga discusión sobre el particular.

El señor Becú explica la razón de su voto en favor de que el asunto vuelva a comisión a pesar de haber votado anteriormente por él. Se debe a que según manifestaciones expuestas por los señores Demaría y Avellaneda (M. A.) son autores de proyectos más completos y convenientes que el que se discute.

Por fin fué aprobada la moción del señor Gallegos Moyano de reconsideración.

En esa circunstancia el señor Martínez (J. M.) reitera su moción anterior de que el asunto vuelva a comisión. La funda extensamente y se resuelve votarla nominalmente, con el siguiente resultado:

Votan por la afirmativa los señores: Agote, Aldao, Anquin, Becú, Berrondo, Cabrera (E.), Camaño, Cornejo, Cornet, Corvalán, Gallegos Moyano, Gatica, Isnardi, Martínez (E.), Martínez (J. M.), O'Farrell, Padilla Eduardo, Rúu, Rodríguez (C. J.), Rubilar, Solanet, Solari, Usandivaras, Villarroel, Zalazar, Vaca Narvaja, Cabrera (A.).

Por la negativa lo hacen los señores Arámburu, Aranda, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Araya, Arce, Beiró, Bravo, Bunge, Carosini, Davel, Demaría, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, Ferreyra, Garat, Gibert, Hernández (D.), Justo, Lagos, Lehmann, Maidana, Martínez Zuviría, Melo, Méndez Casariego, Molina, Mosca, Mouesca, Padilla Ernesto, Pradere, Quiroga, Repetto, Rodríguez (J. R.), Santamarina, De Tomaso, Del Valle, Vergara, Vidart y Monti.

Rechazada la moción, debió tratarse directamente la cuestión.

El señor Maidana objeta que votará por la afirmativa, siempre que sea por medio de una ley.

Hace notar el señor Molina, que no se afecta a la prescripción constitucional, una disposición de orden interno para asegurar el funcionamiento de la cámara. Dentro de las exigencias de la opinión pública se salvan los escándalos que se han presenciado y que se vienen repitiendo.

Para el señor Agote es deprimente tomar una medida de fuerza y repugnante para todo hombre decente. Atribuye la falta de quórum a la escasez de concurrencia de los diputados radicales que hacen la mayoría.

Sr. Ferreyra — A la prueba me remito.

Sr. Agote — También tiene la culpa el poder ejecutivo que ha mandado tarde el presupuesto.

Sr. Ferreyra — ¿Qué tiene que ver con esto el poder ejecutivo?

—Para el señor Ferreyra no se debe hacer descuentos a los señores diputados como si se trataran de simples ciudadanos. Es necesario asegurar su independencia económica, con el criterio del sano cumplimiento del deber.

Expresa también su voto en contra del proyecto de resolución haciendo resaltar la situación de inferioridad en que quedarían los diputados de provincia.

Sesión en el senado

Se incorpora el Dr. Caballero

INSISTENCIA EN LA SANCION DEL PRESUPUESTO

A las 4.30 entra a sesionar este cuerpo con la presencia de 16 de sus miembros. Preside el señor Villanueva.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior anuncia el presidente que se encuentra en antesalas el senador electo por Santa Fe, señor Ricardo Caballero y que lo va a invitar a prestar juramento. Así lo hace y se incorpora a la cámara.

Asuntos entrados—

Se da cuenta de los asuntos entrados, encontrándose entre éstos, el proyecto en segunda revisión, sobre vigencia de las leyes de presupuesto e impositivas, remitida por la cámara de diputados, aceptando las modificaciones introducidas por el senado, menos las del artículo segundo.

Mociona el señor Saguier para que se le trate sobre tablas. Así se resuelve, continuando la lectura de los asuntos entrados.

—La comisión de presupuesto se ha expedido en el proyecto de ley sobre patentes en los ramos del comercio y la industria.

El señor García hace indicación para que se trate sobre tablas, y es aprobada.

—La misma comisión se expide poniendo en vigencia la ley nacional de sellos, 10.361.

—La comisión de instrucción pública se ha expedido en el proyecto de ley anexarlo a la universidad de Buenos Aires, el colegio nacional central.

El señor del Valle Iberlucea reproduce un proyecto de ley, por el que se prohibe la fabricación, importación y venta de cerillas que contengan fósforo blanco. A la comisión de legislación.

El artículo 2 del presupuesto—

Informa el despacho de la comisión de presupuesto el señor Zabala, quien manifiesta que la comisión insiste en su sanción anterior del artículo segundo, relativo a las leyes impositivas en vigencia.

Votada la insistencia, resulta afirmativa contra dos votos.

—En cuanto al pedido de pasajes de los estudiantes del colegio nacional central Buenos Aires, para trasladarse a Tucumán, se resuelve esperar el informe de secretaría para saber si hay fondos disponibles con ese objeto.

La ley de patentes—

Previo informe del señor Zabala, por la comisión de presupuesto, se acepta el despacho de esa, rechazando la sanción hecha recaer por la otra cámara en la ley de patentes.

En seguida se levantó la sesión.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Las huelgas en Portugal

LISBOA, julio 3 (United Press). —El ministro de trabajo sigue tratando de buscar una solución a los conflictos huelguistas pendientes.

Por su parte, el ministerio de la guerra ha declarado que por todos los medios a su alcance, garantizará el mantenimiento del orden.

LISBOA, julio 3 (United Press). —La huelga de los empleados y obreros ferroviarios afecta a las líneas de la compañía portuguesa Beira Alta-Cascaes.

Fuerzas del ejército se apoderaron de las líneas telegráficas de Coimbra, habiendo quedado interrumpidas todas las comunicaciones ferroviarias con las demás estaciones.

LISBOA, julio 3 (United Press) —El ministro de trabajo celebró una conferencia con los directores de la compañía portuguesa y con los representantes del comité de huelga, no habiéndose podido llegar a solución alguna. El conflicto al parecer, dada la intransigencia de ambas partes parece de difícil arreglo.

PARIS, julio 3 (United Press).—En la carrera "a través del país" los competidores llegaron en el siguiente orden:

1o. el corredor belga; el segundo y el tercero puestos correspondieron a los corredores franceses. El tiempo empleado fué de 31 minutos, 38 4|5

Las manifestaciones contra el señor Nitti en Roma

ROMA, julio 3 (United Press) —La prensa diaria censura los métodos violentos empleados por la policía durante la última manifestación antinittista celebrada en esta capital.

Dicen los diarios que la policía atacó sin distinción a los soldados uniformados y a las mujeres.

ROMA, julio 3 (United Press) —El diputado señor Federzon planteará en la cámara de que forma parte, una cuestión por los sucesos a que dieron margen las manifestaciones antinittistas.

El señor Nitti recibe una delegación de Fiume

ROMA, julio 3 (United Press).—El señor Nitti ha recibido a la delegación llegada recientemente de Fiume.

En el transcurso de la entrevista, el señor Nitti manifestó lo siguiente:

"Todo el país está unido en favor de Fiume".

Subsecretario de relaciones exteriores de Italia

ROMA, julio 3 (United Press).—El diputado Alberto Theodolli ha sido nombrado subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, con carácter interino, mientras dure la ausencia del titular, conde Forzas.

Los juegos atléticos interaliados

PARIS, julio 3 (United Press)—En la carrera final de los 800 metros, resultaron victoriosos los siguientes competidores: 1.o el representante del equipo norteamericano; 2.o el del canadiense y tercero un corredor australiano.

El tiempo empleado en el recorrido fué de un minuto, 30 segundos y 4|5 de segundo, con lo que se bate el record mundial en esa distancia, excediendo al tiempo empleado anteriormente, en cinco y 1|5 segundos.

CONGRESO

Ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional—

La comisión de hacienda de la cámara de diputados, aconseja en su despacho de hoy la siguiente modificación en el proyecto de ley del P. E. que modifica la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional: Art. 3o. El Banco podrá mantener en circulación hasta la cantidad de mil millones de pesos moneda nacional de curso legal en cédulas hipotecarias.

Dentro de esa autorización el Banco podrá emitir cédulas por la cantidad equivalente a las retiradas de la circulación.

Todas las nuevas emisiones se harán por series numéricas de cincuenta millones y serán resueltas por dos tercios de votos del total de los miembros del directorio y autorizadas por decreto del P. E.

Este despacho pasa a la orden del día.

El Ministro del Interior

El ministro del interior doctor Gómez, no concurrió esta tarde a su despacho de la casa de gobierno por encontrarse ligeramente indispuesto.

La hazaña de Hawker

FRACASO DE UN "MEDIUM"

Cuando en toda la Gran Bretaña las noticias que anunciaban la hazaña heroica del aviador Hawker, se estaban recibiendo jubilosamente, festejándose el hecho de que el intrépido aviador hubiera llegado sano y salvo, hubo una persona que ante tales comunicaciones sufrió un terrible despertar.

Dicha persona era un hombre bien conocido en el mundo de las ciencias ocultas como un "medium', una especie de individuo místico a quien se le suponían poderes videntes en el futuro de cada cosa.

El "London Mirror", informa de la manera en que le fuera dirigida una carta el miércoles siguiente al domingo en el que Hawker inició su vuelo. En dicha esquela, el escritor explicaba que "era un medium experimentado" y que después de "haber mirado las fotografías de Hawker y Mackenzie Grieve por pocos minutos", había obtenido la siguiente información (por los espíritus):

"Hawker y Grieve se han ahogado. La máquina voladora recorrió varios cientos de millas a gran altura y a una velocidad enorme. Luego, ocurrió algo espantoso. La rotura de una pieza del aparato, ubicada a la derecha, provocó la pérdida del equilibrio e inmediatamente sobrevino la catástrofe. La máquina se desplomó con furia y fué a hundirse en el fondo del océano. Ambos tripulantes se ahogaron inmediatamente."

Los ingleses esperan que para una vez próxima el "poderoso medium" logre tener una información mejor de los 'espíritus" en los sucesos trágicos.

Los festejos conmemorativos de la independencia

Las naves del Brasil y el Uruguay

SU PROXIMA LLEGADA

Noticias recibidas hoy en esta ciudad anuncian que socout "Río Grande del Sud", buque de la armada brasileña, que viene en representación del Brasil a asociarse a las fiestas que con motivo de nuestro aniversario patrio han de efectuarse en esta ciudad, viaja sin novedad alguna.

Este barco trae la representación especial de la hermana república, que debe presentar los saludos del gobierno y pueblo del Brasil en tan fausta fecha. Se cree que llegará el lunes en la noche a nuestro puerto.

En cuanto al barco que ha de venir de la vecina república del Uruguay, con el mismo objeto, según nos lo comunica nuestro corresponsal saldrá él, asimismo, el lunes de la vecina orilla para encontrarse el domingo en ésta.

Dentro de las esferas navales militares y sociales, se preparan agasajos a los marinos de los amigos países que han de visitarnos en tan solemne fecha.

En la intendencia

PAGO DE HABERES

En el día de hoy la tesorería municipal, ha dado comienzo a la liquidación de las planillas de sueldo, del personal de la municipalidad, correspondiente al mes de junio.

Antes del día 8 del corriente quedará pagado todo el personal de la administración.

Asociación nacional de bachilleres

Su constitución definitiva

En la última asamblea celebrada por los miembros de la Asociación Nacional de Bachilleres, la comisión provisional encargada de patrocinar los trabajos preliminares, presentó un proyecto de bases constitutivas, que fué aprobado por unanimidad.

Luego se designaron las autoridades que regirán los destinos de la institución que nos ocupa, durante el período 1919-20. La comisión quedó constituída así:

Presidente, Leonardo Carman (hijo); vice 1o., Juan Agustín Rodríguez Jurado; vice 2o., Silvio E. Bonardi; secretario general, Rodolfo Carranza Casares; secretarios: Luis Alberto Pampliega, Justo Alvarez Hayes, Clemente E. Gentile y 25 vocales.

Finalmente, cumpliendo uno de los fines de la institución, se resolvió designar al vocal señor Julián Barroso Rodríguez, para que se traslade a la provincia de San Luis y funde una entidad filial de la que representa

Estudiantes de ingeniería de Córdoba

Visita a Buenos Aires

El lunes próximo llegarán a esta ciudad acompañados por sus respectivos profesores, los estudiantes de 6o. año de ingeniería de la facultad de Córdoba.

Obedece este viaje al propósito de visitar diversos establecimientos y obras públicas de esta metrópoli, para lo cual permanecerán algunos días en Buenos Aires.

Sus colegas bonaerenses los agasajarán debidamente durante el tiempo que se queden en ésta.

Consejo Nacional de Educación

El consejo, en sesión de ayer, resolvió:

Aprobar la distribución que el consejo escolar 5o. ha hecho del calzado que se le entregara con destino a los alumnos más necesitados de sus escuelas.

—Conceder plazo hasta el 31 del corriente, a los señores Castelassi y Landoul, para la entrega de los caballetes para pizarrones cuya provisión tienen contratada, en vista de conceptuarse justificadas las causas de que hacen mérito los expresados señores al explicar la demora.

—Nombrar director de la escuela número 17 del C. E. 11 al actual vicedirector de la escuela elemental número 3 del mismo distrito, profesor normal don Ernesto Curchop.

—Aprobar en tesis general el proyecto de protección del honorable consejo al personal atacado de afecciones pulmonares, y pasar el expediente a estudio de la comisión de hacienda y asuntos legales.

—Autorizar, según la forma que propone la dirección de arquitectura en su informe de junio 20 ppdo., la substitución de obras a ejecutar en las casas calle Famatina 3618-20 y Cacol 321, por las que conforme a la resolución de marzo 10 del corriente año debe celebrarse contrato de locación.

—Autorizar la inclusión en terna de vicedirección a la maestra de primera categoría de la escuela núm. 11 del C. E. 11o., señorita Blanca J. Forte, por encontrarse comprendida en los términos de la resolución de 14 de noviembre de 1917.

—Autorizar la inclusión en terna para cargos de vicedirección de escuela infantil de la maestra de 2a. categoría de la escuela núm. 2 del C. E. 14, maestra normal Matilde von Kunowski de Correa, en mérito a los veintiún años de servicios que lleva prestados a la enseñanza.

—Mantener la resolución del 7 de abril ppdo., por la que no se hacía lugar al pedido formulado por la M. N. señora Sofía Nieva de Blanco, para que se le autorizara a figurar primera en las ternas que se eleven para llenar vacantes de maestras de grado, por no reunir las condiciones exigidas en el art. 6.o de la resolución de Mayo 2 de 1917 (Volante N.o 14) para gozar de ese beneficio.

—Autorizar al C. E. 7.o para pagar con sus fondos de matrículas los siguientes trabajos cuya ejecución ha ordenado: $ 185, por provisión y colocación de cortinas en la escuela N.o 13 (Jujuy 150) y $ 190 por la colocación de esteras y toldos en la escuela N.o 10 (Belgrano 2410), en vista de tratarse de adquisiciones poco costosas para mayor comodidad de las escuelas y que no entran entre las que deben atender los propietarios de las casas en que éstas funcionan.

—Hacer saber al C. E. 7.o con respecto a la inversión de la suma de $ 105 que importa la refacción del edificio de la escuela N.o 11 de su dependencia, que debe gestionar en pago del apoderado de la sucesión propietaria del local, a la que corresponde costear las obras de conservación y reparación de éste, conforme al contrato de locación en vigencia.

—No hacer lugar al pedido formulado por el director sin título de la escuela número 82 de San Luis, don Dalmiro Arce, relativo a que se le traslade a la escuela número 63 de la misma provincia, en carácter de maestro auxiliar y en reemplazo de la señora Clarisa Carreras de García, que carece de título, en razón de que el concepto de la mencionada señora de García no justifica una medida tan extrema, y ser por otra parte, deficiente el concepto del recurrente.

—Estar a lo resuelto en 13 de junio próximo pasado, en cuanto se desestima el pedido de pago de haberes que formula el señor Segundo Reinoso y se declara que el mismo debe ganar haberes a contar desde el día que parta a hacerse cargo del puesto.

—Acordar al señor Segundo E. Reinoso el viático que determinará la presidencia de acuerdo con la inspección general de territorios, a fin de facilitar su traslación a la escuela número 40 del Chaco, para tomar posesión del cargo de director del mencionado establecimiento.

—Autorizar a la presidencia para aprobar el contrato de locación por casa para instalar la escuela recientemente creada en la zona nordeste de Formosa, en el que se estipula un alquiler mensual de ochenta pesos moneda nacional en el caso de que el presupuesto a sancionarse para el corriente año permita la imputación del gasto.

—Acordar goce de medio sueldo, solamente en el cargo de maestra de 1a. categoría de la escuela diurna número 9 del C. E. 7o., en la licencia que se le concediera sin él por Exp. 2851-E, y en la prórroga de la misma que solicita hasta el 12 de noviembre próximo, a la señorita Juana Ferreiro.

—Ampliar hasta la suma de pesos 8000 moneda nacional, la cantidad de $ 6500 m|n., que se le autorizara invertir al C. E. 12, de sus "fondos de matrículas" en la adquisición de ropa y calzado con destino a los alumnos pobres de las escuelas de su dependencia.

Notas policiales

CAMBIO DE PERSONAL

Por resolución superior se han efectuado los siguientes pases de personal: auxiliares, Esteban A. Arroyo y José M. Díaz, a cargo del destacamento de Villa del Parque y guardia de seguridad de caballería, respectivamente.

Oficiales inspectores, Demetrio Díaz, Pedro Aguer y Carlos Ramos a las comisarías 37, 5.a y 7.a respectivamente.

INFRACCIONES A LA LEY DE JUEGOS

Empleados de la sección leyes especiales detuvieron en el día de hoy a los sujetos Abraham Plischi y Martín Pérez en la casa Corrientes 3923; Acaro M. Durán, en Rivadavia 892 y a Elías Jalich en Paseo de Julio y Córdoba; que se dedicaban a aceptar jugadas de carreras en forma de "redoblonas" secuestrándoseles una regular cantidad de dinero y los elementos que utilizaban para sus operaciones.

—Empleados de la misma sección procedieron a la captura de Ricardo Badi, Nicolás Zacarías y José Selin, que se hallaban condenados a un año de arresto u oblar en su defecto 2000 pesos de multa por haber infringido la ley 4097, sobre juegos de azaar.

HOMBRE AGRADECIDO

En la comisaría 6a. se ha presentado don Fernando Arias Lucero, ocupante de una pieza en la casa Sarandí 644, manifestando que un individuo cuyo nombre ignora y al que por caridad daba albergue momentáneo en su habitación, retribuyó su generosidad, hurtándole ropas por valor de $ 600.

La seccional busca al agradecido sujeto.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Autores, cuya detención procura la comisaría 26, penetraron anoche en la casa Guanahaní 322, ocupada por las oficinas de ingenieros del F. C. Sud y substrajeron una caja de hierro que se encontraba vacía. La empresa valúa lo robado en 250 pesos.

PALACIO DE JUSTICIA

EL PROCESO DE LA "BANDERA ROJA"

El juez del crimen doctor F. Ramos Mejía falló hoy el proceso seguido contra Hermenegildo Rosales, argentino, de 35 años, soltero, calderero, y Atilio R. Biondi, argentino, de 36 años, soltero, calderero, como editores y directores del periódico "Bandera Roja", que se publicaba en esta capital.

El juez condena a los imputados a sufrir la pena de seis años de penitenciaría, pérdida de sus derechos políticos, demás accesorias legales y al pago de las costas del proceso.

SENTENCIAS VARIAS

Del juzgado del doctor Colombres: Secretaría Rocha. — D. Carlos Sambucetti contra D. Angel Yacovone y otros, por cobro de pesos; condena a los demandados, con costas.

Secretaría Olmos. — D. Carlos Varangot contra D. Natalio Albrotto, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda, con intereses y costas.

Del juzgado del doctor Mackinlay Zapiola:

Secretaría Quirno Costa. — Banco Constructor Argentino contra don Saverio Cingolani, sobre rescisión de un contrato de compra venta; hace lugar a lo solicitado con costas.

Del juzgado del doctor Bunge:

Secretaría Alsina.—Doña Ana Solari de Terrarossa contra don Domingo Guglialmeli, sobre indemnización daños y perjuicios, condena al demandado, con intereses y costas.

Secretaría Luzuriaga.—D. Domingo A. Voiro, deduciendo tercería de mejor derecho en la ejecución seguida por don José Peretti, contra la sucesión de don Vicente Olivero; rechaza la tercería, con costas.

QUIEBRAS

A pedido de un acreedor el juez doctor F. Martín y Herrera, secretaría Casares, declaró en quiebra a don Walter Glug, que estuvo establecido en la calle Belgrano 648, con negocio de venta de máquinas.

Fué nombrado el contador don Victorio M. Picasso, quien deberá informar en la audiencia del día 31 del corriente.

—El mismo juez rehabilitó hoy para ejercer nuevamente el comercio a don Miguel Schverdfinger.

SOBRE REGISTRO DE UNA MARCA

Falló hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, la demanda promovida por la compañía "Sumner Pernain contra los señores Larangeira, Méndez y Cía.", por la oposición deducida por éstos a la renovación del registro de la marca de comercio "Invictus".

El juez rechaza la oposición y en consecuencia ordena la renovación solicitada por la parte actora, con las costas en el orden causado.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor T. Racedo falló hoy la causa seguida contra Sebastián Castro, argentino, de 25 años, soltero, agente de policía, por un delito privado, condenándolo a dos años de prisión.

—El fiscal del crimen, doctor V. Ortega, pide la pena de cinco años y tres meses de penitenciaría para José Cortinas, español, de 22 años, casado, mozo de café, a quien se le procesa por robo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El tiempo — Puentes en mal estado

GENERAL LAVALLE, julio 3. — El tiempo amenaza lluvia lo que tiene alarmado al vecindario.

Los dos puentes de esta localidad, amenazan derrumbarse, lo que ocasionaría la completa incomunicación de este pueblo.

El comisionado municipal ha repartido leche y pan a más de doscientas mujeres y niños, ante la situación afligente porque atraviesan los hogares pobres.

ENTRE RIOS

La muerte del doctor Luna — La iniciativa de un educacionista — En el magisterio — Otras.

FEDERACION, julio 3 — Honda pena produjo el fallecimiento del doctor Pelagio Luna.

—Buena impresión ha producido entre el magisterio la memoria anual elevada al ministerio por el director general de escuelas profesor Poitvin. Este distinguido educacionista presentó un plan de labor, que beneficiará grandemente a la enseñanza.

—Produjo júbilo en los círculos educacionales la noticia que se dió a conocer anunciando el establecimiento del horario continuo en las escuelas.

—Los delegados señores Ronsenfeld y Taborda del magisterio irán a Paraná el 22 del corriente.

—En la escuela Pellegrini prepárase una interesante velada patriótica.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

Resultado completo de las carreras efectuadas hoy en Palermo:

PRIMERA CARRERA
PREMIO REMATE
Distancia 1600 metros

1	**VELERO**, 52 kilos, por Volador y Caravana II, del stud Bell Ville, R. A. Carabajal	5037	—
2	Rivoli 48, M. Acosta	1685	—
3	Comilla II 56, J. Verduri	879	—
		7601	—

No corrió: Dorarc.
Dividendo: de Velero, $ 2.70 a ganador.
Tiempo: 1'44" 4|5.
Ganada por 3 y 1|2 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO CHAROL
Distancia 1600 metros

1	**PALANGANA**, 58 kilos, por Pippermint y La Gámez, del stud Indécis, F. Casino	3402	2122
2	Bourgogne 58, D. Cardoso	4129	2822
3	Gambia 58, J. Fenucci	2562	1434
4	Armenia 52, S. Ruiz	1574	784
0	Hermosilla 58, M. Acosta	4380	1746
0	Snob 55, T. N. Fernández	706	454
		16753	9562

No corrió: Celia.
Dividendos: de Palangana, $ 8.85 a ganador y 3.70 a placé; de Bourgorne, 3.30.
Tiempo: 1'40".
Ganada por 4 cuerpos.

TERCERA CARRERA
PREMIO MULHOUSE
Distancia 1700 metros

1	**MONTESQUIEU**, 58 kilos, por Bronce y Minera, del stud Amistad, J. Verduri	4176	2617
2	Smolensko 52, J. Ferrari	1148	935
3	Chacotón 58, G. Greme	6843	4613
4	Malagueño 55, J. Dolan	1377	986
0	Desquite II 52, D. Cancelaro	661	499
0	Toca Fierro 55, G. di Palma	9021	7043
0	Redmond 52, E. Peñaloza	624	604
0	Cygnet 52, A. Acevedo	2825	2119
0	Prior 52, R. Denna	385	382
0	Jónico 52, J. di Tomaso	2471	1789
		29541	21587

No corrieron: Fatraló, Bayoco, Viva la Patria y Pollito.
Dividendos: de Montesquieu, pesos 12.75 a ganador y 4.85 a placé; de Smolensko, 10.05; de Chacotón, 3.70.
Tiempo: 1'49" 3|5.
Ganada por 1 cabeza.

CUARTA CARRERA
PREMIO MARPESSA
Distancia 1100 metros

1	**SABIA**, 56 kilos, por Jardy y Santa Elvira, del stud Caseros, J. Bastías	18414	8726
2	Basurita 56, F. Casino	2647	1901
3	Bimba 56, E. Peñaloza	4249	2993
4	Kikú 56, P. Cichetti	813	723
0	Milocha 56, R. A. Carabajal	2798	1803
0	Pichanga 56, A. Grassi	4261	2520
0	Diaphane 56, A. Sánchez	424	431
0	Quena 56, G. Ardouin	7367	4708
0	Victoria Real 56, G. Greme	340	387
0	Gritería 56, A. Navarro	905	802
		42218	24994

No corrieron: Festejada, Cantadora, Silver Rose, La Pellerina, Caronilla y Biotzena.
Dividendos: de Sabia, $ 4.10 a ganador y 2.65 a placé; de Basurita, 5.10; de Bimba, 3.95.
Tiempo: 1'9" 1|5.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

QUINTA CARRERA
PREMIO TURPIN
Distancia 1500 metros

1	**TAPIAL**, 56 kilos, por Craganour y Teoría, del stud H. Chapadmalal, D. Torterolo	14682	4914
2	Rey Puesto 56, M. Lema	15814	7299
3	Nerón 56, T. N. Fernández	3178	1281
4	Fighter 56, S. Ruiz	5762	2865
0	Carcamán II 56, J. Dolan	455	321
0	Tabernero 56, A. Sánchez	3211	1607
		43102	18277

No corrieron: Procónsul, Maléfico Por Dios, Black Fox y Riquet.
Dividendos: de Tapial, $ 5.30 a ganador y 2.85 a placé; de Rey Puesto, 2.60.
Tiempo: 1'35" 3|5.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

SEXTA CARRERA
PREMIO CONJURADO
Distancia 1500 metros

1	**CONTRASEÑA**, 56 kilos, por Américo y Castellet, del stud Abrojo, J. Bastías	8256	2344
2	Pureza 56, M. Lema	3278	1363
3	Entretenida 56, M. Acosta	6397	2125
4	Grosella 56, D. Torterolo	16089	5333
0	Flüke 56, R. V. Lanatti	5762	2261
		39782	13426

No corrió: Paja Voladora.
Dividendos: de Contraseña, $ 8.65 a ganador y 5.55 a placé; de Pureza, 8.15.
Tiempo: 1'36" 2|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO FRIPONA
Distancia 1600 metros

1	**MIRABEAU II**, 60 kilos, por Méhari y Niní II, del stud Junín, N. Berazategui	18355	—
2	General French 57, F. Casino	17757	—
3	Cabool 51, R. Rivero	12086	—
		48198	—

No corrió: Preámbulo.
Dividendo: de Mirabeau II, $ 4.70 a ganador.
Tiempo: 1'40" 4|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA
PREMIO CHICAL
Distancia 2300 metros

1	**POPE**, 53 kilos, por Hermitaño y Tryphena, del stud Junín, J. Verduri	16928	4154
2	Massena 43, M. Acosta	7050	2398
3	Miss Tonta 55, G. Greme	5993	1678
4	Amnesia 48, F. Casino	20153	5730
0	Hydre 52, M. Altamiranda	14989	3541
		65113	17801

No corrieron: Volunteer, Pacará y Ñacurutú.
Dividendos: de Pope, $ 6.90 a ganador y 4.25 a placé; de Massena, 5.95.
Tiempo: 2'41" 2|5.
Ganada por 1 cuerpo.

TOCA FIERRO

El hijo de Divisadero, favorito de la tercera carrera, no pudo responder por haber rodado a la altura de los 1400 metros.

El aprendiz G. di Palma, piloto de Toca Fierro, resultó ileso.

CHAROL

El hijo de Druid, que será uno de los favoritos del premio clásico Chacabuco, fué trabajado hoy sobre la distancia total.

Dirigido por N. Berazategui, recorrió 3000 metros en 3'24" 1|2.

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado: al regimiento 1.o de infantería, el teniente primero Héctor A. Iglesias; al 4o. de dicha arma, el teniente Alberto A. Romero.

JUSTICIA MILITAR

Mañana a la 1 y 30 p. m. será vista la causa instruída al ex teniente Alberto Otero, inculpado de delito que afecta a la disciplina y el servicio.

EL "PIEDRABUENA"

Este transporte, después de recorrer los puertos del Sur, ha salido de Gallegos, con destino a esta capital.

VESTUARIO DE LOS SUBOFICIALES

Se ha dispuesto que la provisión de uniformes de paseo a los suboficiales sea hecha por la dirección administrativa, por intermedio de la sastrería militar, observándose en la confección, cobro, etc., el mismo procedimiento que se emplea para con los oficiales.

A efecto de la provisión se establece para los suboficiales el crédito de 300 pesos, pagadero en diez cuotas. La cuota mínima será de 20 pesos.

Las solicitudes de prendas del uniforme serán presentadas por los interesados a sus repectivos jefes.

INSTRUCCIONES Y REPARACIONES

La dirección del material ha autorizado la inversión de las siguientes cantidades para construcciones y reparaciones en los locales que se indican:

Cuarteles de los regimientos 3 y 4 de infantería, $ 3.974.78; distrito militar 3, $ 314.16; distrito 4, pesos 374; auditoría de guerra y marina, 276.50; en la dirección de personal de la 4.a división, $ 380.10; dirección de la usina de Campo de Mayo $ 791.35; escuela de tiro, pesos 70; 3or. batallón de zapadores de pontoneros, 805; al comando de la 3.a brigada de infantería y al distrito militar 61, $ 300; al 8 de infantería, $ 728.52; al 15 de dicha arma, $ 1.302.10; al 6 de caballería, $ 431.

La suma de $ 5.591.85 a que asciende el importe de los trabajos a efectuarse, se imputará a la partida 10, ítem 10, inciso 7.o del presupuesto.

EL DESFILE MILITAR

A los fines de la preparación correspondiente para el desfile del 9 del actual, se han puesto a las órdenes del comando de la 1a. división de ejército, los regimientos 1.o de obuses y 10 de caballería, pertenecientes a la 2.a división.

Ambos cuerpos están ubicados actualmente en el local de la Exposición Rural, en Palermo.

644

por $ 5.99

este rico sombrero en color negro, gris oscuro y marrón. Lo enviamos flete pago y embalaje gratis a cualquier punto del interior, en caja apropiada como sombrerera. Pedidos y giros a JULIO C. ROSSI CORRIENTES 2164. Bs. Aires.

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de o, antigua emisión, al contado: 000 a 98.30; 32.500 a 98.20.

édula Hipotecaria Argentina, de o, 2.a serie, al contado: diez a 98.

dula Hipotecaria Argentina, de 6, 3.a serie, al contado: 40.000 a 50.

dula Hipotecaria Argentina, de 6 4.a serie, al contado: 7.000 a 20.

ula Hipotecaria Argentina, de 6 5.a serie, al contado: 300 mi 96.50; 92 mil a 96.60.

ula Hipotecaria Argentina, de 6 julio 7: 200 mil a 96.50.

las nacionales, serie K, al con: 3 mil a 97.

Ierie A, al contado: 1200 a 96.

Cto argentino, de 1905, al cont 20 mil a 84.50.

Id de 1911, al contado: 2000 a 83.

Cro Argentino de 1905, al conta 20 mil a 84.50.

Id al contado: 2000 a 83.20.

Bo municipales de pavimentación, estrales, al contado: 15.000 a 81.

Cedades municipales de 7 o|o, al codo: 27.300 a 99.70.

Deu interna consolidada de la Provi de Buenos Aires, al 6 o|o, 2.a s al contado: 6000 a 86.

Ban Popular Argentino, al contado: a 29.

Ban le la República (Paraguay) al con: 20 a 70; 45 a 71.

Pue de San Nicolás, al contado: 50 26; 200 a 26.10; 400 a 26.30

Idem para fin de mes: 1100 a 26.40 0 a 26.30.

Idem para agosto 31: 500 a $ 26.70 0 a 26.60.

Sali Hnos., al contado: 100 a 3. 5.

Quel hales Fusionados, al contado: 92; 80 a 91.50; 50 a 92.50.

Idem ra julio 7: 200 a 92.

Idem ra fin de mes: 50 a 92; 150 a

Astra contado: 50 a 75.50.

Idem ra fin de mes: 150 a 79.

La Tilera, al contado: 200 a 220; 20 222; 20 a 221.

Argen de Edificación, al contado: 9 70.

Idem, ra fin de mes, 100 a 70 con 70.

Idem, ra agosto 31: 100 a 71 con 50.

La Pr tiva (bolsas), al contado: 235 73; 120 a 172.

Compa Sansinena, al contado: 10 a 179.

Idem, a fin de mes: 20 a 180; 20 a 179.

Las Pa del Chaco Austral, al contado: a 125.

MERCADO DE CEREALES A TÉRMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: p septiembre, 400 toneladas a 14.

Lino: pa septiembre, 200 toneladas a 36. 100 id a 36.60, 260 id a 36.55

Avena: pa septiembre, 900 toneladas a 8.

MERCADO DE CEREALES A TÉRMINO DE ROSARIO

Segunda rueda

Trigo: para ubre, 400 toneladas a 14.15.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 3. — Fueron realizadas en la Bolsa de ésta los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie J, a 99.50; id serie 100.60.

Bonos de o 5 o|o (1914), a 87.50.

Banco Comercial 195.

Empréstito de versión, a 93; id para fin de mes 93.40.

Deuda consolidada 71; id para fin de mes, a 71.1

—Al puerto de entraron hoy los siguientes vapores:

Brodella, de Ca, y Claukeith, de Liverpool.

Salen: Washingt y Cabo Santa María.

1a. EDICION

3 DE JULIO 1919

Legislación agraria

Los proyectos de legislación agraria remitidos ayer al congreso por el Ejecutivo se coordinan calculadamente con los que últimamente entregara a la rama legislativa sobre organización del trabajo y relaciones obreras. Abordan el terreno rural las mismas cuestiones que entonces fueran encaradas en el orden urbano. Desde luego, al involucrar en ese cuerpo de leyes un proyecto de colonización de las tierras fiscales, y otro sobre cooperativas agrícolas, el Ejecutivo imprime a la legislación proyectada un carácter mucho más amplio e importante que el de simple ordenación de los modos del trabajo rústico. Se trata de un verdadero plan de legislación agraria que abarca y resuelve con criterio uniformado y científico no sólo ciertos problemas universales en materia de explotación rural, sino asimismo, problemas peculiares argentinos como es el de la colonización. Representan esos proyectos una acumulación de experiencia adquirida en la observación constante de ciertos fenómenos propios del régimen agrario nacional a los que se adicionan, con ecléctico criterio, algunas innovaciones introducidas con éxito por estados europeos en sus legislaciones sobre estos complejos modos de ser del trabajo y la producción.

En los mensajes que por separado acompañan a cada uno de los proyectos de referencia, expone el Ejecutivo, en forma sobria y expresiva, los puntos de vista que han presidido su elaboración y las finalidades que se persiguen en su articulado.

La ley de locación agrícola como la de creación de juntas arbitrales del trabajo, se orientan, en cierto modo hacia una finalidad común: la de encauzar—como expresa el Ejecutivo — las actividades del trabajo agrícola dentro de normas que presidan su desenvolvimiento "y eviten los conflictos que tan a menudo turban la armonía de los intereses que comprende". Si estos objetivos parecen mejor condicionados al propósito inspirador de la creación de juntas arbitrales, en cuanto crean tribunales a cuyo fuero quedarán especialmente sometidas las diferencias que surjan en las explotaciones rurales, también se adapta a los móviles que conducen el plan de locación agrícola presentado al congreso. Es sabido, en efecto, que el régimen de arriendos, o de locación, es un factor constante de inquietud en la vida rural argentina. Los últimos conflictos resueltos provisionalmente con la intervención del ministro de agricultura, no han conocido, en general, otro origen. La duración de los contratos de arrendamiento, el monto de los cánones de pago, son actualmente desiguales y caprichosos. Faltos de estipulaciones que fijen pautas sobre el particular, las modalidades de los arriendos dependen de la voluntad de los propietarios apenas modificadas por las protestas de los arrendadores. Labrados sobre base tan vidriosa, no son de extrañar los continuos conflictos provocados por ese sistema de arrendamiento. A prevenirlos mediante la estabilización de normas precisas que den fórmulas legales inviolables de contrato, entre propietarios y agricultores, tiende el proyecto preparado por el ministerio de agricultura. Inspirado en principios jurídicos modernos, bien adaptado a las particularidades de nuestras maneras de explotación agrícola, contiene la ley de locación estipulaciones encaminadas a consolidar nuestro régimen de arrendamiento sobre bases equitativas, creadoras de una nueva y justa relación proporcional entre la participación del propietario y la del agricultor en los resultados de las cosechas. Entre otras modificaciones introducidas en las prescripciones vigentes en la actualidad, se fija en cinco años el mínimum de duración de los contratos de arrendamiento para campos vírgenes y tres años para los demás. Se establece la inembargabilidad de los útiles de labranza y la libertad de trilla y venta de la cosecha.

La importancia adquirida por las cooperativas agrícolas y los sorprendentes resultados que antes de la guerra diera su difusión en Alemania, entre otros países, han inducido al Ejecutivo a propiciar en el país la práctica de ese sistema de asociación.

"La ley de "Cooperativas agrícolas"—dice el mensaje del Ejecutivo, —tiende a establecer normas a las que deben sujetarse estas instituciones para su formación y funcionamiento a fin de que respondiendo a un interés uniforme, faciliten la vida de los agricultores y por su intermedio puedan ellos conseguir en condiciones ventajosas los capitales que necesiten, los útiles de labranza, los alimentos y todo lo que necesiten los colonos a los precios más reducidos posible."

"El adelanto considerable de los cultivos, — agrega, — el perfeccionamiento de la explotación de la tierra, deben completarse con una legislación que favorezca la institución y desarrollo de las cooperativas agrícolas, corporaciones que condensan, solucionándolas, muchas de las dificultades con las que lucha el agricultor."

"El esfuerzo particular encuéntrase facilitado por la acción de esas asociaciones, de modo que la conjunción armoniosa de los intereses individuales aumenta el índice de los rendimientos, y es la base de la propiedad colectiva".

En cuanto a la ley de fomento y colonización agrícola-ganadera traduce una necesidad imperiosa de la economía argentina en su faz rural. Por su extensión y complejidad no es posible considerar este proyecto en el espacio limitado de un fin de artículo. En su oportunidad, examinaremos detenidamente este importantísimo proyecto que soluciona uno de las más antiguas y arduas cuestiones de la economía argentina.

Tomadas en su totalidad, esas leyes completan un plan de legislación agraria representativo de una labor y de una versación especialísima en cuestiones de tanta trascendencia. Adquiere con ellas el congreso, materia para trabajar larga y provechosamente a beneficio del país. Hay que desear solamente que quiera prestar al Ejecutivo la colaboración que éste le reclama.

La unidad radical

Insensiblemente, más bien sin ruidos ni aparatosidades como conviene a las obras de la sinceridad y del deber, el radicalismo va, tanto en la capital federal como en el interior de la república, cumpliendo una saludable evolución. Y ella, toda, tiende a la unión de las propias fuerzas que el propio apasionamiento de la lucha había dividido.

Ha concluido, puede decirse, el proceso depurativo y después de eliminadas ciertas cuestiones, vuelven todas las cosas a su quicio. Y vuelven con honor para la agrupación intacta, por cuanto ha resonado en las filas la palabra definitiva de concordia: ¡No hay vencidos ni vencedores!

Y en realidad, no pudo haberlos nunca en nuestros choques internos. Más de una vez los hemos analizado con serenidad, para demostrar que su origen, radicando siempre en la interpretación distinta de los principios, autorizaba, sí, la disidencia, en la manera de pensar; pero nunca el propósito cismático que actúa como factor disolvente en las más robustas complexiones colectivas. Esta verdad se ha impuesto definitivamente. Siempre lo esperamos como patriótica solución, pero la han precipitado las especulaciones puestas en juego por los adversarios del partido radical. A la sombra de nuestras discordancias transitorias, ofrecieron los enemigos comunes, la jactanciosa ficción de una fuerza orgánica. La división radical, más aparente que efectiva dió margen a la simulación del "régimen", metido de improviso a regenerador, y aún a juez, a pontífice de una moral que había estado ausente de la república durante su largo y tenebroso predominio.

Pero, finalmente, nuestros correligionarios a quienes sólo separaban diferencia de ideas, han hecho un alto a sus discordias. La fuerza moral que los vinculó en la lucha opositora, recobra su vigor y la palabra de unión ha sido pronunciada. De la audacia del adversario envanecido, vino la advertencia, y el único gran partido nacional, orgánico, con médula para la actuación de la democracia, y con derechos y responsabilidades históricas adquiridas, vuelve a ofrecer el núcleo compacto de su fuerza, como un ejemplo cívico a la nación entera.

Acogemos con el júbilo explicable las informaciones que nos llegan, traduciendo los sentimientos fraternales que animan a individuos y grupos y descontamos para nuestra gran bandera, nuevas jornadas victoriosas. Por nuestra parte, consecuentes con una prédica persistente y desinteresada, nos preparamos para colaborar en la obra de unión y concordancia, en tendencias y procedimientos.

Ejercicio de la procuración

Ayer tuvo la cámara de diputados un buen día de labor útil, a pesar de que sufrió un nuevo ataque de interpelación.

Entre los proyectos de ley votados, figura uno de los más urgentemente reclamados, pues se refería al ejercicio de la procuración, que terminará una vez por todas con esa plaga de "aves negras" que infecta los tribunales de justicia.

Es de esperar que el senado, si sale de su siesta habitual, le preste su atención y le acuerde sanción definitiva.

La aplicación de sus acertadas disposiciones, pondrá a cubierto a los litigantes de las trampas y chicanas, que utilizan con tanta malicia, los procuradores del dinero ajeno y dignificará la profesión, haciendo que los trámites judiciales sean dirigidos por los más competentes y honestos.

CATAMARCA

OTRA INTERPELACION

Una nueva interpelación ha venido a aumentar el catálogo de las iniciadas por los representantes del "régimen" en el congreso con el propósito de trabar la acción reparadora del gobierno actual. Catamarca fué puesta en el cartel. Tema: el aplazamiento de las elecciones para reconstituir sus poderes.

Se pide al ejecutivo las razones de ese aplazamiento y se lo atribuye a propósitos políticos de orden subalterno.

El interpelante, que debemos decirlo en justicia, no incurrió en el vocabulario despectivo y hasta irrespetuoso que llega hasta la injuria, en esta clase de incidentes parlamentarios contra la acción del gobierno, expresó que el motivo del aplazamiento era favorecer al radicalismo por medio del cansancio impuesto a la oposición.

No ha sido sincero el interpelante. El aplazamiento a quien únicamente favorece es al "régimen" y no al radicalismo. Por otra parte, no hay ningún propósito oculto, ni una maniobra política, para favorecer a una u otra tendencia.

La razón poderosísima que ha hecho que el interventor nacional no haya convocado nuevamente a elecciones, es la epidemia que ha azotado a Catamarca. Es sabido que la gripe ha causado allí estragos, y esta circunstancia justifica su resolución. Y nada más.

La publicidad

Reincide "La Prensa" en sus falsas afirmaciones cuando atribuye al gobierno actual el propósito de ocultar sus actos, no dándole la suficiente publicidad.

Jamás cargo más gratuito pudo hacerse, ni más irritante agravio a la verdad, cuando es notorio que no hay acto o resolución que no sean inmediatamente conocidos por el país.

Gobierno nacido del pueblo, no podrá citarse un sólo caso de ocultación y así la prensa enconada ha podido en todo momento hincar su diente y ensayar sus críticas contra el poder ejecutivo.

Con la conciencia tranquila y las manos limpias, puede el actual gobierno afrontar el juicio de la opinión pública, no viéndose en ningún caso en la necesidad de ocultar las decisiones que adopte.

Se vive en la hora presente entre paredes de cristal.

Mal acostumbrada "La Prensa" a todos los tripotajes del "régimen" a quien sirvió y del que recibió suculentas prebendas, piensa que ha de ocurrir lo mismo en estos tiempos de renovación.

Por lo demás, "La Prensa" no tiene por qué inquietarse en cuanto a publicidad, pues aparte de que puede obtenerla ámpliamente de la administración, "sus poderosos medios de información" le batan y le sobran pues cuando no tiene qué decir, inventa.

Tercer Congreso de la Juventud Radical de la Provincia de Buenos Aires

Con toda actividad se prosiguen los trabajos tendientes a organizar el tercer congreso que la juventud radical de la provincia de Buenos Aires ha resuelto celebrar en Ayacucho, en los primeros días de septiembre próximo.

Por el plausible celo que su comisión organizadora viene desplegando, la tarea proyectada que se promete y el esforzado espíritu de la inspirada juventud de esa provincia, esta tercera gran asamblea que anualmente se está renovando, ha de resultar en sus fastos un acontecimiento digno de anotarse.

Ha recibido nuestra mesa una publicación editada bajo sus auspicios. Ella trata sintéticamente de todos los proyectos presentados, las declaraciones pronunciadas y resoluciones adoptadas por el 2o. congreso últimamente reunido en la ciudad de Mercedes. De su examen se tiene la acabada y evidente impresión del inspirado y generosa pensamiento que lo presidió.

Es un breve documento que debe conocerse porque él revela la inquietud purísima que embarga a la generación joven del radicalismo de Buenos Aires, juventud bien dotada por cierto, que afronta con serena penetración las circunstancias del momento político, reclamando para sí la parte de responsabilidad en los sucesos, dada la espontánea y ponderada intervención que toma en ellos.

Proyecta, asimismo, la comisión organizadora, según nos informa, establecer coches especiales de ida y vuelta hasta Ayacucho, para facilitar en lo posible el acceso de los delegados. Tiene también contratado el servicio estenográfico necesario.

Todos estos propósitos podrá ultimarlos sin dificultad, gracias a la desinteresada contribución del pueblo radical de Ayacucho, como así también al concurso de algunos comités de la provincia.

El presidente del Departamento N. de Higiene

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba días pasados el doctor Juan J. Capurro.

El presidente del departamento nacional de higiene, reanudará sus tareas el lunes de la próxima semana.

Construcción de caminos en la provincia

EL PROYECTO DEL DIPUTADO BIOCCA

Petición del cónsul general de Norte América

El cónsul general de los Estados Unidos se ha dirigido al diputado a la legislatura bonaerense, señor Carlos F. Biocca, pidiéndole quiera enviarle algunos ejemplares del proyecto que presentara a la cámara a que pertenece, sobre construcción de caminos en la provincia de Buenos Aires, proyecto que dimos a conocer en su oportunidad en nuestras columnas.

Dicha comunicación está concebida en los siguientes términos:

"Señor Carlos F. Biocca, diputado a la legislatura de la provincia de Buenos Aires. — Cámara de diputados, La Plata.

Muy señor mío: Me he permitido dirigirle la presente para manifestarle que he leído con mucho interés en el diario LA EPOCA, de fecha 25 de junio, su muy interesante proyecto sobre la construcción de caminos en la provincia de Buenos Aires, y deseando elevar a mi gobierno un informe al respecto, le ruego tenga la amabilidad de enviarme seis ejemplares de dicho proyecto, para ser utilizados con el fin indicado.

Agradeciéndole de antemano su atención, y quedando a la espera de sus gratas noticias al respecto, me es grato saludarle con mi mayor consideración. — (Firmado): J. Henry Robinson, cónsul general de los Estados Unidos de América."

El presidente del Brasil

Su regreso a Río de Janeiro

Se embarcará el domingo en el acorazado "Ydaho"

Debe embarcarse el domingo próximo en Nueva York con destino a Río de Janeiro, el presidente electo del Brasil, doctor Epitacio Pessoa, quien a invitación de algunos gobiernos europeos y del de los Estados Unidos, ha realizado una jira por las principales capitales del mundo, antes de ir a asumir el alto cargo para que ha sido electo por sus conciudadanos.

Los telegramas diarios han informado de las múltiples atenciones de que ha sido objeto en todas partes el ilustre hombre público, así como de las demostraciones que se le preparan en su patria para recibirlo. Y ello es la más elocuente manifestación de la forma cómo se aprecian los merecimientos de la eminente figura que ha de regir, desde el mes entrante, los destinos de la hermana república.

Por lo demás, la ceremonia de la posesión del nuevo mandatario, que se llevará a cabo inmediatamente después de su llegada a Río de Janeiro, dará ocasión a que se renueven en la capital fluminente los actos de confraternidad internacional que han signado el ambiente de nuestras capitales, durante la transmisión del mando de los actuales gobernantes sudamericanos.

Artículos de metal dorados

Contestando a una consulta de la aduana de la capital, respecto a la partida de clasificación que corresponde aplicar a los artículos de metal dorados, el ministro de hacienda ha resuelto que sea la 2281.

La escuela industrial de Punta Alta

SU PROXIMO FUNCIONAMIENTO

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA LA INICIATIVA

En el curso del corriente mes quedará abierta la escuela industrial que a iniciativa del jefe del arsenal naval de Puerto Militar, contraalmirante González Fernández, funcionará en Punta Alta.

El nuevo establecimiento educacional está destinado a prestar eficaces servicios, ya que ha de servir para aportar a las artes e industrias un contingente de jóvenes aptos y con preparación suficiente para coadyuvar al desenvolvimiento de las actividades industriales del país.

Hasta la fecha, según nos lo comunica nuestro corresponsal, hay 115 alumnos inscriptos, después de haber sido aprobados en los exámenes correspondientes por la comisión examinadora que al efecto se constituyó en Punta Alta.

La escuela se encuentra instalada en un cómodo edificio, habiéndose habilitado las salas que posee para que funcionen en ellas las aulas.

Las autoridades de Bahía Blanca, así como la opinión pública de toda esa región, auspician y apoyan esta iniciativa asignándole toda la importancia que tiene.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

La epidemia de gripe

MEDIDAS PROFILATICAS

BAÑOS PUBLICOS

Con motivo de los rumores circulantes respecto a la reaparición en esta capital de la epidemia de gripe, nos entrevistamos con el director de la Asistencia Pública doctor González del Solar, quien nos manifestó categóricamente que la enfermedad mencionada se había presentado entre nosotros en la forma ordinaria y no con carácter de epidemia.

A fin de impedir la propagación de la enfermedad, la Asistencia Pública ha tomado todas las medidas profilácticas del caso, como ser la desinfección de coches, automóviles, tranvías, teatros, salas de espectáculos, etc. Al mismo tiempo, se han fijado carteles en lugares públicos, que recuerdan, que como medida profiláctica general y especialmente contra la gripe, se aconseja el baño templado y frecuente. Para que esto puedan efectuarlo aun los que carecen de medios propios, la Asistencia Pública ofrece gratuitamente, sin exigencia de ningún requisito, los servicios de sus establecimientos de baños que funcionan diariamente de 8 a. m. a 8 p. m., en los siguientes locales: Córdoba N.o 2222, Caseros N.o 750 y French N.o 2469.

En estos establecimientos se proporcionan baños de ducha y de inmersión, fríos o calientes, y constan de un servicio perfecto de desinfección, con departamentos separados y compartimientos individuales para hombres, mujeres y niños.

Aprovechamiento del Iguazú

FELICITACION AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El doctor Pueyrredón ha recibido del señor ministro de relaciones exteriores del Uruguay, don Daniel Muñoz, la siguiente carta:

"El ministro de relaciones exteriores Daniel Muñoz, envía sus felicitaciones muy cordiales a su distinguido colega y bien apreciado amigo doctor Honorio Pueyrredón, por la favorable opinión que ha merecido de algunos técnicos europeos su proyecto sobre aprovechamiento de las grandiosas cascadas del Iguazú, para el desarrollo de las industrias de su país, y le expresa sus mejores augurios porque pueda ver muy en breve realizadas las esperanzas que en su ánimo despertó la reflexión sobre el derroche de aquellas poderosas energías que hoy se malgastan y que mañana podrán ser generadoras de enormes riquezas".

LINEAS DEL PACIFICO

REBAJA EN LOS BOLETOS A LOS MILITARES

La empresa del ferrocarril Pacífico ha concedido una rebaja de 50 o|o en el precio de los pasajes y abonos entre Retiro y Mercedes, a los militares que vistan uniforme.

Exención de impuesto territorial

El ministro de hacienda, acordó la exención del impuesto territorial en razón del destino de las mismas, a las propiedades pertenecientes al colegio Santa Rosa, Orfelinato Regina Coeli, Escuela del Sagrado Corazón, Colegio del Corazón de Jesús, Colegios Salesianos y Colegio Calasanz.

La intervención nacional en Mendoza

LLEGADA DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Hoy debe llegar a esta capital el ministro de industrias de la intervención en Mendoza, doctor Soria.

El referido funcionario aprovechará su viaje a Buenos Aires para realizar algunas gestiones oficiales.

PUERTO DE CORRIENTES

TERMINACION DE LAS OBRAS

El ministerio de obras públicas ha comunicado al de hacienda que han sido terminadas las obras que se ejecutaban en el puerto de Corrientes.

Por resolución de la fecha el ministro de hacienda designó al contador interventor de la aduana de aquel puerto para que en representación del ministerio y con las formalidades de práctica reciba las obras ejecutadas.

El nuevo ministro de Bolivia

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Esta tarde, a las 3, se realizó en el despacho del presidente de la república la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo representante de Bolivia ante nuestro gobierno, doctor Ricardo Mujía.

Poco antes de la hora señalada, el introductor de embajadores señor Barilari, se trasladó en uno de los coches de la presidencia a la residencia de aquel diplomático para acompañarlo a la casa de gobierno.

El acto de entregar sus cartas credenciales el nuevo ministro boliviano a quien acompañaban los secretarios de la legación, se efectuó en el despacho presidencial, hallándose presente el ministro de relaciones exteriores.

Después del acto oficial, en el que, de acuerdo con el decreto del Ejecutivo al respecto, no hubo discursos, el presidente conversó largo rato con el doctor Mujía, prometiéndole el apoyo del gobierno en las gestiones diplomáticas que realice en provecho de ambos países.

Tanto al entrar como al salir de la casa de gobierno, el nuevo representante de Bolivia, le rindió los honores correspondientes un escuadrón de granaderos de la escolta presidencial.

Estado de las líneas telegráficas

Continúan interrumpidas las comunicaciones con San Luis, Mendoza y Chile debido a la gran extensión de línea caída entre Villa Mercedes y San Luis por el temporal habido y la gran cantidad de nieve caída que dificulta grandemente los trabajos de reparación de la línea efectuados por cuadrillas de guardahilos destacadas a ese objeto.

Para los demás puntos de la república acéptase el tráfico en carácter condicional.

Exportación de cereales con envase

El ministro de hacienda no hizo lugar a la presentación hecha por un exportador de cereales pidiendo devolución de lo abonado por diferencia de derechos de exportación, correspondientes a una partida de cereales embolsados de los que han retornado 50.000 envases.

Fúndase el ministro en que, habiendo sido despachados los cereales con bolsas, los derechos fueron bien liquidados y el hecho de retornar una cantidad de envases no es suficiente para considerarlos cargados a granel.

Primer Congreso Nacional de Química

SU SESION INAUGURAL

El comité ejecutivo continúa ultimando los trabajos de organización relativos a este certamen cuya sesión inaugural, que se efectuará el próximo lunes 7, será presidida por el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, quien hará uso de la palabra en dicho acto.

El ministerio de hacienda ha acordado pasajes para el personal técnico de las oficinas químicas del interior y concedido licencia respectiva a fin de facilitar su asistencia a las sesiones del congreso. Autorizó, asimismo, a la dirección general de las mismas para facilitar la concurrencia de los químicos de la capital y que de ella dependen, a las reuniones que hayan de verificarse en las horas de la tarde.

Los miembros del congreso efectuarán una excursión de estudio a Sierras Bayas para conocer la explotación de calcáreos y arcillas que allí se efectúa actualmente para la fabricación de cemento Portland.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Pacto entre Inglaterra, Francia y Norte América

A través del Atlántico en dirigible

Pacto entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos

PARIS, julio 3 (Agencia Havas). —He aquí el texto del pacto de garantía entre Francia y los Estados Unidos presentado a la mesa de la cámara:

"Considerando que los Estados Unidos y Francia están animados del deseo de mantener la paz del mundo perturbada por la agresión de Alemania; considerando que los Estados Unidos y Francia están convencidas de que un acto de agresión no provocado dirigido por Alemania contra Francia violaría también la letra y el espíritu del tratado de Versalles, expondría a Francia a cargas intolerables de una guerra provocada y constituiría un acto de hostilidad calculado contra todas las potencias signatarias del tratado para perturbar la paz mundial y arrastrar al mundo todo en un conflicto, y considerando que los Estados Unidos y Francia teman que las estipulaciones concernientes a la orilla izquierda del Rin contenidas en el tratado de Versalles no sean suficientes para asegurar una protección apropiada, los Estados Unidos y Francia decidieron tomar las siguientes disposiciones:

"Art. 1.o En el caso en que las estipulaciones de los artículos 42, 43 y 24 del tratado de paz no aseguraran inmediatamente a Francia la seguridad y la protección apropiadas, los Estados Unidos estarán obligados a venir inmediatamente en ayuda en el caso de cualquier acto no provocado de agresión dirigido por Alemania contra Francia.

Art. 2o. El presente tratado, concebido en términos análogos que el tratado firmado entre la Gran Bretaña y Francia, entrará en vigor en cuanto éste sea ratificado.

Art. 3o. El presente tratado será sometido a la sociedad de las naciones, y permanecerá en vigor hasta que el consejo de la sociedad de las naciones decida que la sociedad asegura por sí misma una protección suficiente.

Art. 4o. El presente tratado será sometido a la aprobación de ambas cámaras francesas y será sometido al senado de los Estados Unidos al mismo tiempo que el tratado de Versalles.

Las ratificaciones serán cambiadas al mismo tiempo que se presenten en París las ratificaciones del tratado de Versalles, lo antes posible.— Firmado: Clemenceau, Pichón, Wilson, Lansing.

Los artículos 1o., 2o. y 3o. del tratado entre Francia y la Gran Bretaña son idénticos a los mismos del tratado entre Francia y los Estados Unidos, reemplazando sólo los Estados Unidos por la Gran Bretaña.

El artículo 4o., dice:

"El presente tratado será sometido antes de su ratificación por el rey Jorge y por el presidente Poincaré, a la aprobación del parlamento británico y de las cámaras francesas.

El artículo 5o., dice el presente tratado, no impondrá ninguna obligación a ningún dominio del imperio británico a menos que sea aprobado por el parlamento del dominio interesado. El presente tratado será ratificado y bajo las reservas de los artículos 2o. y 3o. entrará en vigor para Francia y la Gran Bretaña.

Versalles, 27 de junio de 1919.— Firmado: Clemenceau, Pichón, Lloyd George, Balfour."

La travesía del Atlántico en dirigible

LONDRES, julio 3 (United Press) — El ministerio de aviación manifestó que el "R 34" se hallaba a las 6 y 11 (hora de Greenwich), en la posición 52.30 norte y 30 grados a oeste, o sea, aproximadamente a la mitad del camino.

El barco de guerra "Renown" estacionado a los 59 norte y 24.2 era, a la 1 de la mañana: 50.04 norte la mañana el mar se hallaba tranquilo y que el firmamento estaba claro y que la fuerza del viento era regular. El barómetro permanecía fijo.

LONDRES, julio 3 (United Press) —La posición del dirigible "R 34" era, a la 1 de la mañana: 54.04 Norte y 24.15 oeste.

LONDRES, julio 3 (United Press) — Oficialmente se informa que la posición del "R 34" era a las 2 de la mañana la siguiente: 52.50 norte y 28.10 oeste.

LONDRES, julio 3 (United Press) — Informaciones marítimas hacen saber que la posición del "R 34" es 54.30 norte y 18.20 oeste. El dirigible marcha a dos mil metros sobre las nubes, bajo un sol hermoso y brillante. Se espera que llegue a Norte América el viernes por la mañana.

Demostración internacional de obreros contra la intervención armada en Rusia

PARIS, julio 3. (United Press). —El consejo ejecutivo de la confederación general francesa del trabajo, resolvió apoyar a los obreros italianos e ingleses en una demostración que se efectuará en contra de la intervención armada en Rusia para el 21 del actual.

En Francia se activan diligentemente los preparativos para tal acto.

La ratificación del tratado de paz

BRUSELAS, julio 3. (United Press). — En la cámara de diputados se ha presentado un proyecto por el cual se mociona por la ratificación del tratado de paz.

La moción provocó una entusiasta manifestación en pro de los aliados.

También se dió lectura a una carta del soberano en la que se pide la unión de todos para no malograr los esfuerzos considerables de la población.

El cardenal Mercier

PIENSA VISITAR NORTE AMERICA

NUEVA YORK, julio 3 (Agencia Havas). — El corresponsal del "New York Times" en Baltimore, informa que el cardenal Gibbons recibió un cablegrama del cardenal Mercier anunciándole que se trasladará a los Estados Unidos a mediados de septiembre, yendo directamente a Baltimore.

CONGRESO

Territorios nacionales—

La comisión de territorios nacionales se reunirá mañana a las 2 y 30 p. m. para seguir con el estudio del proyecto de ley orgánica. Han sido invitados a esta reunión, el presidente del comité pro autonomía de La Pampa, general Ramón Ruiz y doctor Domingo Lucena.

Labor de comisiones—

Están citadas para celebrar reunión esta tarde, las comisiones de guerra y marina y la especial de legislación agraria a fin de ocuparse de los asuntos que tienen en carpeta.

Para mañana se ha citado a la comisión de presupuesto de diputados a fin de dar principio al estudio del proyecto del P. E. para 1920. Se procederá como de costumbre a la distribución de los anexos y leyes impositivas, nombrando las subcomisiones correspondientes.

Voto de condolencia—

El presidente de la cámara de diputados, señor Goyeneche, ha dirigido esta tarde al señor Javier Bonifacio, la siguiente nota:

"La H. Cámara que tengo la honra de presidir, ha rendido el homenaje de su consideración a la memoria del que fuera uno de sus distinguidos miembros, su noble hijo, el señor diputado Dr. Benjamín Bonifacio.

Al expresar a usted y familia los sentimientos de honda condolencia que esa pérdida produce y que en nombre de la H. Cámara le trasmito, acompáñole también dos copias autenticadas del "Diario de Sesiones" que expresa el homenaje tributado."

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 335. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1 30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 350.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy, a las 8.45, 5.a función del abono del turno impar, "Faust"

COLISEO.—Temporada oficial de 1919. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. —Hoy a las 9: 11.a función de abono del turno B, el tríptico de Puccini: "Il tabarro", "Suor Angélica", "Gianni Schicchi".

OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — "Gracia plena"; "La calle Florida"; "San Martín en Cañuelas".

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Nocturno"; "La casa de los pájaros".

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "S. E. Don Agenor Saladillo"; "Cambio de itinerario"; "Titulares, suplentes y cesantes".

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La fórmula 3 k 3"; "La malquerida".

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "A la ventura"; "El hermano disperso".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El cabaret Montmartre"; "El loco Mendoza"; "El cabaret Montmartre".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La ficha blanca", "Don Cándido Buenafé".

MARCONI—Compañía italiana de operas cómicas y operetas. — "Le campane di Corneville".

NUEVO. — Compañía de comedias de Blla Rico. — "Divino tesoro"; "Delirio de grandezas".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "La tierra del sol"; "Agua que no has de beber..."; "Las mujeres de Don Juan".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La noche de Reyes"; "Enseñanza libre"; "La puerta del sol" y Lola Ramos.

— Compañía de zarzuela española. — "Música celestial"; "El amor en automóvil"; "Un drama de Calderón".

TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional. — "El cabo Gallardo"; "Las mañas del lobo"; "El rincón de los caranchos".

CASINO. — Éxito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros, ponies, cabras amaestradas; Burd Hepher; Buonavoglia y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. Pedidos a cualquier hora.

AVISO

Comunicamos a nuestros avisadores, agentes, suscriptores y lectores en general, que han dejado de pertenecer a esta Administración, el subadministrador señor Eduardo Baca y el cobrador señor Manuel Brañas, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dichos señores en nombre del diario.

Buenos Aires, junio 19|919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Santiago del Estero 137. U. T. 4883 Lib.

El aniversario patrio

Festejos en perspectiva

ENTUSIASTAS PREPARATIVOS

En la capital y en el interior

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para celebrar el próximo aniversario de la declaración de nuestra independencia por el congreso reunido en la ciudad de Tucumán el 9 de julio de 1816.

En todos los círculos de la capital y del interior se organizan numerosos actos patrióticos para conmemorar tan fausto acontecimiento.

En la escuela normal Nro. 9—

La dirección de este prestigioso establecimiento de enseñanza ha organizado dos actos de carácter patriótico. El primero tendrá lugar el sábado próximo. Está dedicado al curso normal y se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: 1. Himno nacional argentino, por las alumnas del curso normal, acompañado. 2. "Tucumán", poesía de Ramón Olivera, por la alumna María Lifschutz. 3. Arpa, a) Ballada; b) Revery de Hasselmann, por la alumna Rosa Sorea. 4. Alocución patriótica, por el doctor Carlos L. Massa. 5. Invocación patriótica, Congreso de Tucumán; Fiesta social de la época, por las alumnas de primer grado. 6. "Patria", poesía de Leopoldo Díaz, por la alumna Leonor Sánchez. 7. "Estilo argentino", de Julián Aguirre, por las alumnas de 4o. año (Canto). 8. "Los granaderos", poesía de B. Roldán, por la alumna M. Julia Casaretto. 9. "Vidalita", de A. Williams, Canto por las alumnas del curso normal, acompañado de violín y violoncello. 10. Marcha "A la bandera argentina".

La segunda fiesta que se dedicará al curso de aplicación se verificará el día 7, a las 3 p. m., de acuerdo con el programa siguiente:

Primera parte—1o. Himno nacional argentino, cantado por las alumnas de 5o. y 6o. grados; 2o. Alocución patriótica, por la profesora María Rosa Bacigalupi; 3o. Jura de la bandera, por las alumnas de la escuela; 4o. Oración a la Bandera, por las alumnas de la escuela; 5o. Mi bandera, coro cantado por las alumnas de 5o. y 5o. grado; 6o. Recitación, "congreso de Tucumán, por la alumna de [illegible] grado "A", Genoveva [illegible] congreso de Tucumán [illegible]

Segunda parte—1o. Estilo, de Aguirre, piano por la señorita Dolores Vidal; 2o. Emancipación y gloria, composición original de la alumna de sexto grado "B", María Esther Lasaso; 3o. Un salón del año 1816, por las alumnas de los primeros grados; 4o. La Bandera, declamación por la niña de tercer grado Elena Ortelli; 5o. Estilo criollo, por las alumnas María Amalia Ferrari y Pilar Soto; 6o. Invocación a la bandera, por la alumna de tercer gdado "A", María Esther Lucadamo; 7o. Invocación a la patria, alegoría por las niñas de la escuela; 8o. Marcha final, coreada por las alumnas de la escuela.

En el Instituto Tutelar de Menores—

La dirección del Instituto Tutelar de Menores ha organizado una fiesta que se efectuará el día 7 a las 10 a. m., durante la cual se desarrollará el siguiente programa:

Himno nacional, cantado por todos los alumnos; bendición a la bandera, siendo padrino S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública y las distinguidas damas señora Dolores Anchorena de Elortondo y señora Etelvina González Chaves de Tozzello; alocución patriótica, por el R. P. Florio Olivari; jura de la bandera, por los alumnos; saludo a la bandera, canto; A Lavalle, recitación por el niño Raúl Oreguy; Los pajaritos, monólogo por el niño N. N.; Los Granaderos, recitación por el niño Raúl Pedré; A mi patria, recitación por el niño N. Crivelli; ¿Angel o Diablo?, monólogo por el niño Francisco Pintos; La Independencia, recitación por el niño Pedro Roig; Buen corazón, diálogo por los niños A. Rodríguez y P. Dinuzzi; La bandera, recitación por el niño N. Cabrera; A América, recitación por el niño E. Sánchez; Adiós, monólogo por el niño José Franco; Marcha de San Lorenzo, canto y desfile por todos los alumnos.

En la comisaría 3a.—

Conmemorando el próximo aniversario patrio en atención a los buenos servicios prestados por el personal de la comisaría 3.a, el vecindario de esta sección les ofrecerá un lunch en el local de la comiasría el 9 del corriente, a las 9 y 30 p.m.

En la sección 2a.—

A raíz de ideas cambiadas entre el comisario de la sección 2.a de policía don Federico Méndez y algunos vecinos, un numeroso grupo de comerciantes avecindados en la sección, ha ofrecido espontáneamente para ser distribuídos entre familias pobres una cantidad de ropas y víveres que fueron aceptados por el señor Méndez y cuya distribución se realizará el 6 del corriente de 9 a 12 m., en el local de la comisaría.

Los beneficios de esa loable iniciativa, alcanzarán a 167 familias pobres de la sección con un total de 884 personas entre adultos y niños.

EN EL INTERIOR

ROSARIO, julio 3 — Con motivo de las fiestas patrias, se realizará en esta ciudad un solemne tedéum en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el día 9 de julio a la 1 p. m. Concurrirán a él las altas autoridades civiles, militares, judiciales y cuerpo consular, sociedades de beneficencia y las autoridades educacionistas, quienes desfilarán, terminado el tedéum, frente a la estatua de la libertad.

Los boyscouts argentinos, uniformados y en número mayor a 300, realizarán luego interesantes ejercicios.

Las bandas del regimiento 1 de infantería y de la policía, ejecutarán selectos trozos de su repertorio. Un orador hará uso de la palabra, explicando el significado de la fecha que se conmemora.

SALTA, julio 3 — El colegio nacional designó una comisión compuesta por el doctor Bernardo Frías, ingeniero Rafael P. Sosa y el señor Juan Carlos Dávalos para que organizara los festejos del 9 de julio próximo.

La mencionada comisión puso en conocimiento de su cometido a los señores ministro de gobierno, interventor del consejo de educación, monseñor José Gregorio Romero y señorita directora de la escuela normal, invitándolos a tomar la más activa participación a fin de que la gran efemérides fuera celebrada con el mayor lucimiento.

La escuela normal prepara un importante acto patriótico literario-musical, en colaboración con los elementos del colegio nacional, habiendo resuelto ambos establecimientos asistir en masa a la gran procesión cívica.

Todos los colegios particulares han ofrecido a la comisión organizadora su cooperación.

El ministro de gobierno ha designado al señor ingeniero Ricardo Romer a fin de ponerse de acuerdo con los miembros de la comisión de profesores para coordinar la participación del gobierno en dichos festejos.

GENERAL VIAMONTE (Córdoba), julio 3 — Con motivo de las fiestas julias se prepara una interesante velada literario-musical, que promete alcanzar un éxito completo.

QUILMES, julio 3 — El intendente municipal nombrará próximamente una comisión, encargada de preparar el programa de festejos con que la comuna se adhiere a la celebración del próximo aniversario patrio.

A beneficio del dispensario de lactantes, se ha organizado en el field del Club Atlético Argentino, un interesante torneo deportivo, cuyo principal número lo constituye el match de football a jugarse entre los equipos de Los Buitres y Los Caranchos, en el que se disputará un artístico premio.

—Asociándose a los festejos el Club 9 de Julio, dará en la Cristóforo Colombo una interesante velada.

La campaña contra la gripe

Felicitaciones al Departamento N. de Higiene

NOTA AL GOBERNADOR DE SALTA

La campaña que contra la gripe vienen realizando los médicos destacados por el departamento nacional de higiene en el interior, ha provocado el envío de varias cartas de felicitación al director de esa institución, doctor Capurro.

Entre dichas felicitaciones, figura la siguiente que le ha sido dirigida por el consejo de higiene de Tucumán:

"Tucumán, 26 de junio de 1919.—Al señor presidente del departamento nacional de higiene, doctor J. J. Capurro.—Capital federal. — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, agradeciéndole en nombre de este consejo, la cooperación eficiente y oportuna de que ha sido portador el doctor Florencio Arias, quien con actividad encomiable ha desempeñado su misión.

Ya tendrá conocimiento el señor presidente por informes de su delegado que la gripe ha declinado [illegible] que la inmensa mayoría de los enfermos actuales lo son por paludismo, cuyos estragos no son seguramente sospechados en su verdadera magnitud.

Reiterando nuestro agradecimiento, me es muy grato saludar al señor presidente con las seguridades de mi mayor consideración.—Firmado: Alejo Pérez, A. García Herrera."

Por su parte, el doctor Capurro, ha contestado en los siguientes términos la felicitación que le fué dirigida días pasados, con análogo motivo, por el gobernador de Salta, doctor Castellanos:

"Buenos Aires, julio 1o. de 1919. —A S. E. el señor gobernador de la provincia de Salta, doctor Joaquín Castellanos.—Me es altamente satisfactorio acusar recibo de la atenta nota del señor gobernador, de fecha 19 del ppdo. mes, por la que me transmite en nombre del pueblo de Salta y en el suyo propio, el reconocimiento por la oportuna y eficaz cooperación que este departamento ha prestado en la reciente campaña sanitaria llevada a cabo en esa provincia, contra el desarrollo de la gripe que asoló hogares y que amenazaba extender sus estragos en una forma inusitada.

Muy gratos han sido para el subscripto los conceptos vertidos por V. E. en la referida nota, por la que se ve que los médicos y demás personal han llenado cumplidamente sus deberes y se han hecho por ello acreedores a la gratitud y simpatía públicas.

El señor gobernador puede estar plenamente convencido de que en cualquier momento que esa provincia necesite el concurso de la repartición que presido, ha de serle prestada con la misma rapidez y con todos los elementos de que dispone.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.—Firmado: J. J. Capurro, F. Otero."

Curso de medicina social en la Asistencia Pública

Mañana viernes, a las 9 p. m., dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la asistencia pública, sobre el tema: "Alcoholismo y tuberculosis; su importancia; medidas que deben tomarse para evitar el incremento de estos males".

La entrada es libre.

La edificación escolar

UN BUEN PROYECTO

El consejo nacional de educación, preocupado vivamente por servir los intereses del país con la mayor eficacia, ha aprobado, en una de sus últimas sesiones el magno proyecto de edificación escolar, que transcribimos, propuesto por su vicepresidente el doctor Marcelino Herrera Vegas.

El doctor Herrera Vegas, hombre de una vasta ilustración, ha demostrado en forma palpable su patriotismo y su dedicación por servir los cuantiosos intereses educacionales confiados a esa corporación, en la forma más práctica y eficientemente posible, pues, entre otras iniciativas y proyectos de la importancia del que nos ocupa, ha sometido también a estudio de sus colegas, otro que atañe directamente al magisterio. Nos referimos a la "Caja-hogar del maestro", proyecto que, una vez instituído será de reales y positivos beneficios para el meritorio gremio de educadores.

He aquí el proyecto referido:

1. Aprobar en términos generales el proyecto de edificación escolar para la capital federal.

2. Dirigir nota al poder ejecutivo solicitando que recabe del honorable congreso de la nación una ley que faculte al consejo nacional de educación para:

a) Hipotecar sus bienes inmuebles (si bien por ley 1420 le basta un decreto del poder ejecutivo) con el objeto de invertir el producto de dicha operación en la realización del proyecto aludido;

b) Expropiar los terrenos requeridos al efecto;

c) Librar de derechos de aduana a todo material de construcción, extranjero, que fuera necesario importar para la edificación proyectada;

d) Que por la misma ley se autorice al Banco Hipotecario Nacional para no cobrar comisión por el préstamo a acordarle al consejo nacional.

3. Autorizar al consejo nacional de educación para que invierta todos los fondos que vote el presupuesto general para el pago de alquileres en la capital en la amortización de la deuda por edificación escolar en la misma.

4. Para dar cumplimiento al inciso b, el honorable consejo, oportunamente, nombrará una comisión compuesta por tres miembros, de los cuales, uno, por lo menos, deberá ser técnico, para que lo asesore sobre cuales podrían ser los terrenos cuya expropiación fuera conveniente a sus intereses siempre que esos terrenos se hallen comprendidos dentro de las zonas indicadas en este plan de edificación; debiendo, en cada caso determinar las superficies mínimas y máximas que convendría adquirir, procurando, siempre que fuera posible uniformarlas, como así también la figura de los terrenos, para facilitar el desarrollo del proyecto.

5. La comisión asesora, deberá elevar dentro del plazo que fije oportunamente el consejo, el plan conjunto de expropiación, debiendo mantener la totalidad del monto que ella importa, dentro de la suma de pesos moneda nacional 5.485.882.50 que a este renglón se asigna en el proyecto.

6. El consejo nacional de educación procurará realizar la construcción de los 123 edificios escolares a que se refiere el proyecto, en el término de cuatro años a objeto de poder responder al plan financiero trazado.

En el paraíso cordobés

Siguen los abusos de las autoridades

CARLOTA (Córdoba), julio 3. — Las autoridades demócratas siguen en tren de abusos como en otros tiempos.

En la secretaría de la jefatura fué calaboceado arbitrariamente el ciudadano Luis Palanque. Hace doce días lo tienen detenido sin pasarlo a disposición del juez. Presentóse un interdicto de "habeas corpus".

En el asalto llevado a cabo por el comisario Domínguez, de Lagunilla, resultó gravemente herido un colono.

Perspectivas de las cosechas

Estado inmejorable de los sembrados

Las noticias que llegan de casi todas las zonas agrícolas de la república, asignan las más halagadoras perspectivas a las próximas cosechas, favorecidas en muchos puntos por las lluvias de los últimos días.

En algunas provincias, como Córdoba, por ejemplo, los sembrados ofrécense en inmejorables condiciones, siendo las condiciones de la tierra excelentes para la producción del trigo, que crece con mucho vigor.

En otros puntos, las opiniones optimistas acerca del resultado de las siembras no son menos satisfactorias, pues dada la cantidad de suelo sembrado, se cree que la producción alcanzará un límite, suficiente como para indemnizar a los colonos de los contratiempos sufridos en los años anteriores.

Concurre a hacer más favorables las espectativas, el hecho de haberse operado un apreciable repunte en los precios del cereal, y la certeza que hay en lo referente a las facilidades que habría para exportar debido a la normalización del tráfico marítimo con motivo de la firma de la paz.

Estudio constitucional sobre el derecho del veto

Doctrina sostenida por el concejal Amuchástegui

En la sesión de anoche del concejo deliberante, el concejal Amuchástegui tuvo ocasión de poner de manifiesto sus condiciones de sólida preparación en materia constitucional.

Hizo una larga y meditada disertación sosteniendo la facultad que le asiste al departamento ejecutivo de vetar las ordenanzas sancionadas por el concejo deliberante.

Al fundar su exposición sostuvo que es un derecho indiscutible del intendente la facultad del veto, no sólo teniendo en cuenta las disposiciones constitucionales de la materia que exponía, sino que era también la resultante de una facultad que emergía del conocimiento que tiene el jefe del departamento ejecutivo de las necesidades de la administración a su cargo.

Sostuvo su argumentación con citas de jurisconsultos, como González, nuestro federalista. Hizo el estudio de las legislaciones inglesas y norteamericanas, trayendo la doctrina sostenida en el mismo sentido por verdaderas celebridades como Story, Chambrums, Hamilton y Jay.

Dejo sentado en su disertación el doctor Amuchástegui el principio saludable del derecho del veto, que resguarda la autoridad del D. E. contra las influencias que sobre él pudiera ejercerse en un momento dado, con medidas de facción o violentas, dictadas para presionarlo.

Con gran acopio de datos y antecedentes historió todas las leyes del país sobre municipalidades, desde la sancionada en Santa Fe en 1853, después de la tiranía de Rosas.

Analizó el sistema de las leyes de municipalidades de los años 1853, 1854, 1865 y 1876, demostrando que la tendencia de ellas era hacer del intendente un simple ejecutor de las resoluciones de las municipalidades, pero que la ley del año 1882, dictada a inspiración del presidente general Roca, tenía la tendencia de separar en absoluto ambos poderes municipales. Tal cual lo dijera en el senado nacional el "leader" roquista, senador Igarzábal, sosteniendo que el concejo deliberante era el congreso local y que el intendente era el poder ejecutivo municipal.

Por ese motivo — dijo — es que se acordó en esta última ley, el derecho de vetar las ordenanzas, tal cual lo hace el poder ejecutivo, con las leyes del congreso nacional.

La disertación del concejal Amuchástegui, sosteniendo el derecho del veto del intendente en las ordenanzas municipales, ha sido una brillante pieza de derecho constitucional que el concejo escuchó con agrado en su sesión de anoche.

Las heroínas de la guerra

Traslado de los restos de Miss Cavell a Londres

Una de las páginas más emocionantes, más dolorosas y más crueles que nos ha dejado la guerra, es aquella que se refiere a la ejecución de la enfermera inglesa Miss Edith Cavell, realizada por las tropas de ocupación alemana en Bélgica. Se recuerda todavía la protesta universal que ese hecho levantó, especialmente en aquellos momentos iniciales de la tragedia universal, cuando el mundo no creía que tendría que asistir más tarde a la sucesión de actos increíbles, realizados por el encono y por el rencor llevados al paroxismo.

Acabada la guerra, Inglaterra ha querido que esta mártir simbólica descanse el sueño eterno en su propia tierra. El traslado del cadáver se llevó a cabo el 13 de mayo último y dió lugar a una solemne ceremonia, tanto a la salida de Bruselas del fúnebre convoy, como a la llegada a la capital británica.

Los restos de Miss Cavell fueron trasladados hasta Ostende en un suntuoso furgón que el gobierno belga hizo preparar y al llegar a aquel puerto fueron depositados a bordo de un contratorpedero inglés que los condujo a Inglaterra.

En Londres, se tributó a los restos de Miss Cavell un homenaje realmente emocionante por lo grandioso.

En la histórica abadía de Westminster, se celebró a su memoria una gran ceremonia religiosa, a la que asistieron la reina Alejandra y la princesa Victoria.

La inhumación definitiva tuvo lugar en la Life's Garden perteneciente a la catedral de Norwich.

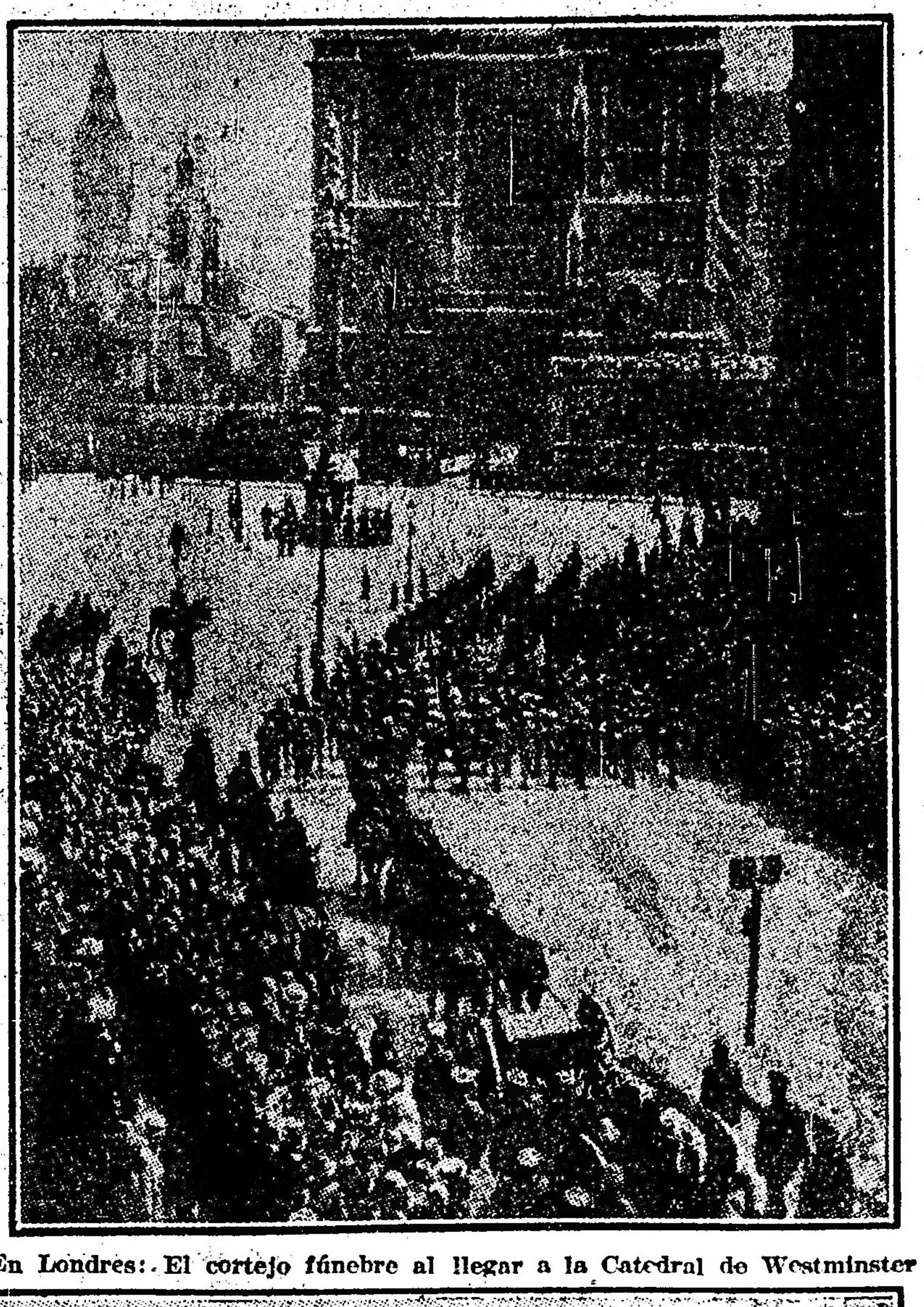

En Londres: El cortejo fúnebre al llegar a la Catedral de Westminster

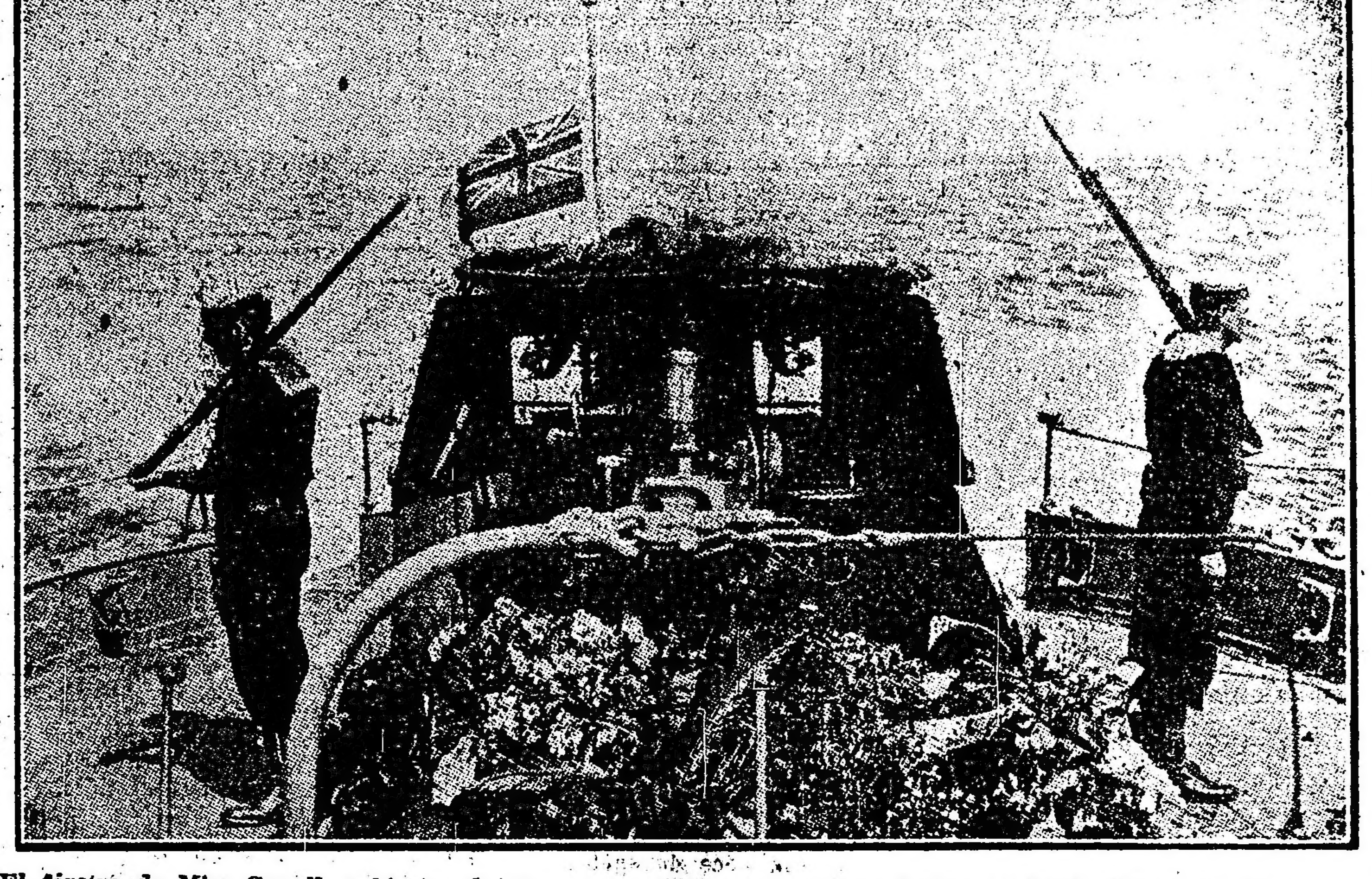

El féretro de Miss Cawell, cubierto de flores, guardado por marinos ingleses a bordo del contra For

Notas policiales

BOLETIN DE ESTADISTICA

Acaba de aparecer el boletín de estadística de policía correspondiente al primer trimestre del año en curso.

De él, entresacamos los datos comparativos siguientes: delitos contra las personas, año 1918, 760; año 1919, 689; delitos contra la propiedad, año 1918, 2417; año 1919, 1756, lo que como se ve da una sensible diminución en favor del año actual, en los dos más importantes renglones de la delincuencia.

RECOMENDACION DE UN EMPLEADO

El empleado Javier Longchamp, de la subsección hurtos, de investigaciones, ha sido recomendado muy especialmente por dos veces, a la consideración del jefe de policía, por el juez de instrucción doctor Lucas Luna, Olmos, por la detención de las mujeres Mercedes Quevedo o Mandini o María Martelli o Mercedes Mendini o Angela López; María Luisa Vázquez Biffia o María Luisa García o María Vázquez o María Luisa Vázquez Mazza y el sujeto Juan Mendini (a), El Colchoncrito.

La mujer Mercedes Quevedo o etc. y El Colchoncrito, son autores convictos y confesos del robo de alhajas por valor de $ 9.000 moneda nacional, efectuado a la señora Esther Wentz. En cuanto a María Luisa Vázquez o etc., registraba su captura recomendada con los nombres de María Luisa García o Mazza por estar acusada de hurto, lográndose rescatar la mayor parte de las alhajas y ropas que había hurtado.

HONRADEZ DE UN NIÑO

El menor Armando Lattuada, domiciliado Brandzen 1662, encontró en la vía pública diversos objetos de valor, que entregó inmediatamente en la comisaría 26, la que a su vez los remitió a la oficina de depósitos de la repartición.

Con tal motivo, el jefe de policía, doctor González ha enviado a la señora madre del menor, una conceptuosa nota, felicitándola por la noble acción de su hijo.

ACCIDENTES

En la calle Lerma, frente al número 225, el sujeto Luis Atizir al intentar cruzar la calzada, fué arrollado por un auto de correos guiado por Vicente Demarco, resultando lesionado de alguna importancia en la pierna izquierda.

Demarco fué detenido en averiguación por personal de la comisaría 43a.

—En la 4a. se halla detenido Angel Benfiglio, quien, en Lima y Aroma, derribó al pavimento, con una chata que manejaba, al anciano Gaspar Quirós, que recibió diversas lesiones al parecer de poca importancia.

NIÑA ABANDONADA

En el Paseo Colón, entre Alsina y Moreno, agentes de la comisaría 22a. encontraron abandonada una niña como de ocho días envuelta en ropas modestas. La comisaría hizo entrega de ella a la casa de Expósitos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el 15 del corriente vence el plazo improrrogable para la renovación de las suscripciones por el segundo semestre del corriente año.

La falta de pago, será considerada por esta Administración, como un deseo de no recibir el diario.

Julio 1.o de 1919. EL ADMINISTRADOR GENERAL

DELITO PRIVADO

La comisaría 9a. procedió a la detención del agente Raúl Fernández y de Domingo Cerra, por estar acusados el primero de un delito privado y de complicidad en el mismo el último.

Como el delito se consumó en jurisdicción de la comisaría 27a., se ha dado a la misma la intervención correspondiente.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Guillermo de Achaval, denunció en la comisaría 19 que de su domicilio A. Alvear 3379 le han substraído ropas que valúa en $ 700, abrigando sospechas sobre una mucama que ha desaparecido.

—Ernesto Martínez y Guillermo Miranda, domiciliados en Arribeños 2329, denunciaron en la 29.a que autores desconocidos les han hurtado objetos y dinero que valúan en 380 pesos.

FALLECIMIENTO DE UN VAGABUNDO

En un terreno de libre acceso, situado en la calle Brasil frente al No. 86, fué encontrado hoy muerto un anciano de 65 años, conocido entre los vagabundos que por allí pululan bajo el nombre de "Canalejas".

De las averiguaciones practicadas por la comisaría 22a., se sabe que el aludido acostumbraba a pernoctar diariamente en ese paraje, pues como todos los de sus condiciones de vida, carecía de albergue.

Según la información médica, "Canalejas" ha perecido de hambre o frío.

DETENCION Y SECUESTRO

El cabo Angel Lozano, de la sección 19a., ha procedido al secuestro de dos lonas grandes para carro, de propiedad ignorada, que eran conducidas en un auto por tres sujetos que fugaron.

En averiguación fué detenido el chauffeur.

ALLANAMIENTO

En las primeras horas del día de hoy, el comisario de la sección 35a. señor San Martín, en compañía de los empleados a sus órdenes, Gallardo, Berte, Serpa y Magnani, procedieron al allanamiento, por orden del juez doctor Irigoyen, de la casa Boyacá 2255, en la que se sospechaba se ocultaran objetos productos de robos, secuestrándose una cantidad de ropas y alhajas cuya procedencia no supieron justificar los ocupantes. Estos, que resultaron ser Pascual Massco, José Suárez y María Luisa Robert fueron detenidos.

Comprobóse también que parte de las alhajas secuestradas pertenecían a Nicolás Disero a quien le fueron robadas el 28 de junio último.

La autoridad se incautó a la vez, de una cantidad de ganzúas, palanquetas e instrumentos que habitualmente emplean los amigos de lo ajeno en la realización de sus "tareas profesionales".

MUERTE MISTERIOSA EN LOMAS

Investigaciones policiales

La policía de Lomas de Zamora, está empeñada en esclarecer la muerte misteriosa del antiguo vecino señor Hugo Schoon, que ayer fué denunciada por un hijo de éste.

El señor Schoon, de nacionalidad alemana, vivía hace un tiempo solo en la quinta de su propiedad, situada en la esquina de Tucumán y Pereyra Lucena y su fallecimiento se produjo, cree un facultativo, entre los días 25 o 26 del mes pasado, a juzgar por la descomposición del cadáver. Se ha ordenado su autopsia que se efectuará esta tarde a fin de dejar establecido si se trata de un crimen, suicidio o muerte natural.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Repútase ilegal este nombramiento, por cuanto el consejo escolar no está en acefalía.

El secretario, usurpando facultades, envió días atrás el libro de actas al ministerio de gobierno.

PROVINCIAS

SANTA FE

Campaña contra los rateros

ESPERANZA, julio 3. — La policía departamental sigue la campaña contra los rateros, habiéndose detenido a muchos de ellos.

ENTRE RIOS

Resolución de la comisión de poderes. Aconseja el rechazo del diploma del doctor Acebal. — Expectativa que despierta.

PARANA, julio 3. — La comisión de poderes de la cámara de diputados suscribió hoy su dictamen aconsejando en mayoría la aprobación de las elecciones en los tres circuitos y la incorporación de los electos, excepción del doctor Manuel J. Acebal, por inhabilidad y la convocatoria a nuevas elecciones.

—Reina gran expectativa.

CORRIENTES

Exposición feria — Nombramiento

PASO DE LOS LIBRES, julio 3. —A mediados de septiembre, llevará a cabo en esta localidad una exposición-feria, a la cual concurrirán estancieros compradores del Uruguay y del Brasil, que se interesan por nuestros reproductores.

Con tal motivo la municipalidad activa los trabajos edilicios para dejar establecido en perfectas condiciones el local donde se efectuará la exposición.

Es esta la 7a. exposición-feria que se realiza en esta ciudad, habiéndose efectuado en los meses de febrero y abril un remate feria en el que se alcanzó a vender más de 400 mil $ en animales invernada.

—Ha sido muy bien recibido el nombramiento para comisario departamental, recaído en la persona de don Ricardo Báez Sarachaga, persona muy estimada en esta ciudad.

La muerte del coronel Eco — Sentimiento causado en su provincia natal.

MERCEDES, julio 3 — Ha causado verdadero pesar en la localidad la muerte del coronel Angel S. Blanco.

Es una pérdida lamentable para [illegible] Radical al desaparecer [illegible] cio, porque era el hombre que compendiaba la aspiración del pueblo correntino que lucha por justicia y el libre ejercicio de sus derechos cívicos.

SALTA

El tribunal superior de justicia — Su constitución

SALTA, julio 3. — Quedó constituído el tribunal superior de justicia con los doctores Vicente Tamaño, Miguel López Domínguez y Antonio Cornejo, cuyos nombramientos ha recibido generales aplausos de la opinión pública, pues sus antecedentes son toda una garantía para el desempeño de esos elevados cargos.

LA PAMPA

Fallecimiento del doctor Pelagio Luna — Viros

CATRILO, julio — Ha causado hondo pesar la inesperada noticia del deceso del vicepresidente de la república.

—De paso para Santa Rosa, donde se encontrará indefectiblemente para el 9 de julio próximo, se ausentó el inspector de escuelas don Adolfo Vidal.

BUENOS AIRES

Violento temporal — Arroyos desbordados — Estado de la vía férrea.

TRES ARROYOS, julio 3 — Reina un fuerte temporal de lluvia y viento desde hace varios días. Los arroyos que circundan la ciudad se encuentran desbordados y los caminos de la campaña completamente intransitables, perjudicando enormemente a los ganaderos y agricultores que se ven imposibilitados para transportar sus productos a las estaciones de embarque.

—La vía del ferrocarril en el trayecto de Bahía Blanca a ésta se encuentra en pésimo estado, y los trenes por esta causa llegan con mucho atraso.

Entre las estaciones González Cháves y Alzaga se desmoronó el terraplén de la vía en una extensión de más de un kilómetro, quedando suspendido el movimiento de trenes, pues los que van y vienen de esa ciudad tienen que marchar por el ramal de Necochea.

Periodismo — El tiempo — Mal estado de los caminos

JUAREZ, julio 3 — Se anuncia la aparición del diario "El Combate", órgano que sostendrá los principios de la Unión Cívica Radical.

—Desde ayer llueve sin interrupción, con viento sud. Los caminos se encuentran intransitables.

Fallecimiento lamentado

CARMEN DE ARECO, julio 3.— Honda impresión produjo el fallecimiento inesperado del señor Enrique Gioja. El extinto gozaba de muchas simpatías por la bondad de su carácter.

Comisionado escolar — Una resolución infundada

PELLEGRINI, julio 3. — Llega hoy la noticia de que el P. E. de la provincia ha nombrado comisionado escolar al doctor G. del Soldato, con fecha junio 20.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en las provincias de Buenos Aires y Corrientes y Neuquen. Hoy el tiempo está nublado en Buenos Aires, Entre Ríos en las provincias centrales y bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en las provincias del este y centro suaves del oeste a sudoeste en el este y sud del país.

La temperatura ha subido varios grados en casi todas las regiones, encontrándose de 3 a 7 grados superior a la normal en las regiones del este.

La presión atmosférica permanece alta y casi estacionaria en las provincias y el sud del país está subiendo otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m., de mañana:

En general: Lluvias aisladas en las provincias del este; buen tiempo en las del centro y oeste; temperaturas altas.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes— Lluvias aisladas, temperaturas ascenso.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán. — Bueno; temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut. — Lluvias aisladas; temperatura en ascenso.

Santa Cruz. — Faltan datos.

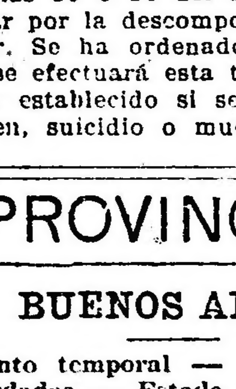

El descubrimiento más perfecto del día!
Desaparición inmediata y progresiva de las canas con el polvo o líquido en todos los matices.
Henn Leila
Usándolo una vez, no se deja más.
Devuelve el color natural del cabello para siempre, lo sostiene saludable, lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.
Franco grande $ — Salones de aplicación:
ESMERALDA 585 BUENOS AIRES
U. T., 4688, Avenida. Se atienden pedidos por correo.
MAISON FRANCO JULIEN

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro Y. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

LA ADMINISTRACION.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Homenajes — Por la firma del tratado de la paz — Minutas de comunicación — Sanción definitiva del presupuesto.

Ejercicio de la procuración

La cámara de diputados celebró sesión ayer bajo la presidencia del señor Goyeneche. Este, puesto de pie, dice:

Señores diputados: Tengo el sentimiento de comunicar oficialmente a la honorable cámara la muerte del señor diputado por la capital, doctor Benjamín Bonifacio.

La firmeza, la bondad, la clara inteligencia, el equilibrio del espíritu, caracterizaron entre nosotros al señor diputado Bonifacio, y nadie pudo conocerle sin cobrarle afecto y estimación.

Descollante ya en el orden de su profesión científica y en la acción política destinado a una brillante carrera, muere en plena juventud dejándonos el amargo vacío y el estupor ante el ciego golpe que ha cortado su vida tan pura y con tanto poder de desarrollo en beneficio del país.

Invito a la honorable cámara a ponerse de pie en homenaje al querido compañero desaparecido y a oír la lectura del decreto dictado por la presidencia, rindiéndose las honras fúnebres que le corresponden.

—Así se hace.

Se resuelve al mismo tiempo, y a pedido del señor Bunge, dar entrada al proyecto de ley que tenía preparado el extinto sobre pensión a la vejez.

—El gobernador de Córdoba, señor Núñez, envía un telegrama de pésame a la cámara por tan sensible fallecimiento.

—A moción del señor Rodríguez (A.) se rinde homenaje también a la memoria del ex diputado y gobernador de Santiago del Estero, señor Cabanillas, recientemente fallecido.

Mociones de preferencia—

El señor Moreno (R.) hace indicación para que en la sesión de hoy se trate el despacho a la orden del día No. 74 en el proyecto de resolución relativo al pago de las dietas por asistencia. Hubo afirmativa.

También resolvió la cámara ocuparse inmediatamente después del despacho de la comisión de poderes, en los diplomas de Santiago del Estero.

Congratulación por la firma de la paz—

El señor Escobar dice que la paz de justicia en esta cruenta guerra ha sido firmada, sepultando para siempre la autocracia y el absolutismo. Después de los días sangrientos y dolorosos surge la aurora de redención, de fraternidad y libertad. Es de esperar que después de los grandes sacrificios que acaban de experimentar los pueblos comprende[illegible] que el bienestar se consigue con el trabajo, rigiéndose cada país por sus propias instituciones con constituciones democráticas, que si se quiere una paz duradera es necesario que la liga de las naciones con sus principios humanos la imponga haciendo las aclaraciones de los pueblos y gobiernos más sólidas, más respetables y más justicieras.

Pide se transmitan las congratulaciones de la cámara a las representaciones de los países signatarios de la paz.

—Después de resolverse que esa actitud sea extensiva a todos los países que intervinieron en la guerra, sin excepción, la proposición del señor Escobar fué aprobada.

La sanción del presupuesto—

Al darse cuenta del proyecto de ley en revisión sobre el presupuesto, mocionó el señor Arce para que se le tratara sobre tablas. La cámara aprueba esta indicación y resuelve votar las modificaciones introducidas por el senado, por anexo. Todas ellas fueron aceptadas, lo que produjo la sanción definitiva de la ley.

Se discutieron largamente los puntos referentes a las nuevas partidas de 1 millón de pesos para la instalación de estaciones sanitarias y ayuda pecuniaria a la gente pobre de las provincias del norte, para la lucha contra las epidemias que allí se desarrollan con carácter alarmante; también fueron largamente consideradas las reformas introducidas al anexo E, en la parte que corresponde al consejo nacional de educación.

Minutas de comunicación—

La cámara fija la sesión del 15 del corriente para tratar las minutas de comunicación presentadas por los señores Arancibia Rodríguez y Galíndez, que piden la concurrencia del señor ministro del interior para que informe acerca de la situación institucional de la provincia de San Luis y las causas que determinan la postergación de las elecciones, en la de Catamarca.

Ejercicio de la procuración—

De acuerdo al orden de las preferencias ya establecido, se siguió con la consideración del proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la procuración.

El resto de ese proyecto quedó aprobado en la siguiente forma:

Artículo 13. Podrán ser inscriptos también en la matrícula los procuradores y escribanos con título provincial expedido con anterioridad a la presente ley, y los que no teniendo título alguno en las condiciones prescriptas por ella, acreditaran dentro de los seis meses de su promulgación, con los certificados que comprueben su actuación continua en los expedientes, una práctica judicial de cinco años en el ejercicio de la procuración en los tribunales letrados de la capital, provincias o territorios nacionales, y acompañaren el certificado de depósito requerido por el inciso III del artículo 4o.

Artículo 14. El título provincial de procurador o escribano, expedido según las leyes locales, con posterioridad a la presente, habilitará para el ejercicio de la profesión ante los tribunales federales en las provincias donde hubiera sido otorgado.

Art. 15. Exceptúanse de las disposiciones establecidas en la presente ley, las personas de familia, dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad. A los mandatarios generales, con facilidad de administrar.

Art. 16. Los procuradores que intervienen en juicios iniciados antes del vigor de esta ley, pueden continuarlos hasta su terminación.

Art. 17, que pasó a ser 21. Deróganse todas las leyes de carácter orgánico procesal que se opongan a la presente.

Art. 17. No rige esta reglamentación para los que han de representar a las oficinas públicas de la nación, de las provincias y de las municipalidades cuando obren exclusivamente en ejercicio de esa representación.

Art. 18. Unicamente podrán ejercer la procuración los ciudadanos argentinos o extranjeros naturalizados.

Art. 19. Esta ley se considerará parte integrante de las leyes de procedimiento ante los tribunales federales, así como del código de procedimientos para la capital de la república.

Los artículos 17 y 18 fueron propuestos por el diputado Vergara, y el artículo 19 por el diputado Melo.

El proyecto sobre ejercicio de la procuración quedó, pues, totalmente despachado.

Por falta de quórum hubo de levantarse poco después la sesión.

MUNICIPALES

PLAZO PARA PAGO DE IMPUESTOS

El Centro de Almaceneros se ha presentado a la municipalidad en nombre de sus asociados solicitando se conceda una prórroga para el pago del impuesto a los despachos de bebidas.

Asimismo ha solicitado se liquide el impuesto de las mesas en las veredas por el corriente año de acuerdo al presupuesto de 1918 hasta la fecha de la promulgación de la nueva ordenanza y desde esta fecha hasta fin de año de 1919, conforme a la escala vigente.

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Los miembros de la cámara de diputados han sido convocados para hoy a las 3 p. m. a fin de tratar los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre aumentos de sueldos al personal de policía hasta tanto se sancione el presupuesto general de 1919.

Proyecto por el que se acuerda un subsidio mensual de pesos 100 al señor Ignacio Canale.

Proyecto de ley, venido en revisión, del honorable senado acordando a la señora Eugenia Espinosa de Varaona la suma de pesos 10.000 moneda nacional.

Proyecto de ley, venido en revisión, autorizando al poder ejecutivo a entregar en calidad de subsidio a la sociedad ganadera de La Plata la cantidad de pesos 400 moneda nacional.

Proyecto de ley, venido en revisión, por el que se equipara al magisterio en ejercicio al personal de taquígrafos de ambas cámaras legislativas.

Proyecto de ley sobre convocatoria a elecciones municipales en los distritos en acefalía.

Proyecto de ley declarando exento del pago de impuestos a la transmisión gratuita de bienes el legado otorgado por el comandante Luis C. Caronti a favor de la biblioteca Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 34.829.76 en la construcción del edificio municipal de Pila.

Proyecto de ley mandando levantar estudios para dotar de agua a las poblaciones de Tornquist y Saldungaray.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos [illegible] en la terminación del hospital de General Paz.

Proyecto de ley sobre construcción de dos puentes en el partido de Marcos Paz.

Autorizando al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de pesos 20.000 en la construcción de un pabellón en el hospital Luisa C. de Gandulfo de Lomas de Zamora.

Autorizando al poder ejecutivo a entregar a la municipalidad de Lobos la suma de $ 50.000 para la construcción de un hospital.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 30.000 en la construcción de un puente sobre el arroyo "El Mirador".

Autorizando al poder ejecutivo a entregar hasta la suma de $ 70.000 a la municipalidad de Quilmes para la construción de un hospital.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 40.000 en la construcción de un puente sobre el arroyo Chapaleofú.

Proyecto venido en revisión sobre construcción de un puente sobre el río Luján.

Autorizando al poder ejecutivo para invertir $ 45.000 en la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Saladas".

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta $ 30.000 en la construcción de dos puentes en el partido de Monte.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 30.000 en la construcción de un puente en el partido de Pilar.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 25.000 en la construcción de un puente sobre el arroyo "El Perdido".

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 30.000 en la construcción de un puente sobre el arroyo Pillahuincó Grande.

Proyecto de ley sobre construcción de un puente sobre el arroyo "Las Saladas", en el partido de Navarro.

Reformas a la ley provincial reglamentaria del trabajo de las mujeres y de los menores.

El poder ejecutivo devuelve observada la ley sobre nombramientos y remoción de los secretarios y personal subalternos del poder judicial.

Proyecto en revisión venido del honorable senado por el cual se designa con los nombres de Leandro N. Alem y coronel Martín C. Irigoyen, a dos canales de las islas del delta del Paraná.

Proyecto en revisión venido del honorable senado sobre correcciones disciplinarias a los jueces de paz por la suprema corte de justicia.

Los recluídos en la cárcel pública hía Blanca solicitan una ley de gracia reduciendo las condenas a la mitad de su término.

Los recluídos de la cárcel pública de Dolores, solicitan a la honorable cámara se les rebaje la pena a todos los penados de la provincia, con motivo de la paz universal.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 80.000 pesos en la construcción de un hospital en Tres Arroyos.

Creando el cuerpo de "Aspirantes de policía".

El honorable senado devuelve modificado el proyecto de ley sobre modificaciones a la ley de montepío civil.

Proyecto de ley sobre incompatibilidades entre el cargo de municipal con el de miembro de los poderes legislativos de la provincia y de nación.

Prohibiendo la representación de las municipalidades por intermedio de particulares ante los ministerios de obras públicas, etc.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado por el que se ley de 2 de septiembre de 1911.

Modificando los artículos 1o., 4o., 5o. y 6o. del reglamento de la honorable cámara.

Proyecto de resolución sobre pago de las dietas por asistencia a las sesiones.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado por el que se modifica la ley de 4 de febrero de 1901.

Exonerado del pago de impuestos fiscales por el término de 25 años al Banco Escolar de la provincia.

Creando un juzgado de paz en el pueblo de Santa Lucía, partido de San Pedro.

Creación del partido Hipólito Vieytes.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado.

Mandando adquirir 100 ejemplares de la colección leyes nacionales de que es autor el señor Augusto da Rocha.

La señora Enriqueta Viale solicita subvención.

Doña Eugenia C. D. Sullivan solicita pensión.

Colegio San José de Quilmes solicita subsidio.

Biblioteca Popular Chascomús solicita subvención.

Capellán Vicario Uribelarrea solicita subsidio.

Sociedad Sopa del Niño solicita un aumento de subvención.

C. D. de San Antonio de Areco pide autorización para ceder un terreno a la comisión pro hospital San Antonio.

La comisión de legislación del trabajo presenta dos proyectos de ley sobre departamento del trabajo y dirección general de estadística.

CIRCULOS DE OBREROS

La junta de gobierno de los Círculos de Obreros se reunirá hoy a las 5.30 p. m. en su local, Suipacha 252. Presidirá la sesión el doctor Enrique B. Prack.

Ferrocarril a La Paz y Feliciano

Proyecto p esentado a la legislatura entrerriana

IMPORTANTE INICIATIVA DEL DIPUTADO LANUS

El diputado por La Paz a la legislatura de Entre Ríos, señor Juan A. Lanús, ha presentado a la cámara a que pertenece un importante proyecto para la construcción de un ferrocarril, que vendría a sacar de su aislamiento al departamento de Feliciano.

Dicho proyecto está concebido en los siguientes términos:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.o Autorízase al P. E. a acordar una prima a la empresa que construya una línea de ferrocarril, que partiendo de La Paz y pasando por Feliciano, empalme con el ramal nacional en construcción, de Diamante a Curuzú-Cuatiá.

Art. 2.o El monto de la prima será licitado por el P. E. en llamado público, por el término de dos meses.

Art. 3.o La prima se otorgará en títulos de la provincia del 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización acumulativa, como mínimo.

Art. 4.o Efectuada la licitación, el P. E. solicitará para emitir los títulos de referencia, hasta la cantidad de la propuesta más conveniente.

Art. 5.o El P. E. al llamar a licitación establecerá las condiciones a que debe sujetarse la construcción y la explotación ulterior de la línea, como las relaciones entre la empresa y el P. E., al efecto de determinar las obligaciones de la primera y lo referente a la provincia para intervenir en la fijación de las tarifas y en el régimen del tráfico en la línea.

Art. 6.o El P. E. ofrecerá a la empresa que obtenga la construcción de la línea, los estudios realizados por la provincia, de acuerdo con la ley 2464 de octubre 16 de 1913.

Art. 7.o Los proponentes podrán utilizar la parte que les convenga del camino general de La Paz a Feliciano, conocido por de Borello.

Art. 8.o La trocha de la línea debe ser igual a la de los F. C. de Entre Ríos.

Art. 9.o Comuníquese, etc."

El señor Lanús, por medio de nota a la presidencia de esa cámara, ha consignado los fundamentos de su proyecto en esta forma:

"Sería ridículo de mi parte pretender hacer recalcar la gran importancia de este proyecto, cuando ya en este recinto, muchos señores diputados han acentuado la trascendencia de las obras ferroviarias y especialmente en lo que respecta a Entre Ríos, a la línea que vincularía La Paz-Feliciano con el resto de la provincia.

Comerciantes, industriales, estancieros, ciudadanos todos, piden la construcción de esta línea y la piden con un interés y persistencia tal que no exageraría en decir que se trata de un verdadero clamor público.

Este proyecto afecta especialmente a Feliciano, que está alejado del resto de la provincia, por carecer de vías de comunicación, sin razón alguna, porque para el progreso de Entre Ríos todas sus zonas deben estar igualmente amparadas por las leyes de beneficio público. Feliciano no puede estar condenado a este retraimiento y es justo que viva, porque en esta forma recién empezará a vivir con todas las ventajas y estímulos que pudo reportarle esta obra.

Es un aforismo consagrado ya, que allí donde no puede ir el capital privado por sí solo, es necesario que concurra el Estado con su ayuda dentro de los medios a su alcance.

Como datos ilustrativos, señor presidente, me limitaré a dar algunas referencias estadísticas de importación y exportación, de La Paz y Feliciano.

La Paz importó del extranjero, por vía fluvial, en el año 1918, 3.877.444 kilos y de diversos puntos de la república, 26.061.392 kilos. Su exportación fué: al extranjero, 15 millones 191.330 kilos y al interior, 26.980.153 kilos.

Feliciano, aunque no tiene aduana que pueda ilustrar con exactitud sus datos estadísticos, tengo informes fehacientes que su importación general alcanzó a unos 5.000.000 de kilos y su exportación de mercaderías, lana, frutos, carbón, etc., a unos 2.500.000.

Por otro lado, señor presidente, siendo las tierras que atravesará la línea, aptas para la agricultura, como toda su zona de influencia, sería incalculable apreciar los productos agrícolas, como ser trigo, lino y maíz, que se cosecharían y todo esto sería en beneficio de la empresa que construya la línea.

Agréguese a esto los importantísimos productos provenientes de la ganadería, cuya riqueza puede decirse que es casi desconocida por carecer de vías de transporte.

Por último, sería imposible hacer un cálculo aproximado de la explotación de montes que sobrevendría después de la construcción de este ramal. Los lugares por donde atravesaría la línea están poblados de montes inexplotados.

La prima para la construción de este ramal, puede asegurar, señor presidente, la realidad de este proyecto y ver cumplidos los anhelos de los pueblos que represento ante esta honorable cámara, La Paz-Feliciano, que por las razones expuestas deben ser anhelos de toda la provincia."

Un homenaje a Rostand

Sarah Bernhardt ha modelado un busto del gran poeta

En una función de gala, celebrada en los últimos días de mayo en París y consagrada por entero a la representación de obras del glorioso poeta de "Cyrano" reapareció en el teatro que lleva su nombre, la trágica eximia madame Sarah Bernhardt, que representó el último acto de "L'Aiglon" y recitó — como ella únicamente sabe hacerlo — un saludo de Henry Bataille para el poeta muerto.

Un homenaje a Rostand. — Sarah Bernhardt, acabando el busto de Rostand, en su taller del bulevar Pereire.

En esa misma fiesta fué inaugurado el busto de Rostand, esculpido por la gran trágica, pues ésta, además de ser una intérprete estupenda, ha dedicado sus actividades a la escultura y a la pintura. Una treintena de bustos constituye actualmente su obra escultórica; pero el busto de Rostand ha sido trabajado con cariño especial y resulta la mejor obra de su autora.

M. Miguel Zamacois, autor de "Bouffons", ha dicho de este busto: "Es la hermosa cabeza que la fotografía ha popularizado; la frente ancha, la nariz pujante de curva delicada, los labios finos bajo el bigote tupido. Todo está exactamente interpretado, bien construído, bien dibujado, cariñosamente modelado, sin exceso de minuciosidad y sin exagerado preciosísimo.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El señor presidente del consejo nacional de educación ha dictado orden de pago por los siguientes conceptos, correspondientes al mes de junio ppdo.:

Por alquileres de locales ocupados por escuelas de la capital, pesos 90.300.56; por sueldos del personal administrativo y gastos de la repartición, $ 150.645.54; por sueldos y gastos de las escuelas de la capital, 1.439.810.36; por sueldos, alquileres y gastos de escuelas de territorios, 320.726.79 pesos; por sueldos, gastos y alquileres, escuelas nacionales de provincias, pesos 665.697.29.

—En la última reunión del consejo, se resolvió:

Justificar con goce de sueldo las inasistencias en que ha incurrido desde el 30 de marzo hasta el 10 de abril ppdo., la maestra de la escuela Nro. 6 del C. E. 10, Sra. J. Raquel R. de Carbone.

Aprobar la clausura impuesta por el inspector de Santiago del Estero, a las escuelas de su sección, desde el 6 de mayo hasta el 9 de junio ppdo., en vista del mal estado sanitario de la provincia.

Aprobar la renuncia interpuesta por la maestra de 3.a categoría, de la escuela Nro. 4 del consejo escolar 3.o, Srta. María Emilia Baldassari.

No computar las inasistencias incurridas por la profesora de dibujo, Sra. María Teresa R. de Domínguez, entre el 25 y el 29 de abril ppdo., por cuanto su no presentación a la escuela Nro. 6 del C. E. 11, fué debida a la circunstancia de no haber recibido la comunicación de práctica hasta el 26 de abril citado.

Autorizar el funcionamiento de un quinto grado en la escuela Nro. 12 del C. E. 6.o, en cambio de un tercero, para el que no hubo inscripción.

Aceptar la renuncia elevada por el señor Joaquín C. López, del cargo de preceptor de la escuela primaria anexa al regimiento 19 de infantería.

—Nombrar miembros del C. E. 8.o por el presente período de ley a las siguientes personas:

Florencio Camet, calle Victoria 2952; Alejandro Bergalli, Moreno 3175; Joaquín Repetto, Maza 234; César Blaye, Corrientes 3112; general don Gerardo Aranzadi, Ecuador 964.

MUTUALIDAD ANTITUBERCULOSA

En su sesión última, el consejo sancionó el siguiente dictamen de la comisión didáctica:

Honorable consejo:

La comisión didáctica juzga muy atendible el pedido formulado por la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio en favor de los maestros tuberculosis, y le es satisfactorio consignar que la suerte de estos maestros no ha sido ajena a las preocupaciones del honorable consejo, pues además del reglamento general sobre licencias, bastante generoso, en octubre 29 de 1912 dictó la siguiente resolución especial:

"1.o Autorizar a la inspección médica escolar para que directamente solicite del señor presidente de la comisión de hospitales y asilos regionales, doctor Domingo Cabred, el certificado de admisión al sanatorio nacional "Santa María", ubicado en el kilómetro 54 del ferrocarril Central Argentino del Norte (Córdoba), para todos aquellos maestros que se encuentren en condiciones de ingresar a él, siempre que los mismos manifiesten su conformidad; y 2o. En cada acso que un maestro solicite licencia para poder ingresar a dicho sanatorio, el consejo tendrá en cuenta el informe que produzca la inspección médica escolar, a efectos de otorgarle la totalidad o parte de su sueldo para sufragar sus gastos."

Pero esta última medida no determina el tiempo de la licencia con goce de sueldo, vale decir, que el maestro enfermo continúa en la misma incertidumbre moral, tan poco propicia para una reacción favorable a su salud. Aparte del reposo y del aire de las montañas, la tuberculosis exige siempre un tratamiento moral. Además, en su carácter de enfermedad crónica —y lo es del tipo clásico — todo en ella, como bien lo hace notar la asociación recurrente, es cuestión de oportunidad. A la iniciación del mal y en breve tiempo, la tuberculosis es perfectamente curable.

Por lo expuesto, la comisión didáctica entiende que el honorable consejo al igual de otras reparticiones como el correo nacional, consejo provincial de Córdoba y el ministerio de guerra (para el ejército), debe conceder hasta dos años de licencia con goce de sueldo a los maestros o empleados afectados de tuberculosis. Al mismo tiempo, la comisión encarece el pronto despacho del proyecto presentado por uno de sus miembros para el establecimiento de un sanatorio propio.

Comisión didáctica, julio 2 de 1919. — (Firmado): Marcelino Herrera Vegas y Jorge A. Boero."

SOCIEDAD PRO ESCUELA PROFESIONAL DE VELEZ SARSFIELD

En la escuela nocturna que sostiene esta sociedad, se han abierto nuevos cursos de solfeo, piano, violín, francés, contabilidad, aritmética, redacción y ortografía, corte y confección, dibujo natural, dibujo lineal, inglés, taquigrafía, dactilografía y telegrafía.

CURSOS LIBRES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Han comenzado las vacaciones de invierno en estos cursos que, patrocinados por el Centro Estudiantes del profesorado secundario, se dictan en el local del colegio nacional Bartolomé Mitre, V. Gómez 3163. Las clases serán reanudadas el 21 del corriente, día en que deberán presentarse los alumnos inscriptos al local arriba mencionado.

CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Apareció el primer cuadernillo de la versión taquigráfica de las conferencias de historia de la filosofía dictadas por el profesor señor Arturo Cancela, editada por este centro. Los señores socios que deseen adquirirlo deberán pasar por la secretaría, V. Gómez 3245.

En Correos y Telégrafos

Patente de paquete postal—

El poder ejecutivo ha concedido patente de privilegio postal, de conformidad con los decretos reglamentarios de fecha 25 de febrero, 17 de mayo y 23 de junio de 1907, a los vapores "Presidente Mitre", "Presidente Quintana" y "Camarones", de la línea nacional del sud, y de que son agentes los señores A. M. Delfino y Hno.

Servicios de encomiendas postales con China y con las colonias francesas—

Se ha recibido una comunicación de la oficina internacional de la Unión Postal Universal que funciona en Berna (Suiza), haciendo saber: 1o. De parte de la administración de China, que debe modificarse en la forma siguiente la lista de nombres de oficinas chinas habilitadas al servicio de encomiendas postales, que ha sido distribuída por circular de fecha 26 de abril de 1917: página 29, después del párrafo "Yugao... Chekiang, anotar Zakow... Chekiang.

2o. De parte del ministerio de las colonias francesas: a) Que una oficina principal ha sido abierta en Muong-Ou-Nena (Laos). Esta oficina participa al servicio de encomiendas postales del peso máximo de 5 kilógramos, ordinarias, contra reembolso y con valor declarado. Puerto de desembarco: Saigon; b) Que han sido abiertas oficinas secundarias en Krakor (Cambodge) y en Banvag (Laos). Estas oficinas están habilitadas al servicio de encomiendas postales ordinarias de 10 kilógramos de peso. Puerto de desembarco: Saigon.

c) Que la oficina secundaria de Muong-Boun-Neua (Laos) ha sido transformada en oficina principal y que ella participa en el servicio de encomiendas postales del peso máximo de 5 kilogramos, ordinarias, contra reembolso y con valor declarado. Puerto de desembarco: Saigon.

d) Que las oficinas secundarias de Kep (Cambodge) y Kompongtrach (Cambodge) están habilitadas al servicio de encomiendas postales ordinarias de 10 kilogramos de peso.

Economía de útiles—

La dirección general del ramo ha dispuesto que en lo sucesivo y en cumplimiento de disposiciones vigentes relativas a la economía de útiles, toda vez que se reciba un saco con valor declarado, el cierre de la bolsa, o sea la cápsula de latón que se utiliza al efecto, sea limpiada prolija y cuidadosamente, desprendiendo el lacre que la cubre, a fin de hacer uso nuevamente de ambos útiles.

Pedido de instalación de una dependencia.—

Numerosos vecinos radicados en el lugar denominado San Antonio, situado en el departamento de Rivadavia, provincia de La Rioja, se han dirigido a la superioridad gestionando la instalación de una estafeta en aquella localidad.

El jefe del 20 distrito ha requerido por disposición de la dirección general del ramo informaciones del jefe de la oficina Malanzan, que es la más próxima al paraje indicado, manifestando éste que por la escasa importancia de la zona, no debe propiciarse el pedido formulado, pues el transporte de Chapes a Malanzan, que pasa por San Antonio, sólo conduce de cinco a diez cartas, cada ocho días. No obstante esto el jefe del mencionado distrito ha dirigido comunicaciones a los vecinos postulantes para hacer la propuesta de encargado de la estafeta a crearse, pero a pesar del tiempo que demoró la respuesta no obtuvo contestación de ninguno de ellos.

Por estas consideraciones, la dirección general del ramo ha resuelto no acceder a lo solicitado, haciendo conocer la medida adoptada de los interesados.

Nombramiento —

Se ha designado jefe de la oficina Sañogasta (provincia de La Rioja) en reemplazo de don Manuel J. Moyano que fué exonerado, al empleado de la dependencia Pagancillo (La Rioja), don Agapito Díaz, quien provisoriamente estaba a cargo de la misma.

Trasladados —

Se ha resuelto trasladar a la oficina de Viedma, a su pedido, al jefe de la oficina Médanos, don José M. Alarcón; en reemplazo del de igual categoría — telegrafista — Juan Proserpi que pasa a ocupar el puesto del anterior.

—Por otra resolución se dispone trasladar a la oficina de Trenque Lauquen (provincia de Buenos Aires), a su pedido, al jefe de la oficina Navarro (Buenos Aires), don Mario Debernardi, en substitución del de igual categoría — telegrafista — don Salvador Cardossi, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE C. ECONOMICAS

Seminario de cambios internacionales

Este seminario prosigue los trabajos iniciados de acuerdo con la siguiente distribución:

Primera parte: "Del cambio en general". — Cambios internacionales, Técnica de los cambios, Factores de la fluctuaciones del cambio internacional. Circulación fiduciaria y cambio internacional, El oro y la plata en el cambio internacional, Efectos del cambio internacional en los precios y salarios, Política bancaria con respecto a los cambios.

Segunda parte: "Los cambios durante la guerra". — La guerra y la crisis mundial de los cambios, Medidas para mejorar o estabilizar los cambios internacionales (Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, Italia, España y Estados Unidos).

Tercera parte: "El problema de nuestros cambios internacionales". — Formas usuales de nuestro mercado de cambios, Efectos de la guerra sobre los mismos, Moratoria internacional, Depósito de oro en las legaciones, Nuestro mercado de cambios desde 1910 hasta 1919, Cambios con el Uruguay, Convención argentino-anglo-francesa del 14 de enero de 1918, Convenio con los Estados Unidos, Banco de la Nación y su política en los cambios, Los cambios después de la guerra, Naturaleza y alcance de la política reguladora de los cambios, Función de la política reguladora de los cambios después de la guerra, Conclusiones.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS.

TRABAJOS DE TALLER

La Plata

Los alumnos de segundo año para realizar estos trabajos quedan divididos en dos grupos: el 1o. será formado por Agabies Miguel A., Barros Andrés F., Corti Armando, Cicaro Vicente E., Costa Alejandro S., Faure Antonio, Ferrerio Manuel, Fereyra Gabriel, Crissi Adolfo, Giaccobe Francisco A., Griffin Máximo, Corstron Carlos G., Heras Luis M., Iglesias (h.) Alejo y el 2.o por Muñoz Julio F., Merglia Genta Luis A., Negri Heliodoro, Nissen Juan José, Palandri Pedro L., Parietti Aurelio A., Panighini Eduardo M., Pieroni Dante, Suñé Pablo J., Tapia Thalas, van Houten Gormán, Wiedemann Hernández N. Veneri Antonio.

El primer grupo realizará los trabajos desde hoy al viernes 11 inclusive y los del 2.o grupo del sábado 12 al sábado 19 inclusive, rigiendo el horario de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Estos trabajos se realizarán en los talleres de Saglie, diagonal 73 entre 57 y 58, bajo la superintendencia del profesor ingeniero Juan Frikart.

Los alumnos de 3.er año de ingeniería electricista, que comprende a los señores Ackermann Teodoro, Castelao Hoza Alberto M., de Carli Luis, Garbarini Juan A., Gaviola Jorge, Introcaso Antonio, Montalvo José, Pierri Alfredo, Pando Adolfo F., Guglieltti Guillermo D., realizarán estos trabajos en los talleres del observatorio astronómico desde el jueves 3 al sábado 19 inclusive, bajo la superintendencia del ingeniero Juan Frikart, con el siguiente horario de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., debiéndose presentar a iniciar estos trabajos el jueves a las 9 a. m.

Los alumnos indicados no podrán rendir examen de las asignaturas del año superior, si no han ejecutado estos trabajos de taller.

Art. 3.o—Ordenanza 951 sobre trabajos de taller.

AVISO

Habiendo sido nombrado agente de LA EPOCA en la ciudad de Rosario, el señor Gino Rigamonti, comunicamos a nuestros suscriptores, que ha sido instalada la nueva agencia en la calle San Martín 781, teléfono 6103 (Rosario).

El Administrador General.

EXAMENES DE JULIO

Habiendo resuelto el consejo académico de esta facultad tomar exámenes en el mes de julio, previa inscripción de los interesados, va a continuación el horario de los mismos:

Lunes 21: Se reunen las mesas para física general, complementos de física, física matemática y especial y trabajos de investigación en física.

Martes 22: Para trabajos prácticos en física 1.a y 2.a parte, electrotécnica, máquinas eléctricas, primero, segundo y tercer grupo, usinas y talleres, trabajos prácticos electrotécnicos y tecnología industrial.

Miércoles 23: Para geometría, geometría descriptiva, aplicaciones de trigonometría y álgebra, complementos de matemáticas, análisis matemático, 1.er y 2.o curso, matemáticas superiores y mecánica.

Jueves 24: Para legislación, topografía, 1.o y .2o curso, geodesia y astronomía.

Viernes 25: Para construcciones de madera y mampostería, de hierro y cemento armado y de edificios, saneamientos urbanos y rurales, navegación interior, puertos marítimos y fluviales, dibujo, 1.o y 2.o curso, y arquitectura.

Sábado 26: Para estática gráfica, resistencia de materiales, 1.o y 2.o curso, caminos y materiales de construcción, ferrocarriles, hidráulica e hidráulica agrícola.

Nota.—Las mesas sólo se reunirán una vez, comenzando a las 8 y 30 de la noche.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

IV salón anual de arquitectura

(Organizado por el C. E. de arquitectura).—Premio (profesores de la escuela de arquitectura).

Los profesores de la escuela de arquitectura de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, particularmente han resuelto contribuir al mejor éxito de los salones de arquitectura que anualmente se verifican bajo los auspicios del centro estudiantes de arquitectura, otorgando un premio en efectivo de $ 400 moneda nacional y menciones que serán adjudicados de acuerdo con las siguientes bases:

Los concursos para obtener el premio de profesores serán a base de una composición arquitectónica de conjunto y será ejecutado, en croquis acuarelado, en 8 días (en la primer quincena de julio) de cada año.

—Los alumnos arquitectos de la facultad C. E. F. y N. de Buenos Aires que hayan cursado 3o., 4o. y 5o. años en los cursos de 1918, podrán tomar parte en este concurso.

—Los proyectos del concurso no podrán ser ejecutados en colaboración y el premio no podrá ser obtenido 2 veces por el mismo alumno.

—Dichos proyectos serán enviados con un lema escrito sobre el trabajo y un sobre cerrado conteniendo nombre y domicilio del remitente.

—Serán declarados fuera de concurso aquellos trabajos que no respondan a las exigencias de los artículos anteriores así como los del programa.

—El jurado será formado por los señores profesores de la escuela de arquitectura y el fallo del jurado no podrá ser emitido sin la presencia de tres por lo menos de sus miembros.

—Los premios en efectivo se otorgarán en la siguiente forma, 2|3 al 1o. premio y 1|3 al 2o.

—La fecha para este concurso queda fijada del 5 al 14 de julio.

—El tema será remitido en sobre lacrado al presidente del centro estudiantes de arquitectura que lo pondrá a disposición de los interesados.

—Los trabajos serán expuestos en el cuarto salón anual de arquitectura que organiza el C. E. de arquitectura.

—Los trabajos se entregarán en el local del C. E. de arquitectura, Maipú 134, 2o. piso, el día 14 del corriente, hasta las 7 p. m., hora en que se levantará acta de los trabajos presentados.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Se ha recibido en esta institución la donación de la biblioteca que perteneció en vida al malogrado doctor Héctor A. Taborda, que se halla compuesta de numerosos libros de texto usuales en la facultad y de una valiosa colección de libros de medicina legal.

—Hoy, a las 5 de la tarde, el profesor doctor Fernando E. Ruiz, inaugura un curso de vacaciones sobre anatomía patológica microscópica, destinado exclusivamente a los alumnos de que deban rendir examen en el presente mes.

Mañana viernes

SALDOS Y RETAZOS

Extraordinarias ocasiones en TEJIDOS MODAS, CONFECCIONES y ARTICULOS DE ABRIGO PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS DE AMBOS SEXOS

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan

Gibrián Hnos Soc. Anónima

Alsina y Piedras — Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

Ha causado dolorosa impresión en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señorita Clemencia Balcarce Herrera ocurrido ayer, a consecuencia de una breve y cruel enfermedad, cuyas variantes las soportó con resignación cristiana.

La muerte arrebata así una existencia en plena juventud, pues la señorita de Balcarce Herrera contaba sólo 23 años, y un espíritu delicado y noble, cuyos actos inspirados siempre en la práctica del bien le valieron el cariño y la simpatía con que la rodearon sus amigas, y el sitio preferente conquistado en su hogar donde deja un vacío difícil de llenar.

Las exequias de sus restos a efectuarse esta tarde en el cementerio del Norte ha de poner en evidencia el profundo dolor que su desaparición ha causado.

* * *

El sábado próximo se efectuará en el Casino una interesante matinée a beneficio del Tiro Federal Argentino.

El programa será muy atrayente y sus números principales lo constituirán los gallos amaestrados y la mula indomable.

La comisión organizadora, en su deseo de proporcionar momentos de solaz a los niños del asilo naval y de huérfanos militares ha invitado a cien niños de cada establecimiento para que participen de la fiesta.

La casa Saint Hnos. contribuirá con chocolates para que sean obsequiados los niños que concurran.

Los palcos valdrán 6 pesos, las plateas 1, la entrada general 1 y para niños 50 centavos.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de las señoras:

Josefina Achával de Cantilo, María Cristina C. de Ba, Delfina Medina y Vedia de Bastianini, María Elena A. de Arana, Marta Schoerer de Fontán, Elvira E. de Storni, M. A. Guerrero Estrella de Piacentini, María Teresa Varela de Rivarola, Juana O. Aguerre, etc.

* * *

Al gran baile que el 8 del corriente darán el doctor Ernesto Bosch y su señora Elisa Alvear en honor de sus hijas María Teresa, Elisa y Teodelina, seguirá otro, que celebrando sus bodas de plata matrimoniales ofrecerán el 1o. de septiembre.

Estas fiestas, sin duda alguna, darán margen a dos grandes acontecimientos sociales.

* * *

La gran demanda de localidades que a diario se hace, para la función que bajo los auspicios de la comisión del Divino Rostro se realizará el 11 del corriente en el Coliseo, permite anticipar que la sala del mencionado teatro estará ese día "au grand complet".

La compañía que actúa en dicho coliseo ... en esa oportunidad ... a la ... de la fiesta.

El precio de las localidades es el siguiente: palcos bajos y balcón, $ 100; altos, $ 50, y plateas, $ 14.

Las entradas pueden solicitarse en Avenida Alvear 1980, donde, de 3 a 5 p. m., se reunen diariamente las damas de la comisión, o por teléfono a los números 4339 y 1405 de Juncal, de 2 a 5 de la tarde.

* * *

Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos de la señora Elmira Roca de Gamper, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en el círculo de sus relaciones.

Asistió a la ceremonia numerosa concurrencia.

* * *

En carta de la señora Estela Rosetti de Goldenhorn se efectuará esta tarde la reunión artística "Dos horas de música", con el concurso de sus discípulas.

Se desarrollará el siguiente programa:

La señorita I. Palau cantará "Perla", de Trindelli, y "Vieni" de Denza; la señorita M. A. Pareja Guani cantará "Soupir", de Bemberg, y "Obstination", de Fontenailles; la señora Margarita Charles, de Richard cantará "Oh si les fleurs avaient des yeux, de Massenet, "Chanson triste", de Duparc, un aria de "Manon", de Massenet y "Romance", de Thibaud; D. Juan Carlos da Silva cantará "Caro mio ben", de Giordant, "Le soir, de Gounod, y algunas canciones napolitanas; la señora de Goldenhorn y el señor da Silva cantarán un dúo de "Don Juan", de Mozart; la señora Delfina Caprile de Klappenbach cantará "Je t'aime", de Massenet; "Absence", de Berlioz, "Charmant oiseau", de David y "Le Nil", de Leroux; la señorita Margarita Abella Caprile recitará poesías de que es autora, y la señora de Goldenhorn cantará canciones de Schubert, Haydn Tcherep-pine y Rimsky Korsakoff.

Acompañará al piano el maestro don Athos Palma.

La vida moderna, en todas sus faces, contribuye al desgaste y debilidad del organismo. Para contrarrestar este inconveniente, el mejor remedio es una buena nutrición que se consigue con ventaja tomando CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA.

¿QUERÉIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MÉDICOS

* * *

El ministro de Francia M. Gaussen, ofrecerá el sábado próximo un banquete, en honor del ministro de relaciones exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón y de su señora Julieta Meyans.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Virginia Pasman con el doctor Francisco Pasman.

* * *

Promete alcanzar contornos muy lucidos la función que se llevará a cabo mañana en el teatro Coliseo a beneficio de la Asociación Española de Socorros Mutuos.

Se pondrá en escena "Aída", terminando la función con dos "ballets": el Momento musical, de Schubert, y el Vals Danubio, de Strauss.

Las invitaciones llevan las firmas:

Fernando García, Manuel Mieres, Ramiro Pico Bordoy, José D. Puelles, Telesforo Díez, José M. Ruibal, Timoleón Menta, Pío Armesto, Juan F. Díaz, E. Eusebio Mendizábal, Manuel Murias, J. Vázquez Romaguera.

* * *

Esta mañana en el cementerio del Oetse fueron inhumados los restos del Sr. Francisco María Bouvier, distinguido caballero cuyo fallecimiento fué tan deplorado en el numeroso círculo de sus relaciones.

* * *

El domingo próximo se realizará en los salones del Savoy Hotel, un te danzante a beneficio de la sociedad de Patronato y Rimpatrio.

Durante los intervalos la señorita Ada Pirelli ejecutará en el piano varias piezas de su conocido repertorio.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora María D. de Pereda, distinguida dama que había sabido granjearse generales simpatías entre sus numerosas relaciones por sus prendas personales, y su noble carácter.

* * *

La piadosa institución "Infancia Cristiana" que preside la señora María Silva Garretón de López y que tantos beneficios aporta en el orden moral y material, a las niñas pobres que protege de la parroquia Las Heras, hará un reparto de ropas de invierno con motivo de las fiestas julias, el lunes próximo, a las 3 p. m.

El acto se realizará en la sala parroquial de la iglesia del Espíritu Santo.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado mañana el enlace de la señorita Amalia Lima con el señor Julián E. Silveyra.

Serán padrinos la señora Celina Ibáñez de Lima, madre de la novia, y el teniente primero Ruperto E. Silveyra, hermano del novio.

Del mantenimiento civil serán testigos por parte de la novia, el señor doctor Diego Lima, por la del novio, el doctor Augusto L. Guidi.

* * *

A fines del corriente año se realizará la boda de la señorita María Luisa Cambaceres con el doctor Julio Alberto Amuchástegui, cuyo reciente compromiso ha sido recibido con plácemes por sus numerosas relaciones.

* * *

La profesora de declamación del Consejo Nacional de Mujeres, señora Coemme Cestier, ha organizado una demostración en honor del ministro de Francia con motivo de la firma de la paz.

Un grupo de alumnas de declamación concurrirá con ella hoy a la legación de dicho país y ofrecerán al señor Gaussen un ramo de flores, recitando poesías alusivas la señorita María Luisa Martínez de Hoz Lacroze.

* * *

La señorita Emma Constanza Bunge ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Carlos Waldrop.

* * *

Con motivo de ser el primer lunes del mes el día de recibo del doctor Honorio J. Pueyrredón y de su esposa Julieta Meyans, el lunes próximo los esposos Pueyrredón recibirán a sus amistades y al cuerpo diplomático.

* * *

Contrariamente a lo que estaba anunciado, el señor Summer Welles y señora no recibirán mañana a sus relaciones.

* * *

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora María Irigoyen de Leoni se dijeron misas esta mañana en la iglesia del Pilar, por el eterno descanso de su alma ceremonia que motivó una sincera demostración de pesar.

* * *

La señora Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, preside una comisión de damas que organiza con toda actividad un gran festival de beneficencia a favor de la asistencia pública, que se realizará el 18 del corriente en el teatro Odeón.

Numerosas niñas y caballeros de nuestra sociedad tomarán parte en el programa de esta fiesta genuinamente criolla, y que desde ya despierta sumo interés en nuestros círculos elegantes.

Se bailará un pericón y un gato con relaciones, habrá cuadros vivos, recitados, números de conjunto, de canto y de guitarra. Los ensayos de estos últimos se realizan diariamente en casa de la señora Justa de Urquiza de Campos.

* * *

En el Plaza Hotel se realizó anoche una comida, ofrecida por el señor Ernesto Gibson y señora a un núcleo de sus relaciones.

Fueron comensales las siguientes personas: Víctor Cobianchi, ministro de Italia; Carlos Norton y su señora; las señoritas Elena y Mary Gibson, María Hope, los señores Carlos Unzué y Herman Henritch.

* * *

Esta mañana, a las 10 a. m. fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor José Alvarez, distinguido caballero que vivió rodeado de consideración y efectos.

* * *

El señor Federico Jesup Stimson y su señora Mabel Anstrust ofrecerán esta noche, en su residencia de la Avenida Alvear, un banquete en honor de un grupo de amigos.

Serán comensales los señores:

Presidente del senado, doctor Benito Villanueva, ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón; presidente de la cámara de diputados, doctor Goyeneche; doctor Mariano Demaría, doctor Ernesto Bosch, doctor José L. Cantilo, nuevo ministro argentino en Portugal; Dr. Carlos Madariaga, doctor Adolfo Orma, doctor Francisco Barroetaveña doctor Tomás Cullen, doctor Alfredo Palacios, doctor Marco Aurelio Avellaneda, doctor Julio Roca, marqués de Morra, doctor Enrique Rodríguez Larreta, doctor Carlos Madariaga, doctor Joaquín Anchorena, doctor Antonio F. Piñero, doctor José Nicolás Matienzo, capitán Gibbons, señor Summer Welles, coronel Long señor Enrique Anchorena, doctor Mariano Villar Sáenz Peña, señor Carlos Alfredo Tornquist, señor Samuel Hale Pearson, señor L. Melo, señor Jorge Mitre, doctor Norberto Piñero.

* * *

Se reunieron ayer en asamblea las damas que componen la asociación "Providencia femenina" y cuya presidenta es la señora Paulina Frers de Pellegrini.

El motivo de esta reunión era elegir tesorera, resultando electa por aclamación la señora Luciana Aceval de Soto, que ocupaba antes el cargo de vicetesorera.

Será reemplazada en tal cargo por la señora Carmen Madero de Agrelo.

* * *

En la iglesia de San Nicolás será consagrado el 16 del corriente el enlace de la señorita Celia Reguera con el señor Raúl C. Kenatzstein.

Serán padrinos la señora Valentina G. de Katzenstein y el señor Manuel Reguera.

* * *

En obsequio de los delegados de instituciones comerciales británicas que han llegado recientemente a nuestra ciudad, el señor Percy Clarke ofreció ayer un almuerzo en el Jockey Club.

Asistieron los señores:

Reginald Tower, ministro de la Gran Bretaña; Guillermo White, M. M. Padilla, Harry Usher, M. A. Montes de Oca, F. D. Guerrico, Luis J. Rocca, Guillermo J. White, R. Otamendi, Norberto R. Fresco, José A. Dodero, Guillermo E. Leguizamón, Teófilo Lacroze, Samuel Hale Pearson, Herbert Gibson, Henry Bell, A. E. Bowen, Santiago G. O'Farrell, Manuel Moyano, José A. Frías, Santiago Brian, Frank Foster, R. H. F. Stuart, J. M. Eddy, S. G. Marengo, Gaspar E. Ferrer, F. G. Wythes, W. J. Shilton, J. C. Gibson, A. Méndez Casariego, H. G. Cabrett, A. F. Lértora, Atanasio Iturbe, Raúl Zavalía, R. Stuarty (hijo) y E. Chanourdie.

* * *

Continúan con actividad los preparativos para el festival que se realizará el lunes próximo en el Select, a beneficio del taller Vicentino de Santa Felicitas.

Se desarrollará un interesante programa, con números de concierto y nuevos films. Numerosas familias han retenido localidades, lo que augura a esta fiesta un gran éxito social y pecuniario.

Firman las invitaciones las señoritas:

María Ester de Gainza, Amelia Diehl, María Eloísa Klappenbach, María Cristina Arias, Silvia de Gainza, Elena Olmi, Sara Arana, María C. Diehl, Blanca Otaño, Carola Arana, Raquel de Gainza, Olga Cordiglia Lavalle, Josefina Klappenbach, Margarita Virasoro, María Elina Correa Morales, María Teresa Fernández Crámer, Alcira García Mérou, Herminia Sara Fernández, Lucía Correa Morales, María Isabel de Gainza, María Amelia Fraga, Delia Molina Campos, Carmen Saavedra Sáenz Valiente, Estela Sorondo, Sara Ocampo Oromí, Nélida Castañeda Lynch, Julia Sundblad Rosetti, María Esther Blanco, Silvia Ocampo Oromí, Susana Saavedra Sáenz Valiente, María Hortensia Sunblad Rosetti, María Teresa Lynch, María Teresa Alonso y María Josefina Alonso.

* * *

El sábado 5 de julio a las 4 de la tarde será la recepción solemne de las nuevas socias de la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús. Hará la alocución correspondiente el R. P. capellán fray Fidel Schelibón.

El lunes próximo, a las 9 a. m. se celebrará un solemne funeral que la archicofradía de la guardia de honor del Sagrado Corazón hará oficiar en memoria de las socias fallecidas.

* * *

El enlace de la señorita María Luisa Araujo Villar con el doctor Atilio Gorostarzu será consagrado el 22 del corriente, a las 6 p. m.

Actuarán como padrinos la señora Ramona J. de Gorostarzu y el señor Juan Jerónimo Araujo.

Serán testigos del casamiento civil, que se realizará el día anterior, por parte de la novia, los señores Julio Araujo y Juan Jerónimo Araujo Villar, y por el novio, los señores Juan J. Vilón y Mario Gorostarzu.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión muy íntima en casa de la familia de la novia.

Los desposados se ausentarán para Córdoba.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Olga Graziosi Rinaldi con el ingeniero Hugo Lanza.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Balvanera, se realizaron esta mañana en el cementerio del Oeste, las exequias del Sr. Pedro Pandelhan Bordes, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado.

* * *

El enlace de la señorita Angélica Avila con el ingeniero Eugenio Carrasco se realizará el 16 del corriente, motivando una fiesta nupcial de agradables contornos.

Serán padrinos la señora Enriqueta S. L. de Avila y el doctor Joaquín Llambías.

* * *

Promete revestir lucidos contornos la kermesse de caridad que a beneficio de los pobres de Adrogué se realizará el domingo 6 en los salones del hotel Las Delicias, auspiciado por una comisión de distinguidas damas y caballeros de aquella localidad.

* * *

El enlace de la señorita Maggie Perkins con el señor Jacinto Moss se realizará el 16 de octubre próximo.

* * *

La moda:

Elegante toilette en charmeuse negra, guarnecida con bandas de lentejuela y puntillas negras.

* * *

El lunes próximo por la tarde en la iglesia de San Miguel Arcángel se efectuará el enlace de la señorita María Josefina Etcheverry Boneo con el doctor Juan José Gazzolo.

Serán padrinos la señora Pastora Vidal de Gazzolo, madre del novio, y el doctor Rómulo Etcheverry, padre de la novia.

Bendecirá la unión monseñor Miguel De Andrea.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con el señor Rómulo Etcheverry, el novio con la señora Pastora Vidal de Gazzola, Mercedes Boneo de Etcheverry con el doctor Próspero Gazzola; Julia Barrios de Etcheverry con el doctor Rómulo Etcheverry Boneo, María Mercedes Etcheverry Boneo con el doctor Juan Luis Celasco, María Julia Etcheverry Boneo con el doctor Alfredo M. Arce, María A. H. de Udaquiola Vidal con Enrique Udaquiola Vidal, Margarita Torres con el doctor Florencio Etcheverry Boneo, Jeanette Picot con Ricardo Etcheverry Boneo María Elena Akermann con Carlos Etcheverry Boneo, Josefina Etcheverry con Jorge Enrique Ballesteros, Adela Akermann con Eduardo J. Bac.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 10 del corriente, en casa de la novia, el enlace de la señorita María Luisa Formán con el señor Osvaldo Villegas.

Serán padrinos la señora Rebeca Villegas de Coronado, hermana del novio, y el señor Juan José Formán, padre de la novia.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores Juan Bautista Mieres y Luis Formán, y por el novio, los señores Guillermo Coronado y Aníbal J. Fernández.

* * *

Con el fallecimiento del señor Félix Soriano desaparece un caballero a quien rodeaban sinceros afectos, derivados de las dotes de su carácter.

Fué presidente del Banco de la Provincia, miembro del consejo de educación, diputado y senador provincial y desempeñó también otros puestos públicos.

Esta tarde a las 4 p. m. serán inhumados sus restos en el cementerio del Oeste, exteriorizándose en la triste ceremonia el sentimiento que ha causado su desaparición.

* * *

El 23 del corriente será bendecido el enlace de la señorita María Araujo Villar, con el doctor Atilio Gorostarza.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos del teniente coronel Hilario Orlandini, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Esteban W. Solari le ofrecerán el sábado próximo un banquete con motivo de su reciente actuación, en los salones de la Confitería del Molino.

Las invitaciones que circulan están firmadas por los señores:

Ricardo Risso Herrera, Santiago Cruz, Carlos Rivarri, Luis Battilana, Armando Botto Pedro Lorenzo Moss, Ernesto Mignaquy, M. Gilderdale, Antonio L. Lanusse, Eduardo De Bary, Camilo Bonesio, Federico van Houten, Alfredo D. Rojas, Hermenegildo Pini, Julio Llorente, Antonio R. Lamarque, Rómulo A. Forchieri, Manuel Bilbao, Luis F. Valle, Martín Lisarrague, Luis Colombo, Felipe Leveratto, Julio Cabale, Juan Migliardi.

* * *

De General Viamonte:

A fines del corriente mes se llevará a cabo el enlace de la señorita María Tonegiani, con el señor Arturo Rumbo, ambos pertenecientes a distinguidas familias de esta sociedad.

* * *

Mejor él señor Alberto Velarde.

—Se ha iniciado una franca mejoría en el estado de la señora María Magdalena Cámere de Lavarello.

—Continúa siendo muy delicado el estado de la señora Clementina Wells de Gutiárrez.

—Más aliviado el señor Juan Carlos Giribone Cañas.

—Enferma la señora Mercedes Benguria de Olivera.

—Mejor la señora Aristodema Parera de Palacios.

—Es satisfactorio el estado de la señora Lola Nazar Míguens de Undurraga Echazarreta.

—Enferma la señora Irena Haitze de Moreno.

—Es delicado el estado de la señora Luisa Bonorino de Míguens.

—Enferma la señora María Haydée Lebrero de Lavalle Cobos.

—Guarda cama la señora María Luisa S. de Rojo.

—Mejor el señor Carlos Marenco.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Anuencio Galíndez Vivanco.

—De Santa Fe, la señora Mercedes Cullen de Aldao.

—De Mercedes, el señor Manuel J. Arias y señora.

—De Montevideo, el señor Franck Hughes.

—De La Colonia, el señor Enrique Domínguez y familia.

* * *

Han partido:

Para Chapadmalal, el señor Miguel Martínez de Hoz.

—Para Guaminí, el señor Antonio Mosquera y familia.

—Para Quequén, el señor Antonio H. Micheri.

—Para Tucumán, el sábado próximo, el doctor Miguel Angel Damianovich y señora.

—Para Dolores, el doctor Rogelio Mujica.

—Para Río de Janeiro, el señor Roque Castro Fuentes y su señora María Elena Espeche Giménez.

—Para Mechongé, el señor Martín de Alzaga.

—Para Tucumán, el señor Julio A. Zelaya.

—Para Montevideo, los señores Juan José Arteaga y su señora Margarita Heber Uriarte, Enrique Muñoz y su señora Juana del Campo.

Información general

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

En la asamblea General ordinaria verificada por la Asociación de empleados de la Caja Nacional de Ahorro Postal, han resultado electas para el ejercicio 1919 1920 las siguientes autoridades.

Presidente, Alvaro Acosta; vice, Alberto J. Bourges; secretario: Alejandro A. Nimo; prosecretario, Alberto Trazar; tesorero, Alfredo Zappi; protesorero, Agustín U. Uriarte; vocal 1.o, Belisario Ponari; vocal 2.o, Orlando Bortagaray; 3.o, Luis R. Arnaboldi; suplente, Gerardo Casabal; íd. Alberto Shivo.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Baronesa" con destino a Londres, 5.906 reses de carnero congeladas, 212 reses de cordero y 4.735 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Baronesa" con destino a Londres, 6.943 cuartos de vacunos congelados, 5.905 reses de carnero, 2.035 reses de cordero y 5.020 cuartos de vacunos "chilled", y en el vapor "El Paraguayo", con destino a Liverpool, 1.290 cuartos de vacunos coneglados, 6.598 reses de carnero, 40 reses de cordero y 3.656 cuartos de vacunos "chilled".

Círculos y sociedades

Boston Club. — Celebrando el aniversario patrio de las fiestas julias, este club, realizará el próximo domingo 6 del corriente a las 3 y 30 de la tarde, una reunión danzante, que se efectuará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, bajo los auspicios de este club.

Bleu Club Social. — La C. D. de este club, ha resuelto llevar a cabo en el local de "La Argentina", Rodríguez Peña 361, una reunión familiar a realizarse el domingo próximo a las 3 y 30 p. m.

Las Violetas. — Este simpático centro recreativo, dará en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, una gran velada artística y danzante, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Círculo Social Alvear. — En los salones de "L'Aiglón", Florida 146, tendrá lugar el sábado 5 del corriente a las 10 y 30 p. m. un baile familiar, auspiciado por el círculo que nos sirve de epígrafe.

Afternoon Club. — Auspiciado por este centro recreativo, se realizará en el local de la sociedad "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, una reunión y baile familiar a desarrollarse el día 6 del actual a las 3 p. m.

Lago di Como. — Con motivo de las fiestas julias, esta sociedad, dará el día 8 de julio próximo, un concierto vocal e instrumental en el local de su sede social, sito en la calle Cangallo 1756.

Ordenanzas Unidos. — Un gran festival artístico y baile familiar, que se realizará el martes 8 de julio a las 9 y 15 de la noche en el salón del "Orfeón Español", Piedras 534, auspiciado por esta sociedad de socorros mutuos.

Centro social Florida — En el salón de la calle Rioja 668, se efectuará esta noche el baile organizado por el centro Florida.

Círculo Unión Madrileña. — Este círculo ha citado a sus adherentes a la asamblea extraordinaria que se realizará en los salones de la Casa de Aragón, Suipacha 18, en la cual tratarán la orden del día.

LEMAIRE.
PARIS.
Los genuinos gemelos para teatro con Optica especial GRIENSU
TEATRO COLON
Casa: A. GRIMALDI
FLORIDA 118
BUENOS AIRES

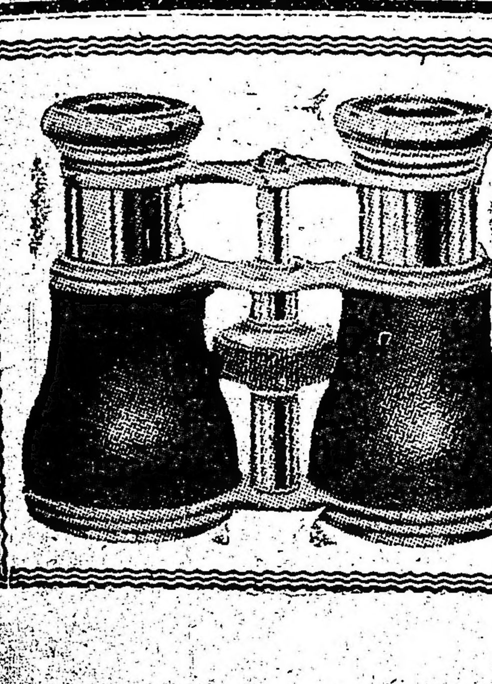

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLON

Recordamos a nuestros lectores que esta noche se representará "Faust" para el turno impar. El sábado irá "La Gioconda".

COLISEO

Esta noche se hará nuevamente el Tríptico, esta vez para el turno B. Para mañana se anuncia una función a beneficio del Patronato Español, cantándose "Aída", con Zola Amaro, soprano dramática de gran voz y que debutó hace unos meses con mucho éxito en el Contsanzi de Roma, y Paoli, aquel gran tenor español que una enfermedad eclipsó y que parece volver en condiciones extraordinarias, según lo han demostrado los ensayos; la señora Bertazoli, Stabile, Dentale, etc., interviniendo en los ballets la señora Pavlowa y su troupe. Habrá, además, un acto de concierto por la señorita Otein y Schipa.

El sábado se repetirá "Mefistófele" al turno A, y el domingo en matinée se cantará "Mme. Butterfly", obra cuya interpretación por la señorita Dalla Rizza ha obtenido un éxito etxraordinario.

OPERETA

La vieja pero siempre aplaudida opereta del maestro Planquette "Le campane di Corneville" se representará esta noche por última vez en el Marconi.

Intervienen en ella la Pangrazy, la Giacomini y los actores Consalvo, de Ferrari, Rene y Grillo.

En el Marconi se ha fijado para el lunes 7 el beneficio de la soubrette Anna Giacomini y el tenor Reni Dadas las simpatías con que cuentan ambos artistas, es de suponerse que la velada que se proyecta resulte brillante.

Con Egle Aleardi de protagonista, será reprisada mañana en el Marconi, la opereta "La Mascota".

En el mismo teatro la matinée del domingo se realizará con "Cinema Star".

ESTRENOS PARA HOY

En la segunda sección de esta noche, estrenará la compañía Arata-Simari-Franco, la pieza cómica en un acto titulada "El loco Mendoza", original de los señores Romeo e Insausti. Trátase de una obra escrita sin más pretensiones que las de divertir un rato al auditorio y en su reparto intervienen los actores: Arata, Simari, Franco, Ruggero, Cantello, Casabal, Castro y las señoras Notar, Volpe, Pocoví, Castellanos, etc.

TEATRO URUGUAYO

El conocido autor montevideano don Edmundo Bianchi, ha entregado a la compañía Podestá-Ballerini un vaudeville titulado "El hombre que todo lo sabe", cuyo estreno se realizará esta noche. De un colega de la capital vecina, transcribimos una escena de la obra:

1er. ACTO—ESCENA FINAL

(Serapio, Tolentino, Petra, Carmen, Bartolo, Pascasio, Cincinata y María).

Bartolo—(Con Carmen y Petra por la izquierda). ¿Qué pasa?

Carmen—¿Qué hay?

Serapio—(De pie, tras el escritorio). ¡Dígame una cosa señor suegro: ¿usted sacó plata de aquí?

Bartolo—(Turbado, pero reponiéndose) ¡Yo, no, ché!... ¡Qué esperanza! ¡No faltaba más!

Serapio—(Pálido). ¡Ay, que dolor!... (Carmen) ¡Y vos!, ¿sacaste plata?...

Carmen—¿Y?... ¡Dios me libre!... ¡Avise!...

Serapio—(Con gran energía, golpeando la mesa con rabia). ¡Aquí tiene que ponerse en claro todo esto!... ¡A ver!... ¡Mírenme a la cara!... (Silencio de espectativa). Todos miran a la cara a Serapio, pálidos y temblorosos, como ante un juez. Serapio escruta las fisonomías con mirada enérgica, cuando afuera empieza a sonar el tango en un violín melancólico. En seguida, las fisonomías cambian de aspecto. Empiezan a sonreír, arrobados, y siempre mirando a Serapio que palidece de sorpresa y de dolor, Carmen, Bartolo y Petra, empiezan a mover el cuerpo al ritmo del tango, después de haber consultado cada cual su reloj. Tolentino, pasmado de sorpresa y de alegría, hace lo mismo).

Tolentino—¿Dónde estoy?... ¿Sueño?... ¡Mi tango!...

Serapio—(Dando un rugido de dolor, se desploma, pálido, en el sillón, poniéndose las manos en el vientre. (Cesa el violín). ¡Estoy envenenado! (Confusión, gritos; todos van hacia Serapio y le hacen aire con los gorros de dormir que sacan de sus bolsillos).

Carmen—¡Dios mío!

Bartolo—¡Serapio!... ¡Un doctor!...

Petra—¡Señor!...

Tolentino—(Como soñando, sin darse cuenta de lo que pasa). ¡Mi tango!... ¡Dios mío!...

Serapio—(Poniéndose de pie, lívido, crispado, se va penosamente hasta el medio de la escena. Carmen y Petra le van sosteniendo. Bartolo, marchando delante de él a reculones, le va haciendo aire con el gorro de dormir que ha sacado de su bolsillo. En medio de ésto, el tango suena otra vez afuera, en un pistón. Todos, arrobados siguen acompañando a Serapio, pero quebrando el cuerpo al ritmo de la música).

Serapio — (Rugiendo) ¡Ay!... ¡Ay!... ¡Me muero!... (Cae sobre la silla en medio de la escena. Suenan las doce en el reloj).

Todos—¡¡Las doce!!... (Estalla el tango en pitos, cantos, silbidos, pianos, bocinas... El rumor va creciendo, y sale de todas partes... Viene de la calle, de las piezas interiores... Petra y Carmen se ponen los gorros de dormir, bailan y cantan. Bartolo, en cuatro pies, ladra dando vueltas a la habitación. Carmen va al piano y en el delirio de su entusiasmo, ejecuta el tango con todas sus fuerzas. Serapio, lívido, con los ojos fuera de las órbitas, ya ni se queja, aterrado más por la sorpresa que por el dolor. Tolentino, en primer término, con la mirada vaga y sonriente, parece loco... En seguida sale Pascasio por una puerta con gorro de dormir, abrazado a una escoba y bailando. Luego María, con gorro de dormir, un ramo de flores y mirada mística, baila también. En seguida Cincinata, saltando, con un pebetero encendido, un batón blanco y el cabello suelto, baila alrededor de Serapio. Tolentino, en el colmo del entusiasmo, se sube a una silla, saca la flauta, y con toda la fuerza de sus pulmones, toca).

Cincinata—(Frente a Serapio, con la mirada en alto). ¡¡Oh, Mago!! Gracias que te manda una madre atribulada!!!

Serapio—(Como si una luz repentina le iluminara el cerebro. A Cincinata) ¡¡¡Vos me envenenaste, bruja!!!

Cincinata—(Con un brazo en alto, solemne, en medio de aquel cuadro de poseídos). ¡No!... ¡¡Te ha redimido el Hombre que todo lo sabe!!!

TELON

TEATRO NACIONAL

Como ya lo hemos informado, hoy habrá dos funciones en el Nuevo. Por la tarde, "Las d'enfrente", de Mertens, y por la noche "Delirio de grandezas", de Saldías, que llega a su 15a. representación.

Se trata de dos obras de éxito, dos comedias amables que dan amplio margen a Orfilia Rico para una interpretación muy eficaz. "Las d'enfrente" es un éxito viejo pero siempre explotable, y "Delirio de grandezas" constituye un acierto de la comedia nacional en la actual temporada.

En el Liceo se reprisará el sábado en sección vermouth la comedia de García Velloso, "El zapato de cristal", que hace tiempo no se representa.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: La calle Florida. A las 9: Gracia Plena. La calle Florida, San Martín en Cañuelas. Platea 1 $ sección

En el Argentino anoche hubo bastante público. "Los millones de Lozano", sin llegar a ser uno de esos éxitos rotundos a que nos tiene acostumbrados Parravicini, llena cumplidamente su misión.

En tanto se activan los ensayos de "Jaque al rey", de Collazo y Aguirre.

El sábado hará su presentación en el Olimpo de La Plata la compañía a cuyo frente figura Pablo Podestá. La obra elegida para ello es el vigoroso drama de Sánchez, "Los muertos".

Género chico nacional

En la Opera se repite hoy dos veces—vermouth y segunda— la pieza de Pacheco "La calle Florida", recientemente estrenada.

En primera "Gracia plena", y en última "San Martín en Cañuelas". Mañana viernes, se reprisa "El famoso Hidalgo", de López Silva y el maestro Cotó.

VICTORIA
:: Compañía Española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy a las 6: El Marido Ideal. Platea 1.50.—A las 9: Nocturno, La casa de los Pájaros. Platea 2.50 $

"Mala cría" se titula una comedia original de Alberto Sánchez, cuyo estreno se anuncia en el Nacional para en breve.

Hasta mañana viernes, que se estrena "El casamiento de Ranita", sainete de Sargenti, no hay variación en el cartel del Buenos Aires. "Cambio de itinerario", de Duhau, se mantiene en vermouth y segunda. En última "Titulares, suplentes y cesantes", de Díaz Olazábal, que lleva un buen número de representaciones.

FERROCARRIL DEL SUD
CONFITERIA Y RESTAURANT
ESTACION
PLAZA CONSTITUCION
Servicio a la carte y table d'hôte
Almuerzo $ 2.50 m/n.
Cena . . . . „ 3.00 „
CUISINE EXCELLENTE
SERVICIO ESMERADO
VINOS Y BEBIDAS LEGITIMOS
PRECIOS MODICOS
UNION TELEFONICA: BUEN ORDEN 504
Abril 29 de 1919 LA ADMINISTRACION

TEATRO ESPAÑOL

Con el drama de Benavente "La Malquerida" obtuvo en el San Martín la primera actriz Anita Adamuz un ruidoso éxito interpretativo. Fué su consagración de actriz entre nosotros. Por ese motivo la obra benaventina vuelve esta noche al cartel.

"La maestrina" de Darío Nicodemi pasa hoy a ocupar la matinée extraordinaria que empezará a las 4 y 30.

En el Victoria se ha fijado para el viernes 11, el estreno de la obra de Linares Rivas, "La casa de la Troya", de que tiene la exclusiva la compañía Antonia Plana.

Se trata del último suceso madrileño del fecundo y galano autor, sobre el cual las crónicas han sido uniformemente favorables.

En el Victoria se pondrá en escena esta noche por primera vez el drama de Fernández del Villar "La casa de los pájaros", que esta compañía estrenó en Madrid.

"El marido ideal" pasa a ocupar la sección vermouth extraordinaria del día.

Como se ha venido anunciando, mañana viernes hace su presentación en el Politeama la compañía Salvat-Olona, que ha elegido para ello la comedia de Benavente "Más fuerte que el amor".

Se propone esta compañía explotar con gran preferencia el repertorio benaventino, teniendo del gran autor algunas exclusivas como "La ley de los hijos", que estrenarán el lunes.

En el Victoria se ofrecerá el sábado una representación extraordinaria del viejo drama de Echegaray "El gran galeoto".

Género chico español

En la Comedia se repite hoy dos veces—en vermouth y segunda—el voudevil "El amor en automóvil".

En el Mayo sigue atrayendo bastante público el sainete "La Puerta del Sol" que interesan apreciables

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy a las 5: Cambio de itinerario. A las 9: S. E. Don Agenor Saladillo, Cambio de itinerario, Titulares, suplentes y cesantes. Platea 1 $ sección.

números de varietés. Ocupa hoy las secciones vermouth y última.

En segunda se reprisa "Enseñanza libre", también con la intervención de conocidos números.

Es esta una forma de interesar el cartel a falta de obras nuevas. Una pareja de bailes o una coupletista animan notablemente cualquier obra vieja.

En sección de las 10 se estrena esta noche en el Avenida la comedia "Agua que no has de beber", que firma el actor Fernández.

Intervienen en su reparto las señoras Hernández, Rico, Busson y los actores Fernández, Montero y Amadeo.

"Las bodas de Camacho" es el título de una zarzuela que ha entrega-

ARGENTINO
Compañía argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, a las 9 p. m.:
RAQUEL ESTA ENFERMA..
LOS MILLONES DE LOZANO
Platea con entrada, $ 2.50

do a la compañía del Avenida el periodista Marcial Marín.

Se estrenará en breve.

La tiple Pura Blaya, que actuó hasta hace poco en la compañía Vittone-Pomar, ha sido contratada por la empresa del Avenida.

Hará su presentación en dicho teatro mañana viernes, con el estreno de la revista "Panderetas y cascabeles".

DE MONTEVIDEO

Bruscamente ha terminado la temporada que había iniciado en el Catanuya la compañía Arturo Podestá. El público no lo favoreció.

Con una función a beneficio del

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
Hoy, a las 5: El pobre Valbuena; a las 6: La Puerta del Sol y Lola Ramos. A las 9: La Noche de Reyes, Enseñanza libre, La Puerta del Sol y Lola Ramos

primer actor Miguel Lamas se despidió anoche del público del Urquiza, la compañía que éste dirige. Desde hoy actuará en el Politeama.

VARIEDADES

Se han presentado en el Smart los bailarines Vera Grabinska y Hany Tomaroff, que ejecutan un selecto repertorio de danzas clásicas.

POR LOS CINES

En el teatro Esmeralda se exhibirá hoy el film nacional "El rosal de las ruinas", adaptación del drama del doctor Belisario Rodán.

Está cinta se pasará también en el Porteño.

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS DE RUIZ Y ROCA
QUITA TOTALMENTE LA CASPA
EVITA LA CAIDA DEL CABELLO
Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

CONCIERTOS

MANEN

Mañana a las 5 p. m. se realizará en el teatro Odeón, su tercer concierto el señor Manén, el mejor violinista que hayamos oído en los últimos tiempos y que, por tanto, bien merece el apoyo del público.

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

La audición 206 de este conservatorio se realizará el sábado 5 de julio en el salón Teatro, con un recital de piano de la Srta. Elsa Piaggio, cuyo programa es el siguiente:

I.—Fantasía y fuga en sol menor, Bach-Liszt.

II.—Vals en la bemol, op. 42; Nocturno en re bemol, op. 27, Nro.

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE:
Por complacer al cliente, Cuando el amor nace, Bodas trágicas, El increíble y Teresita Zazá y Vera Grabinska y Harry Tomanoff

2; Estudio Op. 25, Nro. 11, de Chopin.

III.—Triana, Albéniz; En la pampa, op. 76, Nro. 1, Williams; Rapsodia húngara, Nro. 6, Liszt.

Precederá una conferencia del señor Ernesto de la Guardia, sobre música moderna.

De nuestra segunda edición de ayer

Donación de San Martín al general Las Heras —

El ministro de hacienda ha dispuesto se gire al representante argentino en Chile la suma de 30.000 pesos moneda nacional que dicho funcionario entregará a las nietas del general de la independencia, don Juan Gregorio de Las Heras, en compensación de los terrenos donados por San Martín a ese prócer en el año 1818.

Las nietas del mencionado guerrero, se hallan en Santiago de Chile.

Inmigrantes clandestinos —

En el vapor Munaires que, procedente de Nueva York arribó ayer a nuestro puerto, venían los individuos José Blas Giménez, Guillermo de Jesús y José Puellos que se habían introducido clandestinamente en dicho buque a su salida de Puerto Rico.

La dirección de inmigración ha prohibido su desembarco, ordenando sean reconducidos al puerto de salida, exigiendo al capitán una caución de mil ochocientos pesos oro sellado, en garantía del fiel cumplimiento de la orden impartida.

Nombramiento de profesores—

Con motivo de los recientes nombramientos efectuados por el ministerio de instrucción pública para proveer algunas cátedras vacantes en los establecimientos de enseñanza de Santa Fe, "La Prensa" mal informada, como de costumbre, se hace eco de algunas protestas que—dice—se han suscitado por el desalojo que de sus puestos se ha hecho a algunos profesores, después de largos años de servicios.

Informándonos sobre esta denuncia, hemos podido constatar, que los catedráticos aludidos, señores Alejandro Bugnoni, Miguel Bordato, Desiderio Anastasio y señoras P. A. de Ullua y Bordato, se hallan en una situación especial perfectamente definida dentro de la enseñanza, pues dictaban las cátedras de que manifiestan haber sido despojados, con carácter de interinos y sin compromiso alguno por parte del ministerio para nombrarlos profesores efectivos.

Tal se desprende del decreto que dispuso esos interinatos y que dice:

"El ministro de justicia e instrucción públ ca, resuelve:

"Autorizar a la dirección del establecimiento mencionado para poner en posesión provisoria de los cargos que se mencionan a continuación al siguiente personal y sin que ello importe reconocer derechos a ser nombrados en efectividad."

De manera, pues, que los profesores aludidos, han quedado en la misma situación que tenían con anterioridad al decreto aludido, es decir, en la forma siguiente:

Profesor Alejandro Bugnoni, 2 cátedras 360 $; Miguel Bordato, 2, 360; Virginia de Bordato, 1, 170; Desiderio Anastasio, 1, 180; Petronila de Ullua, 2, 360.

En cuanto a la designación de un abogado para dictar la cátedra que desempeñaba interinamente el doctor Bordato, debemos manifestar que la acusación es gratuita en cuanto se refiere al ministerio de instrucción pública, por cuanto, como se sabe, éste designa catedráticos para letras, ciencias, educación física y estética, e idiomas, siendo luego los directores o rectores de los distintos establecimientos, los encargados de distribuirlos por materia.

Finalmente, dice "La Prensa" que lo efectuado es la obra del favoritismo político. Tan inexacta es esta afirmación, que uno de los profesores designados por el decreto en cuestión, es miembro del personal de redacción de uno de los diarios de nuestra capital, que más se han destacado por sus ataques al gobierno radical.

Mercaderías para Bélgica—

El consulado general en Amberes ha informado que el gobierno belga ha dispuesto la presentación de certificados de origen y de interés para las mercaderías procedentes de países neutrales para Bélgica o para otros neutrales en tránsito por Bélgica. Los expedidores de las mercaderías deberán recabar la legalización de esos certificados ante el cónsul belga.

Pagos a la administración—

De acuerdo con órdenes impartidas por el ministro de hacienda, la contaduría y tesorería general han adoptado las medidas del caso para comenzar el pago de planillas de sueldos correspondientes a junio, tan pronto el congreso sancione el presupuesto, asunto al que debe dedicar preferente atención en la sesión de hoy

Puerto de La Plata —

Por el ministerio de hacienda se dictó resolución concediendo los siguientes arrendamientos de terreno fiscal en el puerto de La Plata:

Al señor Ramón Botana, el lote número 17 ubicado fuera de muros, para quinta y criadero de aves, mediante la suma de 33 pesos la hectárea al año; al señor Humberto Donati el lote número 22, por la suma de 42 pesos la hectárea, para destinarlo a criadero de aves y cultivo de hortalizas, y al señor Fernando Vázquez, el lote número 19 por la suma de 35 pesos la hectárea por año, para campo de pastoreo.

Estos arrendamientos son otorgados con carácter precario y los terrenos no podrán ser subarrendados ni transferidos por los concesionarios.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

RACING v. NACIONAL

Se medirán el 14

El lunes 14 del corriente se volverán a encontrar amistosamente los primeros equipos del Racing de ésta y Nacional de Montevideo.

El encuentro despertará gran interés en los círculos deportivos rioplatenses. Se medirán los cuadros más homogéneos y disciplinados de ambas márgenes del Plata.

Racing, como siempre, marcha a la cabeza del campeonato, que obtendrá nuevamente este año. Nacional, en cambio ha sufrido ya derrotas que causaron decepción entre sus partidarios que esperan ansiosos el momento de la rehabilitación.

La Asociación Uruguaya concedió anoche la autorización respectiva al club Nacional.

ENCUENTROS SUSPENDIDOS

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, resolvió en su última reunión suspender los partidos de intermedia que debían jugarse el domingo próximo entre Sportivo Palermo v. Germinal y Quilmes v. Barracas Juniors.

En su lugar se jugará el desempate de competencia entre Sportivo Palermo y Quilmes.

PARTIDOS INTERNACIONALES

La Asociación Uruguaya de Football envió una nota aceptando las modificaciones propuestas al régimen de partidos internacionales entre argentinos y uruguayos. El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, recuerda a dicha asociación que la copa Lipton, debe disputarse en ésta el 15 de agosto y la Newton, en Montevideo el 25 del mismo mes.

LAWN TENNIS

TORNEO AMERICANO

A beneficio de la kermesse de la Sociedad Británica de Damas, se realizará mañana, en las canchas del Buenos Aires Law Tennis Club, un torneo americano dobles de damas.

El torneo se iniciará a las 9.30 de la mañana.

CLUB ATLETICO QUILMES

El 8 del corriente a las 9 de la mañana, se disputará en las canchas de este club, un torneo americano.

Las inscripciones se reciben hasta el domingo próximo en el local Alsina 443, Quilmes, o en Bartolomé Mitre 400, siendo el precio de $ 4 por pareja.

MOTOCICLISMO

CAMPEONATO DEL KILOMETRO

Bajo la presidencia de don Fernando Planes y con asistencia de los miembros Nemesio de Olarlaga, Luis Cavallero, Jorge Cáceres, Amadeo Canale, Pedro M. Heude, Ricardo Ozinde, Alejo Beatti y Carlos Lamarca, reunióse la comisión directiva de esta sociedad ocupándose de ultimar la organización del campeonato del kilómetro, prueba que tendrá efecto el domingo 13 del corriente, sobre el camino pavimentado de Avellaneda a La Plata.

De acuerdo con el ministerio de obras públicas se ha dispuesto que los competidores se reunan en el kilómetro 6 1|2, donde serán largados para cronometrar eléctricamente desde el 8 al 9.

Ha sido designada la comisión de carreras, invitándosele a una reunión general a fin de recibir instrucciones, destinadas a la mejor organización de la prueba y evitar entorpecimientos. Por su parte, la jefatura de policía de la provincia ha prometido un servicio especial, con lo que se asegurará el éxito de la fiesta.

Las inscripciones, que ya son numerosas, se continuarán recibiendo hasta el jueves 10 a las 7 p. m.

AVIACION

VUELOS DE VIRGILIO MIRA

Entre nuestros pilotos que más se han distinguido por su actividad, aparece en primera línea, sin duda alguna, el popular Virgilio Mira, que con su pequeño monoplano recorre todos los años la república en toda su extensión.

A raíz del encomiable esfuerzo en su raid a Mackenna, inició su regreso a la capital, regreso que ha ido aprovechando para exhibirse en numerosísimas localidades en su afán de divulgación práctica de la aeronavegación. Lleva ya cubiertos más de 2.500 kilómetros con un total de 24 horas sin contar entre éstos sus numerosos vuelos locales con pasajeros.

Desde el día 17 del mes pasado al 30 del mismo había realizado diariamente los siguientes raid Daireux-Herderson, Henderson - Monescazón; Monescazón - Zalazar, Zalazar - Pehuajó-Zalazar llevando de pasajeros al señor Recalde, Zalazar-Casbas, Casbas - Guaminí - Coronel Suárez acompañado por la señora y señor Leloir Coronel Suárez-Torquinst. Cabildo-Bahía Blanca acompañado por el señor Ferro y por último el Bahía Blanca-Coronel Dorrego. Durante sus vuelos locales ha transportado 99 pasajeros.

Bien alto hablan de la actuación de este hábil piloto los datos apuntados más arriba quien espera encontrarse en breve nuevamente entre nosotros aunque sea momentaneamente, pues, hallase animado del propósito de efectuar una nueva jira por las provincias del litoral.

ATLETISMO

FESTIVAL EN TEMPERLEY

A beneficio del cuerpo de bomberos voluntarios de Lomas de Zamora se realizará el 9 del corriente en el hipódromo de Temperley, un festival deportivo de acuerdo con el siguiente programa:

A la 1 y 30 p. m.: Carrera de trote montado para todo caballo, distancia 2000 metros. Premio: las inscripciones menos el 20 o|o. Entrada: $ 3.

A las 2 p. m.: Corrida de sortijas. Premio: el 75 o|o de las inscripciones al 1.o menos el 20 o|o y el 25 o|o restante al 2o. Entrada: $ 10.

A las 2 y 15 p. m.: Carrera de petizos de menos de 58 pulgadas Premio: un alfiler de corbata y las inscripciones, menos el 20 o|o. Distancia 300 metros. Entrada: $ 2.

A las 2 y 30 p. m.: Carrera de trote en sulky, para toda yegua o caballo de la localidad presentado por socios del C. de G. y E. o de la sociedad de B. V. de Lomas. Distancia: 3500 metros. Entrada: $ 5. Premio: Copa municipalidad de Lomas de Zamora.

A las 2 y 50 p. m.: Carrera para todo caballo de paseo, peso mínimo 65 kilos. Distancia: 500 metros. Premio: 5 argentinos oro. Inscripción: pesos 5.

A las 3 y 10 p. m.: Carrera de trote en sulky para todo caballo o yegua nacida en el país. Distancia: 3000 metros. Premio: Copa 43. Entrada: $ 5. (En las mismas condiciones que la prueba N.o 4).

A las 3 y 30 p. m.: Carrera para todo caballo que no haya ganado en ningún hipódromo. Distancia: 700 metros. Premio: 5 argentinos oro.

A las 3 y 50 p. m.: Concurso de carruajes. Premio: 1 medalla y diploma.

A las 4 y 10 p. m.: Concurso de cochecitos y petizos manejados por niños. A cada concurrente se le obsequiará con una caja de bombones.

A las 4 y 30 p. m.: Carrera para todo caballo no ganador. Distancia: 1800 metros. Premio: 5 argentinos oro. Entrada: $ 5.

Números de aviación.

BOX

CAMPEONATO MUNDIAL

El asalto de mañana — Willard v. Dempsey

Débese disputar mañana en Toledo (Ohio) Estados Unidos, el anunciado asalto de box por el campeonato mundial de todos los pesos, entre los famosos pugilistas Jess Willard y Jack Dempsey.

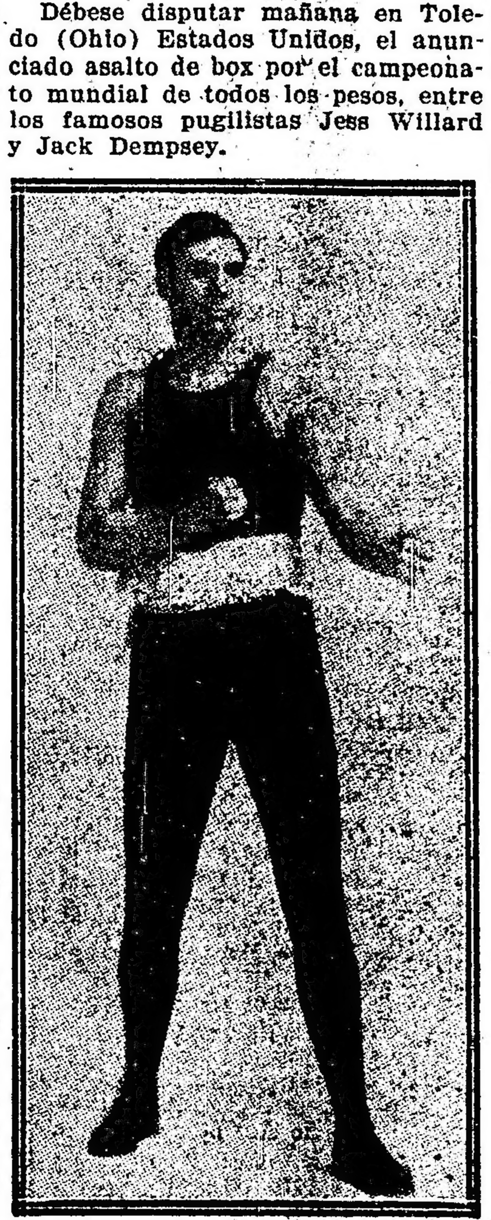

Jen Willar, que se medirá mañana con Dempey, por el campeonato mundial.

Reina en todas partes enorme interés por conocer el resultado que tendrá la estupenda pelea, en la que se define tan honroso e importante título, que Willard detenta, desde su tan discutido asalto con el negro Jhonson.

Hace años que el mundo no presencia un match de semejante importancia. La guerra que acaba de terminar, impidió la realización de sensacionales asaltos, pues las actividades de los hombres estaban dedicadas a las obligaciones militares.

A estar a las informaciones telegráficas puede suponerse sin exagerar el gran entusiasmo que domina en estos momentos al pueblo de Estados Unidos.

Numerosos trenes llegan a diario a la lejana localidad de Toledo, volcando en sus estaciones millares de personas que arriban ávidas a presenciar tamaño espectáculo. Los hoteles no dando abasto han resuelto convertir, en vista de las necesidades, sus mesas billares en duras camas y que los huéspedes aceptarán gustosos con la perspectiva de poder presenciar como les sea dado, el magnífico espectáculo.

Multitudes inmensas presencian el entrenamiento de ambos adversarios dando motivo a pintorescos incidentes y apuestas cruzadas entre los espectadores, estando la mayoría por el probable triunfo al actual campeón. Se admite que Willard hállase en condiciones excelentes y que su entrenamiento, aunque no más severo, no difiere en nada al que sometióse en oportunidad cuando su célebre match con Jhonson.

El local destinado para la realización del acto, tiene localidades para 80.000 personas, habiéndose fijado desde 10 a 60 pesos oro el precio de cada una, según fila.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

El domingo último realizó esta sociedad, un concurso para pichones, desde la estación Zabalía a esta capital, o sean 244 kilómetros.

El resultado general de esta prueba es el siguiente:

1.o Palomar Botafresco de Francisco Clausen; 2.o, 3.o y 6.o palomar La travesía de los Andes, de Luis T. Galli; 4.o palomar C. Alberto González Albarracín, de F. Sanseverino; 7.o y 8.o palomar F. Ameghino, de J. Cani.

PELOTA

CLUB RACING

Correspondiente al concurso interno de este club, se jugarán hoy en las canchas del mismo los siguientes encuentros de pelota a paleta y sare:

A las 8 p. m. paleta, tercera categoría: A. García y M. Pazos v. N. Torti y José Serra; a las 8.45 p. m., sare, 2a. categoría: H. Martín Berceló y C. Comaschi v. A. Ohaco y R. Masetti; a las 9.30 p. m., paleta, 2a. categoría: A. Contreras y J. Sivori v. J. Tourreilles y L. Carbone; a las 10.15 p. m., sare, 1a. categoría: D. Francés y H. Mendiondo v. D. Gutiérrez y O. Olazar; a las 11, sare, 3a. categoría: Pedro L. Florito y R. Castagnola v. L. Bustince y J. Scabiolo.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Hoy a las 6.15 p. m. se jugará en la cancha que este club posee en su local central el siguiente partido de pelota: P. Oihagaray y R. Burgos v R. S. Curuchet y E. Mom.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Esta noche se jugarán en la cancha de este club, correspondiente al campeonato interno del mismo, los siguientes partidos de pelota a paleta:

4.a categoría a las 9 p. m.: G. Wedekin y P. Bravo v. F. Raffo y F. Carreras; 3.a categoría a las 9 y 30 p. m.: A. Bacigalupi y L. Bettinelli v. C. Uboldi y L. A. Uboldi; 2.a categoría a las 10 p. m.: B. Ibáñez y C. Gesino v. P. Arbo y S. Astiz y 1.a categoría a las 10.45 p. m.: L. Freire y L. Aiello v. F. Florito y F. Arbó.

VARIAS

CLUB EL AGUILA

En la última asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada: presidente L. A. Borrelli; secretario, A. López; tesorero, J. Rodríguez

VERMOUTH CINZANO VERMOUTH

Ferrocarril Central de Córdoba
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.
H. G. GABRETT.
Administrador General
Mayo de 1919.

La lucha contra el polvo
puede llevarse con eficacia solamente mediante el uso del aspirador eléctrico.
Solamente aspirando el polvo hay seguridad absoluta de destruir el microbio, no mediante los métodos anticuadas de la escoba y del plumero.
Sírvase visitar nuestra Exposición: Balcarce Esquina Alsina.
Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA FRASCARA DE OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 21 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.

10|600 v. 31 julio.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BEIS ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.

10|374 v. julio 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCISCO BRIANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 23 de 1919. — José F. Oderigo, secretario.

10|387 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO SAÑEZ y GREGORIA GIGENA de SAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 6 de 1919.—José A. Quirno Costa, secretario.

10|394 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CERVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario.

10|411 v. julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZACCARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 14 de 1919. — Carlos E. González del Solar, secretario.

10|454 v. julio 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO ENRIQUE y ELVIRA PARODI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Rafael Caputo, secretario. 10|462-v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCRECIA CAROLINA FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Héctor Depietri, secretario. 10|461 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA ARAUJO de GARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

10|468 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres y secretaría del autorizante, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del señor JOSE MARIA MOURGUY, que éste ha sido declarado concursado, nombrándose síndico al doctor Leonidas Anastasi, a quién deberán presentar los títulos y justificativos de sus créditos en su estudio Talcahuano 612, dentro del término señalado.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918. — José Agustín Basualdo, secretario.

10|476 v. julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber al público por el término de quince días, que se ha presentado el señor SAMUEL FURZE, de la razón social SAMUEL FURZE, solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio.

Buenos Aires, junio 11 de 1919. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

10|493 v. julio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. CATALINA YELOS o JELOS DE MUGICA O MUJICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 27 de 1919 — Gabriel Fernández, secretario.

10|496-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PUIDARRIEUX ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — Luis Demaría. 10|494-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso de don JOSE PALAZZO, ha presentado el estado de graduación, el que se encuentra a disposición de los señores acreedores, en la secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.

10|516 v. julio 8.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 3.a., señor Francisco Dioné, se cita y emplaza por el término de diez días, a contar de la primera publicación del presente edicto, a los señores RODRIGUEZ, ARTEAGABEITIA y Cía., para que comparezcan ante este juzgado, a contestar un escrito presentado por don FRANCISCO MARTIN, solicitando el levantamiento de una inhibición contra un homónimo que no le corresponde, bajo apercibimiento de mandarla levantar de oficio, si dejaran de comparecer.

Buenos Aires, junio 23 de 1919.

10|519 v. julio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO BENITO don MANUEL RICARDO y doña ELEODORA ALBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1919.—Enrique A. Peña, secretario.

10|524 v.Jl.25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de treinta días a contar de la primera publicación de la presente a los acreedores de doña ROSA CAGNONE DE BORGOGNO, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado el concurso civil de dicha señora y se ha nombrado síndico al doctor Ernesto Carranza, con domicilio en la calle Uruguay 647 ante quien deberán presentarse dentro de dicho término con los títulos justificativos de sus créditos. —Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

10|526 v.Jl.25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VIRGINIA DATRA de LONGO y don CARMELO, CARMINE, o CARMEN BELLUCCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 28 de 1919. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

10|532 v. julio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JAIME TOMAS, que se halla de manifiesto en secretaría, por el término de ocho días, el proyecto de distribución de fondos presentado, a los efectos del artículo 119 de la ley de quiebras.

Buenos Aires, junio 25 de 1919. — Mariano Grandoli, secretario.

10|537 v. julio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del preseunte, a los acreedores del concurso formado a doña CONCEPCION BLANCO MALLO de CARBAJAL, que se ha señalado la audiencia del día catorce del mes de julio a las dos p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, 21 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario. 10|545 v. julio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación, del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL NARCISO FLUGUERTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1919. — Adolfo Rawson, secretario.

10|548 v. julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE GAETE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

10|544 v. julio 27.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA RAVAZZI de MOSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1919.—Gabriel Fernández, secretario.

10|560 v. julio 28.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de ocho días, a contar de la primera publicación del presente a don AUGUSTO CASTERAN y doña IRMA VELLIE de CASTERAN, que en la demanda que iniciada por el Banco Francés del Río de la Plata contra la sucesión de don Juan Casterán por cobro de la suma de dos mil cien pesos; S. S. proveyó: "Buenos Aires, mayo siete de 1919. Atento las constancias de autos practíquese la citación por edictos que se solicita, los cuales se publicarán por el término de ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA bajo apercibimiento de que si no compareciesen dentro de dicho término a estar a derecho se le dará intervención al Defensor de ausentes para que los represente.—Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich.

Buenos Aires junio 27 de 1919.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

10|556 v. julio 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PEDRO o CARLOS GIORGI y doña TERESA MARINI de GIORGI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 17 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

10|566 v. julio 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA PAGANI de GABAGLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1919. — Carlos M. González del Solar, secretario.

10|578 v. julio 31.

Por disposición del señor juez de Comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de tres días que por escritura pública pasada por ante el escribano don Eduardo Ygartúa con fecha, seis de junio de mil novecientos diez y nueve, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo el rubro de DAVEREDE y Cía., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad el socio Domingo Flordalisi.

Buenos Aires, junio 27 de 1919.—Francisco Alberto García, secretario.

10|587 v. julio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROQUE MARIANO BENOIT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.

10|602 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO BURNENGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1919. — Víctor Sandullo, secretario.

10|606 v. agosto 2.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

EL CLASICO CONDESA

BREVES COMENTARIOS

La reunión de carreras anunciada para el próximo domingo en Palermo ha de revestir interés, pues cuenta con una prueba clásica para potrancas, en la que si bien falta Gran Cosa, en cambio aparece Her Majesty que nos dará una línea de lo que vale y por consiguiente, veremos un interesante encuentro con la hija de Val d'Or en la Polla.

Además, las restantes pruebas cuentan con buen número de inscriptos y en las que faltan estos se suple con la calidad de los competidores.

La prueba inicial que es para yeguas y a correrse sobre 1500 metros, se presenta algo complicada, pues con la diferencia en el peso que les corresponderá, están equilibradas las fuerzas.

Custodia, que después de sus últimas malas carreras se le ha dado un breve reposo, reaparece en condiciones de poder mejorar en mucho dichas performances.

Pocha, que pasa por un buen momento de preparación, se señala como una seria candidata.

Cáspita, que anda muy bien y que sólo cargará 50 kilos, como así Charmingly, Royal Dream, Taberniera y Araña, son igualmente, candidatas de buenas probabilidades para este premio.

El premio Lechuza, es destinado a potrancas que no hayan ganado.

Entre las inscriptas figura Eonia, una hija de Pippermint, que ya hizo su debut comportándose bien y que de acuerdo con esa performance y con los buenos ejercicios que viene produciendo será muy difícil poderla ganar.

Inverness, que fué segunda de La Tourbie, puede volver a correr bien, por más que le será algo difícil arrebatarle el triunfo a la favorita.

Onda Real y Glad Eyes, pueden igualmente tener buena figuración.

La de potrillos no ganadores a disputarse sobre 1600 metros, será bien disputada.

Procónsul, que ha de haber sido reservado para esta prueba, se señala como uno de los principales candidatos. El hijo de Perrier que en sus pocas presentaciones se ha desempeñado siempre bien, cuenta también con adelantos en su preparación lo que vale decir que será un probable ganador.

Tapial y Fighter, han de haber corrido hoy y en cuanto a Fair Play, que tiene anunciado su debut, nos comunican de su caballeriza que aún no será presentado.

Very Gay, que fué tercero de Estudiante y Napolitano, Nerón que en cada presentación merece ilimitada confianza a su caballeriza y General Brusiloff, pueden igualmente desempeñarse bien.

El premio Porteño, sobre 1700 metros se presenta de difícil solución.

Turpín con 60 kilos, a pesar del buen estado que ostenta, nos parece que dispensa mucha ventaja en el peso.

Idus, que anda mucho, se presenta como un buen candidato con 57 kilos.

Vogt, que viene figurando bien en casi todas sus carreras, está bien colocado con 54 kilos.

Brujo, que después de prolongada ausencia, ya completamente restablecido, hará su rentrée en esta prueba, será un enemigo de consideración, pues en sus ejercicios se conduce satisfactoriamente.

Elixir, con sólo 49 kilos y Steam con 48, pueden ser candidatos a la par del mejor.

En el premio Condesa van a encontrarse un lote regular de potrancas que son las que se expresan a continuación:

CLASICO CONDESA

Distancia 1600 metros

Pesos 8000 a la 1a., 800 a la 2a. y 400 a la 3a.

Competidoras y montas

Cartagena 54 kilos, dudosa.
Cynthia 54, J. Bastías.
Egregia 52, R. Pelletier.
Grosella 52, D. Torterolo.
Her Majesty 52, F. Arcuri.
Brulante 52, G. di Palma.
Caracorá 52, S. Ruiz.
Espiguita 52, T. Batista
Danza 52, X. X.
Voladora 52, M. Lema.
Grada 52, A. Sánchez.

Lo único de lamentar sería de que Cartagena como se dice no cumpliera su compromiso en esta ocasión, desde que la hija de Old Man, una de las más serias candidatas de la carrera en compañía de las demás nos proporcionaría un encuentro realmente meritorio.

Sin embargo, aun en ese caso, el encuentro de las restantes será lo suficientemente lucido.

Cynthia que en una pista normal ha de rehabilitarse de su reciente defección, en compañía de Egregia, Brulante y Danza, han de ser lo suficiente para poder apreciar si realmente son exactos los juicios favorables que de Her Majesty se vienen haciendo.

Según opinión de los profesionales, la indicada a oponerle mayor resistencia es Danza, desde que en su ecurie se le considera momentáneamente en condiciones de desplegar sus grandes ligerezas.

En el stud Alvear se confía en las bondades de la hija de Your Majesty después del ejercicio preparatorio que hizo el sábado y siendo así, es de esperar de la hermana de Su Majestad una prueba concluyente de sus bondades.

Será, pues, esta prueba, el punto de partida para poder apreciar si realmente la generación es mediocre, regular o mala, como se dice.

La sexta es destinada a potrillos ganadores de una carrera no clásica, cuyo triunfo tendrán que discutirse sobre una milla.

Capitán B. Roqué, que ha alternado con cierto éxito aún en pruebas clásicas tiene en esta una brillante oportunidad para aportar a su caballeriza un segundo triunfo.

Usurero, que al hacer su rentrée terminara segundo de Lavalleja, contará con mucha opinión y si repite esa performance, es de augurarle desde ya, una nueva buena figuración.

Buen Ojo, que en su última presentación finalizó segundo de Beaufort, le merece en esta oportunidad a su caballeriza, mucha confianza.

Calavera y Rumbeador, son también candidatos de tenerse en cuenta.

El handicap de la milla, sólo ha conservado la inscripción de tres caballos a saber, Glotón con 54 kilos, Alcoy 51 y Simplex 49.

Glotón, en su última presentación no tuvo figuración alguna por haber largado fuera de carrera, pero con todo, no creemos, dado su estado actual, que puede dispensarles esa ventaja en el peso a sus dos contrarios.

La elección entre Alcoy y Simplex se hace algo difícil y más que todo, dependerá su triunfo del modo que se les dirija.

Tanto el pupilo del stud Montiel, como Simplex, están descansados y merecen ilimitada confianza a sus respectivas caballerizas, por el buen estado que ostentan.

El handicap limitado contará también con un reducido número de competidores, pero esto no impedirá si son todos de la partida, que la carrera revista cierto interés.

Rasante, a pesar de cargar 60 kilos será el favorito, pues anda tanto el hijo de Pom que será difícil no consiga agregar una nueva victoria a la larga serie ya obtenida.

Tours puede correr bien, pero no creemos pueda ganarlo a sólo diferencia de un kilo.

Conjurado, que viene mejorando su preparación, será el contrario más serio que llevará el representante del stud Gran Muñeca.

FLORILEGIO

Para reproductor

Cada día que transcurre son mayores y valiosas las adquisiciones que viene realizando el haras La Lula.

De reciente fundación, e instalado a un paso de la capital, con todo confort y comodidades sobre un terreno alto y saludable, con la base del padrillo Estribor por Old Man y Enfantine, ayer ha sido adquirido para ese establecimiento en 10.000 pesos, el caballo Florilegio, acaso el mejor hijo de Saint Wolf, de cuantos han estado en training.

Con este refuerzo, el haras La Lula queda inmejorablemente completado, sin contar que el plantel de yeguas será selecto, pues no hace 15 días fué adquirida Divinidad, en $ 18.000 y allí irán además Falerna y varias otras yeguas clásicas.

HER MAJESTY - SU MAJESTAD

A las dos hijas de Your Majesty se les ha trabajado ayer en partidas a medio correr, siendo su estado sobresaliente. Her Majesty será presentada el próximo domingo en el clásico Condesa, esperándose que ha de dar cuenta fácil del lote y Su Majestad será presentada en el Chacabuco, a pesar de los inconvenientes de la distancia.

PROGRAMAS

Para las reuniones de los 6 y 9 (feriado) del corriente:

Día 6

PREMIO DICHOSA II (1912)

Distancia 1500 metros

Custodia 54 k.	Talca 51
Pocha 53	Montana 51
Souma 53	Patrie 51
Araña 53	Taberniera 50
Candileja 53	Cáspita 50
Hilera 52	Jumana 49
Charmingly 52	Yaví 48
R. Dream 52	Bourgogne 47
La Iliada 52	Celia 47
Javina 52	Sixcrown 47

PREMIO LECHUZA (1913)

Distancia 1400 metros

Eonia 56 k.	P. Mouche 56
Manda 56	O. Real 56
Kolette 56	Maitiarena 56
Inverness 56	La Reina 56
Gla Eyes 56	Mishap 56
Lollipop 56	

PREMIO CINEREA (1914)

Distancia 1600 metros

Sonriente 56 k.	Procónsul 56
M. Chap 56	Tapiz 56
Por Dios 56	Tapial 56
Nerón 56	Crainquebille 56
Intruso 56	R. Otter 56
Fighter 56	V. Gay 56
Riquet 56	G. Brusiloff 56
B. Fox 56	F. Paly 56

PREMIO PORTEÑA (1915)

Distancia 1700 metros.

Turpín 60 k.	Broquel 50
R. Mago 57	Geronte 49
Magalhaes 57	Elixir 49
Idus 57	Tumulto 49
Vogt 54	Montesquieu 49
Brujo 53	J. Eduardo 49
Puntapié 52	Cri Cri 38
Crisis 50	Steam 48
O. King 50	

PREMIO CONDESA

(Clásico)

Distancia 1600 metros

Cartagena 54 k.	Brulante 52
Cynthia 54	Caracorá 52
Egregia 52	Espiguita 52
Grosella 52	Danza 52
H. Majesty 52	Voladora 52
Flúte 52	Grada 52

PREMIO PARDEJONA (1916)

Distancia 1600 metros

Cardalero 56 k.	Miguelito 56
Usurero 56	B. Ojo 56
Calavera 56	C. B. Roqué 56
Estudiante 56	Rumbeador 56

PREMIO IRISH BELL (1917)

Distancia 1600 metros

Glotón 57	Simplex 49
Alcoy 51	

PREMIO SU MAJESTAD (1918)

Distancia 3000 metros

Rasante 60 k.	Conjurado 55
Tours 59	Volunteer 54
Profeta 55	

WHISKY
BUCHANAN

DIA 9

PREMIO GAY KENDAL

Distancia 1800 metros

Radieux 57	Montesquieu 50
Fiador 56	Broquel 50
Turpín 55	J. Eduardo 49
Rey Mago 53	Jaéz 49
Satélite 53	Le Marsellais 47
Idus 53	Jaranero 47
Vogt 52	Certero 46
Juanchón 52	Medio Loco 45
Apio 52	V. la Patria 45
Brujo 51	Brillante 45

PREMIO AMSTERDAM

Distancia 1500 metros

Eonia 56	Glad Eyes 56
Inverness 56	Lollipop 56
Manda 56	Salipirina 56
All Bay 56	Bimba 56
Quintilla 56	

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1500 metros

Micmac 56	Black Fox 56
Gral. Mahon 56	Procónsul 56
Merry Chap 56	Ya Verán 56
Sinchi Roca 56	Telele 56
Mac Adam II 56	Tapiz 56
Cartujo II 56	Tapial 56
Maléfico 56	Very Gay 56
Tabernero 56	A. Pororó 56
Le Poilú 56	Colhué 56
Sonriente 56	Fair Play 56
Intruso 56	Panoli 56
Vigilant 56	

PREMIO AVENTURERO

Distancia 1600 metros

La Glorieuse 66	Araña 47
Falerna 57	Jacinta 45
Muy Linda 55	Charmingly 44
Custodia 48	Máquina 43
Andanada 48	Dragona 41
Jubel 53	Taberniera 41
Dalmacia 56	Palangana 41
Anfitrita 48	Yaví 40
Patrie 48	Quickness 40
Celia 48	Jumana 40
Souma 47	

PREMIO CHACABUCO

Distancia 3000 metros

Remanso 62	All Eyes 60
St. Emilión 62	Su Majestad 58
Charol 62	

PREMIO DIJITAL

Distancia 1600 metros

Usurero 56	Laon 56
Acrata 56	Ayax 56
Cardalero 56	Kety Doyle 56
Buen Ojo 56	Rey Puesto 56
Miguelito 56	Rumbeador 56

PREMIO CABARET

Distancia 1600 metros

Zig Zag 60	Gral. French 52
La Glorieuse 59	Glotón 52
Fanfarrona 54	Alcoy 50

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 2500 metros

Rasante 62	Rubí 51
Cavador 59	Lady Ada 50
Conjurado 57	Amnesia 50
Volunteer 56	Ñacurutú 47
Miss Tonta 55	Golden Tip 47
Pacará 55	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 8 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate; distancia 2200 metros.—Jumana 3000 $, Montana 5000, Madrugadora 6000, La Búlgara 3000, Viruelita 3000, Rubia Dud 2000, Sidra 4000, Ligera 6000, Bonaza 2000, Celia 3000.

Premio Promisión, distancia 1500 metros.—Ninette, La Carmen, Chalada, Quintilla, Monedilla, All Bay, Salipina, Eonia.

Premio Pope, distancia 1100 metros.—Gran Tunante, Rojero, Agridulce, Riquet, Nipón, Gem II, Killai, Norte II, Le Pollú, Moujik, Jipi Japa, Flechero, Salol, Parti Uris, Preclaro, Galápago.

Premio Charol, distancia 1500 metros.—Fatraló, Dyck, Steam, Jumana, Vives, Sauerkraut, Xingú, Gambia, Le Marsellais, Certero, Paliativo, Albardón, R: First Son, Tamagno, Eurico, Crisis, Jaranero, Mísera, Jam Roll, Chacotón, Bernardotte, Tumulto, Pollito, Rod. Peña, Monserrat, San Isidro, Paso, Acteón, Old King, Mi Nena, Bósforo, Desquite II, Valsador, Smolensko, Malagueoñ, Capri, Toca Fierro, Invierno, Sixcrown, Bayocó, Tío Lila, Armonioso, Cygnet, Geronte.

Premio Dalmacia, distancia 1100 metros.—Hilera, Crocus, Habano, Setenta y Cinco, Melik, Apio, Farolera II.

Premio Vives, distancia 1600 metros.—Fluke, Vivaz, Ketty Doyle, Grosella, Epigrama, Paja Voladora, Buena Pieza, Enredista, Pureza.

Premio Tirsis, distancia 1700 metros.—Crocus, Mirabeau II, Cabool, Zar Nicolás, Turpín, Brujo, Radieux, Simplex, Alcoy.

Premio Humbertito, distancia 2200 metros.—Mayor López, José Eduardo, Crisis, Pope, Ñacurutú, Cavador, Turpín, Magneto.

Hipódromo La Plata

Programas completos, depurados de forfaits, par las reuniones de los días 6 y 9 del corriente:

Día 6

Premio Orsino, 1400 metros — Dispuesto, Papas Queman, Old Paquin, Baradero 5, Quicha, Chala, Belladona, Pura Parada, etc.

Premio Loncoy, 1500 metros — J. Machain, Declarado, Morisco, P. Bronce, Madison, Rafilón, Melever, Oberdán, Pentapolín 57, Rabanera, Repartilla, Royal Maid 55.

Premio Arequito, 1200 metros — Lancetazo, Ruaira, Guymener 57, Esculapio 55, Lady Sun, Oda Real, Comilla II 53, Varonil, Prix Fixé, Conrado, Parra 52, Coliflor, Nelita 50.

Premio Caprice, 1600 metros — Titanic, M. Bachelor 57, Letrado II, Bel Retiro, Bedel, Loco Lindo, Shockan 54, Labriega, Leña Seca, Más a Fuera, Frontera 52.

Premio Old Man, 2000 metros — Ñandú 58, Crag 56, Martita, Espartillar 50, Fucho 48, Santa 47, Peringote 46, Entente 44.

Premio Silvia, 1400 metros — Diaspa 56, Novicia 53, Predilecta 52, Belcha 52, Pavesa 51, Chaira 49, M. Leczinska 49, Marianela 49.

Premio Porrazo, 1400 metros — 8 de Espadas 57, Wellington II 57, Ice Cream 56, Nereo 55, Ivor 53, Fala 50, Ibadán 50, Merry Bachelor 50, Ibijo 47.

Día 9

Premio Libertad, 1200 metros— Butter Man, Paquin, Baradero, Querubín 56, Bambina II, Galitzia, Matraca, Wilka, Flor Dorada, Quicha, Uturunga, Arras II, Negrura, Chiffonnette, Puraparada, Purana 54.

Premio Juramento, 1500 metros— V. López 60, Charleroi 56, Peringote 56, Viaraza 55, Lescaut 56, Marianela 54, Lemberg 54, Pentapolín 54, Fichuleta 52, Ascasubi 52, Reflón 52, Chianti 52, Oberdán 52, Majadero 50, Dondiego 50, Ferrari 50, Fiereza 48.

Premio Independencia, 1400 metros — (Gentlemen Riders)—Plaqué, Charleroi, El Niño, Loco Lindo 70, Nazara, Petit Bronce, Pentapolín, Madison 68, Rabanera, Aurora Boreal 66, Dispuesto 65.

Premio 9 de Julio, 1700 metros— Arimán 59, Zuccarelli 54, Casero 53, Zeppelin 53, Caburei 51, Martita 50, Miquelón 50, Espartillar 50, S. de Espadas 48, Santa 47, Entente 44.

Premio Patria, 1300 metros—R. Cheeks 58, Ranquela 59, Bélgica II 54, Ruarmi 53, Diaspa 53, Novicia 50, Belcha 49, Predilecta 49, Pavesa 48, Chaira 46, Espartilla 43.

Premio Congreso de Tucumán, 1300 metros — Porvenir 57, Wellington II 57, Ice Cream 56, Nereo 55, Iver 53, Fels 50, Filete 48, Turro 47, Ibijo 47, Sacrilegio 45.

Hipódromo de Temperley

Nos comunican que el día 8 no darán carreras. El hipódromo de Temperley dará reunión el 9 de julio a la tarde. Es decir, todas las reuniones se realizarán de acuerdo con las fechas aparecidas en los programas de entradas.

REMATES

Bravo Barros y Cía.

CASA DE RENTA — EN FLORES —Judicial.—Directorio 2962 al 64 (adoquinándose), entre San Pedrito y Quirno. Una casa y dos departamentos. A dos cuadras de Provincias Unidas y a cuatro de Rivadavia. Juez doctor Juan C. Lagos, secretario Luis Vincent. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don Antonio Vigilante. Base $ 15.896.90. Podrá constituirse una hipoteca de $ 12.000, a cinco años de plazo, con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El **domingo 13 de julio**, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v) por 58m64 (67v71). Edificio: núm. 2962: dos departamentos iguales y constan cada uno de tres piezas, cocina, dependencia y patio; núm. 2964: casa independiente y consta de comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina, pieza para servicio en altos y patio. Verja y jardín al frente, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaicos, carpintería y celosías de cedro y agua corriente. En caso de aceptar los plazos, las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

10|563 v. jl. 12

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA. Propiedad Italia 384. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño, pieza de servicio, jardín y comodidades. Terreno: 9 metros 526 milímetros de frente por 34 metros 641 milímetros de fondo.

Base de venta, $ 15.994.21 moneda nacional.

El **lunes 7 de julio**, a las 3 p. m., en nuestro escritorio de la capital, Bartolomé Mitre 475. Orden del juez doctor Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, en el expediente Nro. 2659, folio 82 - 1917. 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.

10|509 v.Jl.6.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — CORONEL DIAZ ENtre Juncal y Beruti. — A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Un terreno de muy buenas dimensiones, que resolverá ventajosamente cualquier propósito de edificación.

Venta por orden del señor juez docto Lagos, secretaría del señor Vincent. Juicio Carlos Lonjon con doña Rosa Cagnone de Borgogno. Base, $ 11.334, o sea, la mitad de la tasación.

El **domingo 6 de julio** a las 4, en el mismo terreno.

Medidas: Es el lote 9 y parte del 14; mide 8m66 (10 v.) de frente al este, por 43m04 (49v70) de fondo en el lado sur, 42m84 (49v46) en el del norte y 7m10 (8v20) en el contrafrente.

El comprador deberá entregar 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Mayores informes, en nuestras oficinas, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.— Luis F. Vincent, secretario.

10|497 v. jl. 5.

Julio J. Solari

JUDICIAL. — EN VILLA OBRERA. —AVEllaneda. — Terreno lote número 1 de la manzana número 140, con todo lo edificado, mide 10 metros de frente por 59.50 metros de fondo, linda por su frente al N. O., calle en medio con el pueblo Gral. Paz al S. E., fondo del lote 12 y parte del fondo del 13, al N. E. con el lote 2 y al S. O., fondo de los lotes 16, 17 y más terreno de su manzana. Base, $ 1.700.

El **viernes 11 de julio** a las 3 p. m., remataré en Avenida de Mayo 1439. Juicio "Sociedad Argentina de Edificación" contra don Enrique Fornari, juez doctor Adolfo Casabal, secretaría a cargo del doctor Laspiur. Seña, 8 o|o. Informes a mi oficina, Alsina 2522. U. T. 4595, Mitre.

10|541 v. julio 11.

J. V. Posada

JUDICIAL. — ESQUINA EN SAN Fernando. — Alvear y Alsina. 31.46 varas por 22.01 varas. Orden del señor juez doctor Alberto Estrada, en el juicio núm. 12703. Secretaría García Calvo.

Base $ 3600. El comprador tomará a su cargo la deuda por afirmado que reconoce la propiedad.

El **viernes 11 de julio**, a las 3, en mi local, San Martín 121. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

10|575v.10jl.

J. del Campo Wilson

JUDICIAL. — POR DISPOSICION DEL señor juez de primera instancia, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, en el juicio caratulado MASCARO JOSE contra FELIX GRECO, remataré el lunes 14 de julio, a las 4 de la tarde, en mi escritorio, la propiedad Santo Tomé 4040, que consta de 2 habitaciones, cocina, w. c., y galería de ladrillo sobre mezcla de cal. El terreno mide en metros: 8 de frente, 8.01 de contrafrente, 18.73 al N. E. y 18.97 al S. O.

Base, 2/3 partes de la tasación, $ 1.145.61. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — J. del Campo Wilson, Sarmiento 354. — U. T. 3340, Avenida. — Carlos G. Marín.

10|562 v. 13 julio.

Carlos Olmi

JUDICIAL — 9 LOTES EN CASEros, números 28 al 36, manzana O, calles Horacio y Seneca. Tercera parte proindivisa. Base: $ 466.66. 1 lote calle Jaramillo entre Cramer **y Conesa**. Base $ 533.32. Juez doctor Casabal, secretaría García Fernández, sucesiones Ruzzi. El **miércoles 16 de julio**, a las 3 p. m., en Reconquista 355. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

10|596 v. jl. 17.

"Bric à Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 6 de julio, a la 1 de la tarde, por orden de la casa BRIC A BRAC, los objetos procedentes del empeño vencido: alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y un automóvil marca "Dainler".

Días de exhibición, 3 y 4 del corriente.

10|564 v. julio 5.

DINERO
LA OCASION - - - LA OCASION
Casa Rettes - - San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El **sábado 5 de julio** y días subsiguientes a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

G. T. ESCALADA

Las alhajas estarán en exposición en los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5.

10|557v.5jl.

Ministerio de Agricultura

AVISO AL PUBLICO

Concurso de sistemas de marcas y señales para el ganado.

Por disposición del señor Ministro de Agricultura de fecha 3 del corriente, se hace saber que el concurso a que alude el siguiente decreto, queda prorrogado hasta el 31 de Julio próximo y que las publicaciones se harán una vez por semana y todos los días del 25 al 30 de Julio.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1919.

Considerando:

Que la necesidad y ventajas de un sistema uniforme de marcas y de señales para el ganado, es indiscutible;

Que a fin de promover su implantación, se hace necesario previamente llamar a concurso a los autores de sistemas para que presenten sus proyectos y puedan examinarse, estudiarse y llegar a determinar si alguno de esos trabajos reúne los requisitos exigidos a la vez por las disposiciones legales y la experiencia de los técnicos y reclamada con urgencia por los ganaderos e industriales;

Se resuelve:

1o. Abrir durante el término de cuarenta y cinco días hábiles, un concurso entre los autores de sistemas de marcas y señales para el ganado, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Presentación escrita del autor, a la dirección general de ganadería, expresando gráfica y circunstanciadamente los pormenores del sistema, en que consiste, forma de aplicarlo, etcétera.

b) La dirección general de ganadería deberá previamente determinar los requisitos que deberán llenar como mínimum de exigencias técnicas, administrativas y legales dichos sistemas para ser tomadas en consideración.

c) Aceptación por los interesados de suministrar los animales sobre los cuales deberán realizarse las experiencias para demostrar en la práctica la bondad del sistema.

d) Este concurso queda abierto desde el 15 de marzo al 30 de abril del corriente año.

2o. El jurado encargado de examinar y resolver sobre la bondad de las propuestas, se compondrá del señor Director General de Ganadería, como presidente y de un representante de cada una de las sociedades Rurales con personería jurídica acordada.

Este jurado constituído en comisión dictará su reglamento y dictaminará sobre la conveniencia de aceptar o rechazar los sistemas propuestos. La Dirección General de Ganadería deberá proporcionar a la comisión, el personal y elementos que sean necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

3o. Institúyense tres premios consistentes: el primero, en la suma de 500 pesos, el segundo de 300 pesos y el tercero de 200 pesos, para ser adjudicados a los autores que los merezcan a juicio de la comisión. Este gasto se imputará a la partida de premios.

4o. Los sistemas presentados con anterioridad, deberán ser renovados y reiterados para ser tomados en consideración.

5o. Comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Alfredo Demarchi.

10|543

BANCOS

The National City Bank
of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n.
Capital realizado	„ 98.516.740.—	c|l.
Fondo de reserva	„ 48.809.069.65	„
Primas a cobrar	„ 880.956.—	„

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Francaise, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
comercio y letras . . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San [illegible] de pagarés de Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente. oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4 o|o

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Cacerías en Alaska; Rosas de verano, La fea; El increíble.

[illegible] (Corrientes 757). — La casa del odio, 2.o y último episodio. Pathé Journal 535; El diablito con faldas. El muchachito; Valiente por dos.

[illegible] THEATRE (Corrientes y Maipú). — Bésame o mátame; El increíble; Realidad y fantasía; Vanidad; La danza de la muerte; Rosa de verano.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 184?). — Rivales perniciosos; Realidad y fantasía; Rosas de verano.

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.: Números de variedades por la Alfonso; Lambs Manikins; Los Wilson y La Chavala.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — La mentira leve; La condesa rusa; El rubí sagrado; Al infierno con el kaiser; La casa del odio, décimoséptimo episodio.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 2[illegible]) — El increíble; El valiente por dos. La danza de la muerte.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 4[illegible]) — Llovida del cielo; Un asunto de cuernos; El angel caído.

PETIT SPLENDID — (Libertad 976). — Todos los días dos funciones, con variado programa y estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1269). — Por complacer al cliente; Cuando el amor nace; Bodas trágicas; El increíble y Teresita Zazá y Vera Grabinska y Harry Romanoff.

SELECT LAVALLE (Lavalle 921.) —Hoy: Pobre camarada; El chispazo; La voz del oriente; La llama inmortal.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.) — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosa Rodrigo; La Satanela y su guitarrista, Gandel-Razzano.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 772)— Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759) — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 155? — Conquistando la abuelita; Las joyas de los Romanoff, 13.o episodios. Noche Festival pro-Asociación protectora del Niño, cooperadora de la escuela número 6.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196). (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días.

CINE MODERNO. — (Corrientes 950)— Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260) Variado programa con estrenos.

CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros, potes, cabras amaestradas, Burd Hepher; Buonavoglia y toda la compañía.

TEATRO HIPPODROME (Corrientes y Carlos Pellegrini). — Empresa A. Moschini. — Compañía ecuestre dirigida por Frank Brown. — Grandioso espectáculo. — Exito Terakiched Jayataña; Miss Sarah, Miss Santa; La mulita sabia.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Hoy: La Sevillita; Gazeta-Cuyanita; Debut de Anders.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones, 1 $.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2575 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6831). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy: Variado programa con interesantes estrenos.

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Selecto programa de cine y números de variedades con notable repertorio y orquesta especial.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 60). — El cine de las grandes películas. — Empresa Sáenz y Mal. — Función Clásica, Especial y Noche, con notable programa de películas exclusivas.

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Es la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Ministerio de gobierno de Mendoza

INTERVENCION NACIONAL

Mendoza, junio 28 de 1919.

Habiendo comunicado la Honorable Junta Electoral de la Intervención nacional que, de acuerdo con el Art. 60 de la Ley Nro. 8871, han sido declaradas nulas las mesas 19 de Maipú, 4 de General Alvear, 2 y 3 de Tupungato; la primera por no traer firmas de Presidentes y apoderados en ninguna de las actas de apertura; la segunda, por no traer la firma del Presidente en ambas actas; y las dos últimas, por traer 43 sobres de menos y 41 de más, respectivamente,

EL INTERVENTOR NACIONAL DECRETA:

Art. 1.o Convócase a los electores de las mesas números 19 de Maipú, 4 de General Alvear, 2 y 3 de Tupungato, para que el día Domingo 6 de Julio próximo, procedan a la elección de Diputados y Senadores, por los distritos 2.o y 3.o, respectivamente; de conformidad con lo prescripto por el Art. 61 de la Ley 8871.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

ARAYA,

Es copia: v. julio 5. José L. Rodeyro.

Policía de la provincia de Mendoza

LICITACION

UNIFORMES Y CALZADO

Llámase a licitación, por el término de diez días, para la confección de uniformes de invierno y calzado, con destino al personal superior y de tropa de la policía de la provincia.

Como garantía del cumplimiento de las propuestas que se presenten, se exige un depósito, hecho en la tesorería de esta provincia, de "tres mil" pesos para la de uniformes y de "mil" pesos para la de calzado.

En las propuestas deberá indicarse la fecha de entrega de las mercaderías licitadas.

El pliego de condiciones se halla a disposición de quien quiera solicitarlo, en la Oficina de Provisiones, donde deberán presentarse las propuestas, acompañadas de un papel sellado provincial de dos pesos y en la forma de práctica, hasta el 11, de julio próximo, a las 11 de la mañana, fecha y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados.

En el acto se rechazará la propuesta que no llene los requisitos indicados, como también la que no concrete precios.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o rechazarlas todas si lo cree conveniente.

Mendoza, junio 29 de 1919. Natalio Rosemblit, Jefe de provisiones.

10|569 v. jl 11

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577 LEONARD
BUENOS AIRES.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires